

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 18

X LEGISLATURA

4 de noviembre de 2015

Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión plenaria número 9
celebrada el miércoles, 4 de noviembre de 2015

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016.

MOCIONES

10-15/M-000005. Moción relativa a la política de profesionales del Servicio Andaluz de Salud, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

INTERPELACIONES

10-15/I-000022. Interpelación relativa a política general en materia de atención a la dependencia, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

PLENO

PREGUNTAS ORALES

10-15/POP-000257. Pregunta oral relativa a la fusión de Canal Sur Radio y Canal Sur TV, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

10-15/POP-000236. Pregunta oral relativa a las acciones del Gobierno andaluz para la mejora del bienestar de los andaluces, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000228. Pregunta oral relativa a medidas contra la fuga de talentos, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

10-15/POP-000233. Pregunta oral relativa al acceso de estudiantes a las enseñanzas universitarias, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000248. Pregunta oral relativa a la construcción del IES en el Barrio del Bulevar de la Ciudad de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, del G.P. Popular Andaluz.

10-15/POP-000250. Pregunta oral relativa a la apertura de diligencias por la Fiscalía por el cierre de comedores, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

10-15/POP-000263. Pregunta oral relativa a los comedores escolares de centros concertados de la zona norte de Granada, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000255. Pregunta oral relativa al fraude eléctrico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía.

10-15/POP-000246. Pregunta oral relativa a la situación de la sanidad en distintos municipios de la provincia de Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

10-15/POP-000265. Pregunta oral relativa a la vacunación de tos ferina a embarazadas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz.

10-15/POP-000231. Pregunta oral relativa a biomodelos de corazón en 3D, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000234. Pregunta oral relativa a la violencia de género en adolescentes y jóvenes, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000227. Pregunta oral relativa a los recortes en el Programa de Orientación Profesional, formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

10-15/POP-000258. Pregunta oral relativa al despido de mujeres en periodos blindados por el Estatuto de los Trabajadores, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía.

10-15/POP-000243. Pregunta oral relativa a los Fondos Jeremie a Kandor Graphics, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz.

10-15/POP-000261. Pregunta oral relativa a la celebración en Sevilla del Primer Salón Internacional de la Minería Metálica, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000247. Pregunta oral relativa a la Autovía del Almanzora, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz.

10-15/PICP-000001. Pregunta de iniciativa ciudadana relativa al apoyo al mantenimiento del sistema actual de regulación del taxi en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000237. Pregunta oral relativa a la evaluación del número de cruceros turísticos en el Puerto de Almería, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000262. Pregunta oral relativa a datos turísticos en Andalucía para el año 2015, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000223. Pregunta oral relativa al Centro de Interpretación de los Primeros Pobladores de Europa en el municipio de Orce, en Granada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-15/POP-000264. Pregunta oral relativa al Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.

10-15/POP-000238. Pregunta oral relativa a la violencia intrafamiliar ejercida por menores, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Jesús Serrano Jiménez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

10-15/POP-000224. Pregunta oral relativa a la Dehesa de Tablada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-15/PNLP-000036. Proposición no de ley relativa a la auditoría externa económica y funcional de la Comunidad Autónoma de Andalucía, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 18

X LEGISLATURA

4 de noviembre de 2015

10-15/PNLP-000037. Proposición no de ley relativa a la reconsideración de la colaboración público privada como sistema de financiación de infraestructuras y concesión de obra pública, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-15/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa al mantenimiento de las competencias de nuestra comunidad autónoma en materia de prestación de servicios sociales, presentada por el G.P. Socialista.

10-15/PNLP-000039. Proposición no de ley relativa a la defensa del sector cárnico andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cuatro minutos del día cuatro de noviembre de dos mil quince.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la modificación del orden del día (pág. 7).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

DIPUTADOS

10-15/DVOT-000009 y 10-15/DVOT-000010. Delegaciones de voto de D. Félix Gil Sánchez a favor de D. Jesús Romero Sánchez y de D. José Luis Serrano Moreno a favor de Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo (pág. 8).

Interviene:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobadas por unanimidad.

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016 (pág. 9).

Intervienen:

Dña. María Jesús Montero Cuadrado, consejera de Hacienda y Administración Pública.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, del G.P. Ciudadanos.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Votación de las enmiendas a la totalidad y la propuesta de devolución: rechazadas por 53 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Se suspende la sesión a las veintidós horas, cuarenta y un minutos del día cuatro de noviembre de dos mil quince.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Si sus señorías van tomando asiento...

Señorías, si toman asiento en sus escaños, procederemos a la apertura de la sesión del Pleno que tenemos programado para los días 4 y 5, hoy y mañana.

Bien, señorías, se abre la sesión del Pleno ordinario que tenemos convocado para los días 4 y 5, hoy y mañana.

Y permítanme que, en primer lugar, quiera que esta Cámara, que representa al pueblo andaluz, hoy, y justo en el inicio de esta sesión plenaria, brindemos un sentido homenaje, de un minuto de silencio, a un joven, a un joven trabajador de esta Casa, Álvaro Castells, que falleció en el día de ayer, y que este mediodía hemos tenido la oportunidad y he tenido la oportunidad en nombre de todos ustedes, señorías, y de este Parlamento, de darle nuestro más sentido pésame a su padre, Juan Antonio, a su madre, María Engracia, y a su compañera, también trabajadora de esta Casa, Susana García. Deja dos hijos: Álvaro y Pablo. Y si sus señorías me lo permiten, yo creo que este Parlamento debería rendirle un homenaje a una persona comprometida con esta Casa, con el trabajo parlamentario y con su vocación de servicio público, como tenía Álvaro Castells, con un minuto de silencio.

Señorías.

[*Un minuto de silencio.*]

Descanse en paz, Álvaro.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la modificación del orden del día

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, en primer lugar, y de acuerdo con lo que prevé el artículo 73 de nuestro Reglamento, les quiero proponer la alteración del orden del día consistente en la introducción de dos nuevos puntos, que son las delegaciones de voto de don Félix Gil Santos y don José Luis Serrano Moreno.

¿Puedo contar para proceder con esta alteración con el asentimiento de los grupos parlamentarios?

Gracias.

10-15/DVOT-000009 y 10-15/DVOT-000010. Delegaciones de voto de D. Félix Gil Sánchez a favor de D. Jesús Romero Sánchez y de D. José Luis Serrano Moreno a favor de Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La delegación de voto de don Félix Gil Santos se ha visto en la Comisión del Estatuto de los Diputados, viene con el dictamen favorable a la misma, y procedería que la delegación de voto de don Félix Gil Santos la ostente, durante el Pleno para los días 4 y 5 de este mes de noviembre, don Jesús Romero Sánchez.

Igualmente, y por hacerlo a la vez, si les parece, la delegación de voto de don José Luis Serrano Moreno, para esta sesión plenaria del 4 y 5, con el dictamen favorable de la Comisión del Estatuto de los Diputados, recaerá en doña María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

¿Puede entender la Presidencia que el Pleno aprueba la delegación de voto de estos dos diputados en las dos diputadas que les he nombrado con anterioridad y el diputado anterior?

Bien, así se declara por asentimiento dichas delegaciones de voto.

10-15/PL-000007. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos, por tanto, al primer punto del orden del día de este Pleno que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 111.1 y 130.2 del Reglamento de esta Cámara, y después de la ordenación del debate que se produjo en la Mesa y en la Junta de Portavoces de la semana pasada, se efectuará el debate de la totalidad y que iniciará de este debate, del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016, lo hará, en nombre del Consejo de Gobierno, su consejera de Hacienda y Administración Pública, la señora doña María Jesús Montero.

Señoría, tiene usted la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muy buenas tardes, señor presidente. Señorías.

Comparezco en la tarde de hoy para presentar en esta Cámara el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016, aprobado, recordarán, por el Consejo de Gobierno el pasado 14 de octubre.

Señorías, voy a detallarles un presupuesto de oportunidades para Andalucía, un presupuesto que no se queda entre las paredes de este Parlamento, sino que demanda lo mejor de ustedes para que se puedan sentir orgullosos y digan que con su trabajo mejoran una ley que se dirige al corazón de las preocupaciones y las esperanzas de los andaluces.

Algunos ciudadanos nos estarán escuchando; otros se enterarán de este debate por los medios de comunicación, y otros muchos, señorías, una mayoría yo diría silenciosa, puede que ni siquiera sepan de este debate. Pero sí podrán percibir cómo un hijo puede acceder a una guardería; que su padre tiene una atención de primera en un hospital público; que su hermano tiene acceso a una beca que le va a permitir formarse en el extranjero, o que se le abre una puerta para tener acceso a un puesto de trabajo. Todo eso, señorías, se encuentra en estas cuentas.

Por todas esas personas, por esos millones de andaluces tiene sentido este trabajo. Por ellos merece la pena su esfuerzo y su atención en el trámite parlamentario, porque nos jugamos mucho, yo diría que ocho millones y medio de andaluces se juegan mucho.

Tenemos, señorías, por tanto, la responsabilidad de ofrecer el mejor presupuesto posible y que la recuperación deje de ser una cuestión estadística para que realmente llegue a todas las familias de Andalucía.

Estamos ante un presupuesto que representa estabilidad política, pero estabilidad política con un fin, la transformación social y la convergencia de Andalucía. Queremos acelerar y remontar en rentas y en bienestar.

Por eso, estamos ante un presupuesto de oportunidades para el empleo, redoblando esfuerzos y recursos para combatir nuestra principal preocupación y oportunidades para mejorar la competitividad de Andalucía,

para proteger a la clase media y trabajadora. Un presupuesto que incentiva la innovación y la modernización empresarial haciendo de la educación el motor del desarrollo. De oportunidades para revitalizar los servicios públicos mediante una sanidad de excelencia y una educación de calidad, que es lo que nos hace iguales a todos los ciudadanos.

Un presupuesto, en definitiva, es una oportunidad para la lucha contra la desigualdad. Yo diría que contiene dos grandes objetivos: la creación de 190.000 empleos en dos años, para recuperar la cifra de tres millones de puestos de trabajo en Andalucía en el año 2016, y la política social, para que no se queden en el camino los más vulnerables, pero también para consolidar a nuestras rentas medias.

En Andalucía, señorías, con este presupuesto aportamos unas rentas indirectas a las familias de aproximadamente 9.342 euros. Eso permite y se hace a través de la provisión de servicios públicos, cantidad que permite a muchas de estas familias dar un salto en la calidad y en su nivel de vida.

En otros lugares, señorías, tienen que hacer aportaciones directas para poder disfrutar de esas garantías. Pero no crean que nos damos por satisfechos, serán necesarios varios ejercicios para recuperar los niveles necesarios que ofrezcan lo que nos demandan los ciudadanos a los responsables políticos.

Sin embargo, el presupuesto para 2016 consolida el punto de inflexión, por cuanto nos va a permitir un crecimiento de los recursos disponibles para realizar las políticas —prácticamente, yo diría, señoras y señores, por primera vez, en la actual década—. Y, créanme, no hemos renunciado para ello al rigor en la formulación de las cuentas públicas y, al mismo tiempo, tampoco al cumplimiento de los compromisos de estabilidad, algo en lo que creo hemos ganado credibilidad, y que así está siendo reconocido, pese a nuestra discrepancia con el desequilibrado e injusto reparto de objetivos de consolidación fiscal.

Señorías, como recordarán, el pasado 9 de octubre, la Agencia sanitaria Standard & Poor's, la agencia, perdón, de calificación Standard & Poor's colocó en perspectiva positiva a Andalucía, unos meses después de haber elevado nuestra situación, nuestra calificación, en un escalón. Lo hacía destacando, de forma textual, la mejora gradual de la ejecución presupuestaria y de la liquidez de la comunidad, señalando el tamaño reducido del sector empresarial público y también la gestión profesionalizada y estable de la deuda de Andalucía.

Saben que no discutimos la necesidad de consolidación fiscal, sino la forma de llegar a ese equilibrio presupuestario. Es una cuestión de flexibilidad, yo diría de aprovechar el crecimiento económico para generar inversión y crear empleo, y de no sacrificar siempre, y a toda costa, la educación, la sanidad o la dependencia. Y además, si me permiten, no estamos solos en esta denuncia: la mayor parte de las comunidades autónomas, incluso los organismos independientes, han puesto de manifiesto que el Estado se reserva ocho veces más margen de déficit que las comunidades autónomas, un hecho absolutamente injustificado y discriminatorio. Pese a todos estos antecedentes, el presupuesto de Andalucía para 2016 contempla, una vez más, el cumplimiento de este escenario.

Y también tengo que referirme nuevamente al impacto negativo de la financiación autonómica, que se suma a las limitaciones que supone este escenario de consolidación fiscal.

Señorías, conocemos ya los resultados de las liquidaciones definitivas de los cinco primeros años del modelo de financiación autonómica, que constatan que hemos dejado de percibir 4.156 millones en relación con el resto de España, 4.156 millones, y les invito a hacer un pequeño cálculo sobre necesidades

en materia de inversión, empleo o recuperación de derechos, que podríamos haber cubierto simplemente igualándonos a la media de financiación con el resto de comunidades, recibiendo lo que es de justicia, lo que es nuestro, señorías.

No cabe duda de que la aplicación del modelo de financiación, además de dificultar el sostenimiento de los servicios públicos fundamentales, ha impedido mejorar la convergencia de Andalucía con el conjunto del Estado. Pero lo más grave es que el cambio del modelo sigue paralizado, postergado ya para la próxima legislatura, incumpléndose por segundo año la reforma legal de reformarlo. Al mismo tiempo, las exigencias del Gobierno central a Andalucía siguen siendo las mismas: restricción del gasto y límite de déficit y deuda.

Por tanto, hemos asistido a una legislatura caracterizada por el establecimiento, por parte del Gobierno de España, de limitaciones a las comunidades autónomas, yo diría en todos sus ámbitos de actuación: han colocado a las comunidades en el centro de las políticas de ajuste. Y, al margen del problema territorial que ha agravado y que está en la médula del malestar, se han multiplicado las desigualdades sociales, se han reducido derechos y servicios públicos, y no se han realizado las verdaderas reformas que España necesitaba, impulsando un verdadero cambio del modelo productivo.

Algunos datos ponen de manifiesto con claridad que estamos empezando una lenta recuperación, pero que está siendo injusta con gran parte de los españoles, a los que estos años de austeridad, de una política económica basada en la competitividad a través de la devaluación de los salarios, no les está permitiendo, señorías, beneficiarse de la salida de la crisis.

Y, al margen de la corriente ortodoxa neoliberal, hoy existe un amplio consenso en que la austeridad, como instrumento básico y único de la política económica, ha sido contraproducente: ha deprimido la economía y el empleo, ha hundido los ingresos de las administraciones públicas y ha provocado, a la postre, mayor deuda y mayor déficit.

En cualquier caso, la incipiente recuperación no se ha producido como consecuencia de estas políticas, sino de la conjunción de una serie de factores a resaltar, como la inyección permanente de liquidez por el Banco Central Europeo, reduciendo los tipos de interés; también la cotización del euro, y sobre todo, señorías, por la caída, a la mitad, del precio del petróleo.

La Comisión Europea ha dado algunos pasos para flexibilizar las reglas de consolidación fiscal y estimular la inversión, un ejemplo es el Plan Juncker, aunque sus efectos todavía no se dejan sentir. Avance, en general, insuficiente y que no contradice el discurso oficial de Bruselas.

En esta línea continuista se enmarcan los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, un texto que tuvimos ocasión de debatir en este Parlamento y que no ayuda a consolidar la recuperación, recorta el Estado del bienestar y, en definitiva, no considera prioritario reducir las desigualdades.

Con todo, su declarado carácter electoralista ha sido demasiado evidente. A partir de supuestos poco creíbles en materia de ingresos, va a obligar al nuevo Gobierno a acometer ajustes, una vez se constituya. Así, tanto el Fondo Monetario Internacional como, recientemente, la Comisión Europea coinciden en que España incumplirá los objetivos de déficit.

El informe de la comisión sostiene que las previsiones de crecimiento económico son excesivamente optimistas y que no se han tenido en cuenta las recomendaciones de la AIREF. Ante ello, pedirá un nuevo borrador presupuestario para el año que viene al Gobierno que se forme tras las elecciones.

Señorías, hay quien quiere ver paralelismo entre las previsiones de los Presupuestos Generales del Estado y los de la Junta de Andalucía. Les diría que no es así, en absoluto. Hemos preferido ser prudentes para que nuestras previsiones de ingresos se basen en criterios ciertos y nos permitan equilibrar, sin sobresaltos, el presupuesto de gastos. Por ello, el presupuesto parte de un escenario que incorpora las últimas previsiones sobre la evolución de la economía: situamos el crecimiento del PIB de Andalucía en el 2,6 para el año 2016.

Existen antecedentes cercanos en el tiempo que permiten verificar la rigurosidad y la prudencia a la hora de elaborar los presupuestos y los objetivos macroeconómicos. Por ejemplo, en el presupuesto de 2014, la previsión de crecimiento la situamos en el 0,3, y al final resultó ser del 1,4, y para 2015 estimamos un aumento del PIB del 1,8, mientras que en estos momentos se prevé llegar al 3,12. De hecho, en el segundo semestre de este año, la economía andaluza ha crecido un 3,2% respecto al mismo periodo, y creo que avala que estas previsiones para 2016 son prudentes y moderadas, como corresponde ser.

En cualquier caso, la elaboración del estado de ingresos para 2016 está respaldada por algunos elementos que quedan al margen de la evolución económica a corto plazo.

En primer lugar, porque contamos con la liquidación definitiva del ejercicio 2014, que es el montante de 950 millones.

En segundo lugar, porque las entregas a cuenta no se verán afectadas, en caso de que se alteren, hasta la liquidación de 2018.

Y, por último, porque los fondos europeos, aunque se reducen, están programados para todo el marco plurianual, 2014-2020.

Y, en base a ello, hemos elaborado un presupuesto para 2016 que asciende a 31.285 millones de euros. El total de recursos para la cobertura del gasto no financiero, es decir, para el desarrollo de las políticas, se sitúa en 28.661 millones de euros, cifra que representa un incremento del 3,6%, respecto al presupuesto de 2015.

Y, señorías, nos encontramos en una nueva etapa del ciclo económico en la que la política fiscal es una herramienta que tiene que permitir el blindaje de los servicios públicos y que todos los ciudadanos seamos iguales, pero, por otra parte, contribuir al desarrollo económico e incentivar generación de empleo en la comunidad autónoma.

Cuando todo eso cuadra, es posible incorporar lo que planteamos en este presupuesto: una bajada de impuestos y el blindaje de los servicios públicos, además de una fuerte apuesta por el empleo y el desarrollo económico; es decir, tratamos de hacer compatible la sostenibilidad social y económica con la sostenibilidad financiera.

Y, naturalmente, continuamos en la dinámica de eficiencia en la gestión de los servicios; vamos avanzando en los mecanismos de ahorro y de lucha contra el fraude, para que sean, efectivamente, las personas el centro del presupuesto. Y es en este contexto en el que se permite abordar el compromiso de la bajada del IRPF a los andaluces, una bajada que como ya conocen reduce la tributación para las rentas medias y trabajadoras, y que va a contribuir, así lo espero, a que las familias noten algo más en primera persona la recuperación. Hemos apostado por adaptarnos a los tramos estatales, pero, señorías, sin perder progresividad. Para ello se mantienen los suplementos en el gravamen para las rentas altas, y se crean tramos intermedios que permiten mejorar la progresividad. Por tanto, señorías, los andaluces pagarán menos impuestos este año, por justicia y para estimular la economía, estimándose un ahorro en las rentas medias y trabajadoras de 120 mi-

llones de euros. Y todo ello sin poner en riesgo los servicios públicos que nos hacen iguales y que nos hacen más fuertes, y que para este Gobierno, sin duda, son la prioridad.

La otra medida de carácter tributario que recoge la Ley de Presupuestos es la devolución del impuesto sobre hidrocarburos a los transportistas profesionales. El objetivo de la medida no es otro que la mejora de la competitividad de Andalucía. Se abarata el coste del transporte de personas y mercancías. En 2016 vamos a devolver el cien por cien del tramo autonómico del impuesto para el gasóleo profesional, que como saben está fijado en 48 euros por cada mil litros.

Y además de estas medidas fiscales se va a proceder a la creación de un grupo de trabajo para el impuesto de sucesiones y donaciones al objeto de que se puedan incorporar sus mejoras en el año 2017.

Y también vamos a seguir intensificando la lucha contra el fraude fiscal, mediante un nuevo plan de lucha que aprobaremos en el primer trimestre del año que viene, con el objetivo de recuperar 400 millones de euros en dos años. Este plan pretende mejorar la cooperación interadministrativa para el control y la recaudación. Queremos también avanzar en la gestión recaudatoria en vía ejecutiva, y también en información y asistencia a los contribuyentes. Se trata de que todo el mundo pague lo que tiene que pagar, que no sean solo los asalariados los que contribuyan con este bien común, sino que, sobre todo, aquellos que eluden los impuestos en Andalucía y en el resto de España realmente encuentren un cerco para poder seguir haciéndolo. Y vamos a dar continuidad a las líneas que han permitido conseguir importantes resultados, y que se verán reforzadas con la intensificación de actuaciones de control de aquellos residentes en Andalucía que sitúan su domicilio en otra comunidad autónoma.

Señorías, les decía hace un momento que crecen los recursos de la comunidad para 2016, con el desglose siguiente. Las entregas a cuenta se incrementan en 477,6 millones de euros, sobre la base del esperado crecimiento de los ingresos tributarios, puesto que el Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales, que es el encargado de asegurar que cada comunidad autónoma reciba los mismos recursos, una vez más sufre una reducción del 3,4% respecto de 2015. Una vez más, en el modelo de financiación autonómica, la garantía de los servicios públicos resulta perjudicada. Una caída de 138,8 millones, que se produce por la menor aportación del Estado en el año 2016 a dicho fondo en comparación con 2015. Saben ustedes que venimos denunciando que la totalidad de las entregas a cuenta no cubre el coste de los servicios públicos fundamentales, circunstancia que, entenderán, se agrava con esta caída. La liquidación del ejercicio 2014 aporta 959 millones, de manera que recibimos ahora recursos que nos hubiera correspondido recibir hace dos años, lo que nos obligó, señorías, en aquel momento, en el año 2014, a hacer un esfuerzo muy superior al que hubiese sido necesario. La reducción del objetivo de déficit del 0,7 pasa al 0,3 del PIB, lo que supone un recorte adicional de 570,7 millones de euros.

Los ingresos tributarios aumentan en 177 millones de euros. Por ejemplo, para el impuesto sobre transmisiones patrimoniales o actos jurídicos documentados se prevé un 9,2% de mejora en la recaudación. Para que se hagan una idea, este ejercicio este impuesto está registrando una recaudación de más de un 10% por encima de la previsión inicial. Los fondos europeos caen en 324 millones, como consecuencia de la finalización del marco antiguo. Y bajan los recursos procedentes del Fondo de Compensación Interterritorial en 1,1 millones, lo que sigue en niveles mínimos. Señorías, este último fondo cae con motivo de la bajada de la inversión que está produciendo el Gobierno de España y que repercute también en el modelo de financiación.

Por último, el resto de transferencias suman 179 millones, y otros ingresos propios no financieros un total de 108 millones más para el año 2015.

El endeudamiento neto se sitúa en 682 millones, que corresponden por un lado al volumen de deuda destinada a financiar el déficit máximo —458,8 millones—, y por otro lado al endeudamiento para la amortización, que se incrementa para hacer frente al vencimiento de los calendarios de los instrumentos financieros que actualmente están en vigor.

Todo ello, y todas estas cifras, dan soporte al presupuesto de gasto para 2016, que crece en 1.007,9 millones de euros, el 3,6%, y cuyas medidas más importantes, señorías, son las siguientes.

En primer lugar, combatir el desempleo. Estos presupuestos quieren ser una esperanza, una ventana a la esperanza para miles de ciudadanos. Se dedican directamente 2.037 millones de euros a combatir la principal preocupación que tiene este Gobierno y que tienen las personas en Andalucía. En la apuesta también, señorías, en segundo lugar, por la inversión, que sube un 9,5%, alcanzando los 3.523 millones, fundamentalmente para estimular actividades transformadoras e intensivas en mano de obra. En tercer lugar, mejorar la competitividad de Andalucía, protegiendo la clase media y la clase trabajadora, destacando aquí la bajada del impuesto del IRPF, que estimulará además el consumo, y la ayuda a los autónomos, con 125 millones de euros. En cuarto lugar, la revitalización de los servicios públicos. La Consejería de Salud sube un 4,8%; la de Educación, un 4,1, y se refuerzan las plantillas de docentes y sanitarios y los profesionales públicos recuperan derechos, experimentando una subida salarial del 1%.

En definitiva, un presupuesto para las oportunidades y para la lucha contra la desigualdad. Por eso, el gasto social representa el 83,5% del presupuesto, y la Consejería de Igualdad y Política Social incrementa también sus partidas en el 4,5%. Así mismo, los programas con impacto de género alcanzan el 73,9% del total del gasto.

Señorías, como bien saben, la prioridad del presupuesto sigue siendo el empleo. No podemos y no podremos hablar de recuperación económica hasta tanto no se reduzcan nuestras tasas de desempleo. El conjunto de la economía se tiene que poner por tanto al servicio de las personas y de la creación de empleo. El Gobierno de Andalucía, para ello, va a implementar la Agenda por el Empleo, aprobada por los agentes sociales y económicos, sobre todo para permitir que la recuperación beneficie a los colectivos con mayor dificultad para la inserción laboral, con diálogo, señorías, y con implicación de todos. La política de fomento del empleo, de hecho, sube en el presupuesto un 25,5%, un total de 232 millones de euros más, hasta alcanzar los 1.141 millones, destinados en exclusiva a favorecer el empleo en nuestra comunidad. Dentro de esta política, el Programa de Empleabilidad, Intermediación y Fomento del Empleo estará dotado con 742 millones de euros.

En materia de empleo joven, una de nuestras obsesiones, se contempla la aplicación del Sistema Andaluz de Garantía Juvenil, para facilitar a las personas jóvenes desempleadas un modelo integral de ofertas de empleo, una educación continua y formación en prácticas. El presupuesto, con 207 millones, tiene como objetivo que 90.000 jóvenes se beneficien de las medidas del Sistema Andaluz de Garantía Juvenil. También destinamos 185 millones para parados mayores de 30 años, incluyendo un programa de incentivos a la contratación indefinida para personas mayores de 45 años, colectivo que saben ustedes, señorías, se ha visto especialmente afectado por los efectos de la crisis. Junto a ello, vamos a abordar acciones dirigidas a mejorar la empleabilidad a personas discapacitadas —45 millones—, así como otros tantos en políticas activas de empleo para personas en riesgo de exclusión social.

De otro lado, el presupuesto prevé reforzar la dotación del Servicio Andaluz de Empleo, tanto con más personal como con equipamiento, para mejorar la prestación del Programa de Orientación. El objetivo no es otro que el de la implantación de un nuevo sistema de intermediación y orientación profesional, con itinerarios personalizados y a medida, que establecerá una atención integral al demandante de empleo en las 193 oficinas distribuidas en el territorio. De lo que se trata, señorías, es de definir una estrategia de crecimiento económico de Andalucía que se base en el conocimiento, que sea sostenible en el territorio y que se encuentre al servicio de las personas.

Andalucía no puede, no quiere basar su crecimiento económico futuro en una devaluación de costes laborales, ni tampoco en el deterioro social o en el medioambiental del territorio. De hecho, la competitividad de nuestra tierra, de nuestra economía se debe basar en la investigación, la innovación, la especialización, la digitalización y la reindustrialización. Y por ello utilizamos el presupuesto para reorientar el modelo productivo y vamos hacia un modelo económico que favorezca la creación de empleo y empleo de mayor calidad. De hecho, la modernización de nuestro sistema productivo ha de estar sustentado en esta innovación, y de ahí que este presupuesto cuente con un impulso importante a las políticas públicas que favorece la innovación y la capacitación del capital humano. Esta política, I+D+i, crece un 2,2% en el próximo año, donde hay que destacar el crecimiento del 8,3% en políticas de inversión.

Esencialmente, señorías, van a ser dos las consejerías que acumulen la mayor parte de estos fondos: la Consejería de Economía y Conocimiento, y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

En la primera de ellas, en Economía, las políticas de I+D+i se van a orientar especialmente a la transferencia del conocimiento. Yo destacaría la cuantía del programa de investigación científica, de innovación, que tiene y cuenta con casi 300 millones de euros para este año, y va a ser en el seno del sistema sanitario universitario andaluz donde se recogen 170 millones de euros para convocatorias competitivas de investigación, donde se va a representar un incremento superior al 40% respecto al 2015. En particular, hay que destacar 50 millones de euros para una convocatoria puente de proyectos de investigación que se vinculan a los campus de excelencia.

En cuanto a infraestructuras para investigación, donde tenemos que seguir creciendo, se va a contar con más de 23 millones para nuevas infraestructuras, también para equipamientos y cofinanciación de proyectos conveniados.

Por lo que respecta a la segunda consejería, Empresa y Comercio, se van a aprobar en 2016 nuevas órdenes de I+D+i, la primera en el marco de la subvención global competitiva innovación y empleo, y la otra, para el fomento de la I+D+i en las empresas tanto incentivos a inversión como incentivos a desarrollo tecnológico.

Y, como es bien sabido, y ustedes lo saben perfectamente, este sistema de conocimiento andaluz se quiere fundamentar sobre la base de un sistema universitario público y de calidad.

Queremos, estamos empeñados en hacer de la enseñanza superior un elemento accesible, también asequible, que se base en la igualdad de oportunidades y que cuente con los menores precios públicos. Así, señorías, vamos a seguir planteando flexibilidad en los pagos, ayudas al estudio y complemento de las becas.

Para ello el presupuesto del año que viene garantiza la sostenibilidad de este modelo de universidades. De este modo se va a recibir, por la aplicación del modelo vigente, un total de 1,45 millones de euros más, es decir, un 4,2% superior a lo relativo al año 2015.

La financiación operativa, quizás la que más preocupa al conjunto de los rectores, la que garantiza el funcionamiento diario de las universidades, va a contar, en 2016, con 1.149 millones de euros.

Otro de los pilares básicos de la economía que estamos construyendo es la tecnología de la información y la comunicación, lo que se conoce, señorías, como «economía digital». Un sector en nuestra tierra que está lleno de oportunidades para la generación de empleo y también para las empresas de base tecnológica, que tiene, por tanto, que ser prioritario en estas cuentas públicas. Vamos a destinar 18 millones de euros para infraestructuras en telecomunicaciones y 16,6 millones de euros de fondos propios, además de fondos Feder, que se destinan a la red de acceso a Internet y a la Programa Andalucía Compromiso Digital.

Otro de los ejes de este cambio económico productivo en Andalucía se sustenta en la eficiencia energética y la sostenibilidad medioambiental. Vamos a seguir trabajando para que Andalucía sea más sostenible, para reducir la factura energética, y vamos a duplicar la inversión del año 2015 respecto al ejercicio anterior.

Seguiremos siendo un referente en programas que han recibido la felicitación de la Comisión Europea como el de Construcción Sostenible, que se va a dotar también este año con 50 millones de euros.

La política de medio ambiente va a contar con más de 718 millones de euros en 2016, 15,5 millones más que en el presente ejercicio. Sus principales actuaciones en materia de sostenibilidad territorial van dirigidas a regeneración de entornos urbanos, ordenación del litoral, gestión de residuos, prevención y extinción de incendios, gestión forestal sostenible, yacimiento de empleo verde y acciones en materia de aguas, depuración y saneamiento.

Y es evidente que también en materia verde la creación de empleo resulta básico para el desarrollo de Andalucía, y, en este sentido, cómo no, el desarrollo empresarial de nuestra comunidad. De hecho, la política de desarrollo económico se va a incrementar un 32,1% hasta alcanzar los 505 millones de euros, con una inversión que pasa de 127 a 324 millones en 2016. Una inversión en desarrollo económico de un 155% más que en el año anterior. Esta cantidad va a ir dirigida al fomento y desarrollo de la actividad emprendedora y empresarial, a la innovación e internacionalización del tejido empresarial, al apoyo a los trabajadores autónomos, también a la economía social. Todos ellos, señorías, motores del crecimiento económico y de la generación de empleo.

Nuestra apuesta es por un nuevo modelo de emprendimiento, un modelo que se relacione con el conocimiento y la innovación al que se destinan 40 millones de euros para el fomento de esta cultura emprendedora, para impulsar el emprendimiento en la sociedad andaluza y, fundamentalmente, señorías, para que esta sea la base de la creación de empresas y de la generación de empleo, conocimiento e innovación.

Junto a ello, para impulsar esta actividad, vamos a dar un notable impulso al trabajo autónomo a través del Plan de Actuación para el Autónomo de Andalucía Horizonte 2020, donde el presupuesto ya del año 2016 contempla un total de 125 millones de euros para medidas en materia de autónomos.

Las actuaciones en estas políticas se van a dirigir a dos líneas de actuación: por un lado, a crear más empresas de trabajo autónomo y, en segundo lugar, a consolidar y fortalecer el sector, desarrollando el autoempleo, mejorar las empresas existentes en este momento. Y con el objetivo de reforzar la presencia de las mismas en el mercado exterior tenemos también y contamos con un presupuesto de 26 millones de euros que va a ejecutar la Agencia Extenda para la internacionalización de las empresas, plan que tuvieron ocasión de conocer en el día de ayer, porque lo presentó así el consejero de Economía en el Consejo de Gobierno.

Pero, señorías, coincidirán conmigo en que el desarrollo industrial es uno de los elementos esenciales en la configuración del nuevo modelo productivo y todas las actuaciones que estén enmarcadas en esta Estrategia Industrial de Andalucía 2020 contarán con medidas para modernización, simplificación administrativa y otra serie de actuaciones que pretendan que las empresas que se quieran establecer en Andalucía cuenten con una autopista para poder hacerlo.

El presupuesto de 2016 va a suponer también un impulso clave a otros sectores que son fundamentales en la economía andaluza, sectores maduros que requieren medidas de apoyo, que quieren mejorar su competitividad, incrementar el tamaño de las empresas y potenciar la generación de empleo. Me estoy refiriendo a las empresas del turismo y del deporte, que van a contar con 142,8 millones de euros, un 3,7% por encima del ejercicio actual. Es importante poner en valor que casi la mitad de esta cuantía van a ser gastos de inversión, que se incrementan un 6,5%.

Van a ir dirigidas a planificar, ordenar y promover nuestro turismo, así como a la innovación y el fomento del sector, donde sumaremos un total de 77,9 millones de euros.

También me gustaría destacar las partidas de Estrategia de Turismo Sostenible que intentan en los programas de recualificación grandes ciudades y municipios turísticos, que sean atractivos para el conjunto del público y el conjunto de ciudadanos de otras comunidades.

También seguiremos con las medidas de apoyo a las pymes, y se abrirá de forma original una línea de incentivos para la renovación de las plantas hoteleras, con un importe global de tres millones de euros.

De otro lado, la política agrícola gestionará 2.311 millones de euros en el año 2016, más del 80% del presupuesto, descontando la PAC, se va a destinar a financiar inversiones. Y creo obligado puntualizar que la Junta de Andalucía va a realizar un importante esfuerzo para compensar el recorte de los fondos europeos, que se produce en el inicio del nuevo marco, tanto en el entorno agrícola como el entorno pesquero. En concreto, los fondos propios de Andalucía van a crecer un 15,7%. ¿Qué queremos hacer con este presupuesto? Fundamentalmente, mayor respaldo a los agricultores, ganaderos y profesionales del sector, 287,8 millones de euros, un 167% más, señorías, que esperemos ayude a mejorar las rentas agrícolas y a ser más competitivos. Para ello se contemplan actuaciones que mejoran infraestructuras de apoyo a la producción —es el caso de los caminos rurales—, se apoyan inversiones para la modernización de explotaciones agrarias o se fomenta la incorporación de jóvenes para producir un relevo generacional, que es preocupante en el entorno rural. Por otro lado, en 2016 vamos a reanudar las ayudas para la contratación de seguros agrarios, para lo que se dotan en este presupuesto 5 millones de euros. En cuanto al sector agroindustrial, en 2016, estamos ultimando un plan estratégico de la agroindustria, que se presentará y que contará con la dotación presupuestaria necesaria. Por último, quisiera resaltar en este apartado el impulso al sector pesquero y acuícola, al que se duplica la dotación presupuestaria, que supera los 30 millones de euros.

No quiero dejar atrás el sector del comercio, donde vamos a destinar 17,2 millones, un crecimiento del 6,4%, para que tengan capacidad estos pequeños empresarios de seguir contribuyendo al crecimiento de Andalucía, con la creación de empleo de mayor calidad.

Y, para finalizar este bloque, me gustaría referirme a la política de la cultura, a la que vamos a destinar 169 millones de euros, con un incremento del 3,6%. Era importante para este Gobierno que, en este presupuesto, la industria de la cultura y los representantes de la cultura se vieran reflejados después de años duros de

crisis en donde los presupuestos no han podido tener y no han podido contar con cuantías significativas. Y, como parte de este nuevo modelo productivo, los presupuestos de la consejería tienen como objetivo prioritario la conservación del patrimonio, el apoyo y la creación de industria cultural, y el acercamiento de todos los ciudadanos a los ámbitos culturales. Cuanto más nos acerquemos a esos entornos, más capacidad tendremos, señorías, de ser competitivos en el futuro. Dentro de estos ámbitos se incluyen iniciativas para la cooperación del sector cultural, el compromiso con la programación de los teatros de gestión propia, las orquestas institucionales o los museos andaluces. Y también, señorías, intervenciones en materia de patrimonio histórico y nuevos centros culturales.

Señorías, el presupuesto de 2016 contempla nuevamente un sensible incremento de la inversión. Es el segundo año consecutivo que estamos intentando que la inversión empiece progresivamente a recuperar el peso que perdió durante la crisis. Todo ello para la vertebración territorial de Andalucía y, cómo no, para la dinamización de la actividad y el empleo. La inversión directa va a crecer en este presupuesto un 6,1%, hasta alcanzar los 1.190 millones de euros. Y el conjunto de gastos de capital superará los 3.520 millones de euros, experimentando una subida del 9,5%. Esto significa, señorías, 307 millones de euros más que en el presupuesto anterior. Para calibrar este esfuerzo, para que ustedes lo pongan en su justa dimensión, les diré que la inversión supone un 11,3% de nuestro presupuesto, frente al 4,5% del peso de la inversión, por ejemplo, en los Presupuestos Generales del Estado. Estamos haciendo esfuerzos para que este sector pueda acoger y pueda hacer de motor de la economía de Andalucía. Y va a recoger inversiones en diferentes infraestructuras, incluidas tarifas técnicas, tranvía de Alcalá de Guadaíra y conexión con el metro de Sevilla, metro de Málaga, metro de Granada o el tren-tranvía de la bahía de Cádiz. Son inversiones que se destinan a mejorar la red autonómica de carreteras, a la conservación, seguridad vial, en torno a 177 millones, de los que, señorías, 96 van a ser para conservación de carreteras. Finalmente, con destino a infraestructuras portuarias, a las áreas logísticas, durante este año se reflejan 18,7 millones para que nuestros puertos realmente sean una ventana al mar.

Y me atrevería a decir que quizás uno de los elementos más atractivos de este presupuesto es la política de vivienda, que se consigna en el mismo, para nosotros una tarea prioritaria. Las actuaciones en este apartado se van a dirigir a facilitar a las familias con menos ingresos el acceso a una vivienda digna, a una vivienda de calidad y adecuada, así como, señorías, movilizar el parque de viviendas desocupadas mediante actuaciones de fomento del alquiler. De hecho, la inversión en el programa de vivienda incrementa en un 60% el presupuesto, hasta alcanzar los 131,6 millones de euros.

Les decía al comienzo de mi intervención que presentábamos un presupuesto de oportunidades para Andalucía, un presupuesto que permita aprovechar la recuperación económica de manera que los servicios públicos cobren vida, se revitalicen y sean un escudo contra la desigualdad. Para ello, las políticas sociales representan el 83,5% del presupuesto. Fíjense, más de ocho de cada diez euros se destinan a gasto social. Ahora, señorías, es el momento, después de resistir a los embates del modelo de protección social, de que podamos desandar el camino que nos hemos visto obligados a seguir en los últimos años. Ustedes coinciden conmigo en que la igualdad de oportunidades para todos empieza desde el primer escalón, desde la educación, desde la garantía al acceso de todos los niños y niñas a una educación de calidad, una educación sin trabas, sin cortapisas ni económicas ni sociales. En definitiva, una educación que nos hace iguales a todos.

Para ello, el presupuesto de esta consejería va a subir el próximo año un 4,1%. Contará con 7.075 millones de euros, de los que casi 6.000, señorías, el 21%, lo va a ejecutar directamente la Consejería de Educación. El elemento clave, el más importante del sistema educativo, lo conforma, sin duda, el profesorado, lo que justifica que más del 70% del gasto de esta política se destine a Capítulo Primero. Además, en 2016, los docentes de los centros concertados van a recuperar la homologación con los de los centros públicos. Destacaría la partida que se consigna en profesorado, de 31,6 millones, para su formación, una partida, señorías, que sigue siendo un estímulo y un acicate importante para que nuestros profesores sigan siendo los elementos de calidad que en este momento contribuyen al desarrollo de nuestros niños.

Pero no sólo vamos a tener en cuenta los contenidos educativos. La equidad dentro del sistema sigue siendo también una de las prioridades a través del Plan de Familia Segura, un plan que cuenta con un Programa de Apoyo a la Familia que alcanza los 225 millones, un 9,7% más. Más dinero dirigido, por tanto, a las familias de Andalucía. Y también, señorías, Educación Compensatoria, que alcanza también un crecimiento del 3,2%.

Entre las actuaciones que resaltaría de estos programas me gustaría destacarles:

La gratuidad de los libros de texto, con 88,3 millones, que permitirá que 945.000 alumnos —han escuchado bien, casi un millón de alumnos— tengan libros de texto gratis.

Un plan de apertura de centros, con aulas matinales, comedores escolares y actividades extraescolares, que se van a desarrollar en 2.324 centros educativos.

Gratuidad del transporte escolar, beneficiando a 97.000 alumnos, incluyendo, señorías, aquí las enseñanzas no obligatorias.

Un programa de becas que crece un 5,1%, hasta alcanzar 214 millones, entre los que figuran 47 millones de Beca 6000, Adriano y de Segunda Oportunidad.

Escuelas-hogar y residencias escolares, para facilitar la escolarización del alumnado con necesidades específicas, una atención, señorías, que pretende llegar a 6.250 niñas y jóvenes, que también encuentran su reflejo dentro de ese presupuesto.

Y, vinculado al apoyo a la familia, vamos a seguir favoreciendo la escolarización temprana, de 0 a 4 años, con un presupuesto de 278 millones, lo que significa un 4% más.

Queremos, en el curso 2015-2016, 3.000 nuevas plazas en la oferta pública, y que lleguemos a las 94.565 plazas para niños entre 0 y 4 años.

Y no sólo más plazas, no se trata sólo de crecer, sino también ayudas directas a las familias. Vamos a incrementar las bonificaciones, que incluso llegan a la gratuidad completa, para lo que destinaremos 169 millones de euros.

De otro lado, se contempla un paquete de inversiones de 107 millones, destinado a la construcción de nuevos centros, a la ampliación de los existentes, a la eliminación de las aulas prefabricadas, a la reforma de centros y al equipamiento y la tecnología. Un presupuesto en Educación, señorías, que es lo que nos permite mirar al futuro con optimismo.

El presupuesto, por su lado, destinado a la sanidad pública va a aumentar un 4,8%, 400 millones, lo que va a suponer 8.800 millones de euros en la totalidad de su presupuesto. De hecho, 4 de cada 10 euros en Andalucía se gastan en nuestro sistema público de salud.

La mayor parte de este presupuesto se ejecutará por el Servicio Andaluz de Salud, que aumenta la dotación en un 4,7%, haciendo, señorías, una oferta de servicios sin privatizaciones, con consolidación de la plantilla, con recuperación de derechos, con inversión en infraestructuras y con el camino a la excelencia a través de la investigación biomédica.

La sanidad pública va a contar en 2016 con 290 millones más para asistencia sanitaria, va a tener 218 profesionales más y también, señorías, va a ser capaz de invertir 100 millones en proyectos que impulsen la ejecución de proyectos de ciudadanía. Estamos marcando en sanidad una ruta propia: lejos de copagos, de privatizaciones, vamos a incrementar la oferta de hospitales públicos al servicio de los ciudadanos y vamos a completar la cartera de servicios con las innovaciones tecnológicas necesarias. Y para aquellos, señorías, cuyo problema de salud hoy no tiene cura, también este presupuesto es una ventana a la esperanza: el presupuesto en investigación biomédica crece un 13,8%, y espero y deseo que el trabajo de los investigadores aporte pronto resultados para que estas personas puedan tener curación.

Señorías, el aumento de la desigualdad es la herencia que nos ha traído la crisis, por eso el presupuesto también atiende al dolor que ha dejado esta crisis y que ha provocado brecha social, propiciando un crecimiento del 7,4% de las partidas que se destinan a inclusión social y, fíjense, del 18,9% de las partidas de bienestar social, sumando más de 222 millones de euros. Además, hemos dotado de más recursos la atención a la infancia, un 5,6% más, y también la atención a las víctimas, que va a contar con 82 millones.

Pero no podía dejar de citar en esta presentación el presupuesto de dependencia, un presupuesto que sube un 2,5%, con el compromiso de llegar al 10% en los años de legislatura. Andalucía, señorías, sigue financiando la dependencia por encima de lo establecido, puesto que la aportación del Estado solo llega al 22%, frente al 78% de la Junta. Y a pesar de ello, los presupuestos para el año que viene van a crecer en 25 millones más, que se destinan a este epígrafe.

Y quiero, señorías, también trasladar desde aquí y decirle al ministro Alonso que es una ofensa para esta tierra que venga a Andalucía a reclamar dónde nos hemos gastado el dinero de la subvención de las comunidades, el dinero de la dependencia. Recuerdan ustedes que la semana pasada vino el ministro Alonso a pedirle a Andalucía dónde había gastado el dinero de la dependencia. Y le quiero decir al señor Alonso que no solo Andalucía ha cumplido con su parte, sino que ha puesto 1.500 millones que dejó de poner el Gobierno de España y que los hemos aportado, a pulmón [*aplausos*], desde este Gobierno y desde nuestras cuentas públicas. Por eso, señorías, seguiremos aportando los recursos necesarios para impulsar la Ley de la Dependencia, con o sin acompañamiento del Gobierno de España.

Para cerrar el recorrido de las previsiones de las distintas consejerías, termino con la Consejería de Justicia e Interior. En 2016 va a contar con 535 millones de euros, un 3,5% más que en el actual ejercicio, lo que va a permitir la creación de 13 juzgados en Andalucía. También vamos a contribuir a que nuestra justicia sea más ágil, sea más rápida, por tanto, cumpla con su función. Prevemos aumentar la inversión en un 27,5% en sedes judiciales, y la renovación tecnológica de su equipamiento.

Señorías, este estímulo a las políticas que nos hacen iguales también se traslada al sector público instrumental, donde la financiación aumenta solo para entes de carácter social. Como saben, tres de cada cuatro euros de la financiación van dirigidos a entes hospitalarios, a la Agencia de la Dependencia, a Servicios e Infraestructuras Educativas, o al Plan Infoca.

La financiación para entes no sociales disminuye en este presupuesto un 6,1%, mientras que la que se destina a fines públicos aumenta un 4,6%. Con esta medida, el sector público se reduce también..., también con el número de entes, en una primera fase, en 18 entidades, lo que supone una reducción y va a seguir siéndolo a lo largo del año 2016.

Voy terminando, señorías, con el capítulo que me he dejado para el final, un capítulo importante para este Gobierno, como es el de compromiso de recuperación progresiva de los derechos de los empleados públicos. Les recuerdo que, en el actual ejercicio, han recuperado los complementos adicionales de pagas extraordinarias, o las reducciones equivalentes, que se implantaron en el 2012.

De este modo, les quiero decir que se va a producir la recuperación del ciento por ciento de la jornada de trabajo y retribución del personal con relación de servicios, o laborales de duración determinada, interinos y eventuales, lo que supone, para este completar la jornada, un total de 68,5 millones de euros.

También les quiero decir que vamos a abonar en la nómina de febrero la parte proporcional correspondiente a los primeros 44 días de la paga extraordinaria y la paga adicional del complemento específico, o importe correspondiente al mes de diciembre de 2012, las que se dejaron de percibir por la aplicación de normativa estatal.

Además, el presupuesto contiene otras medidas dirigidas a empleados públicos: aumento del 1% de las retribuciones, permiso retribuido para la funcionaria en estado de gestación a partir del primer día de la semana 37 del embarazo y hasta la fecha del parto, o la restitución de la equiparación de las retribuciones del profesorado de la enseñanza concertada con el personal de enseñanza pública.

Junto a ello, la Ley de Presupuestos contempla hasta el máximo los límites de la tasa de reposición, incorporando 7.100 plazas, con el siguiente desglose: 5.550 plazas de acceso libre, 1.550 de promoción interna. De las cuales, educación ofertará 2.200 plazas de acceso libre; sanidad, 2.600 plazas de acceso libre; Administración General, 1.500 plazas, 750 de acceso libre. El resto, señorías, plazas de promoción interna que se irán configurando los tribunales a lo largo de este próximo año. Con esta decisión espero no solo que se reviertan las pérdidas de empleo estable, sino también que, definitivamente, se consoliden los servicios públicos al servicio de los ciudadanos.

Termino con las corporaciones locales, señorías, diciendo que se conservan en este presupuesto las cantidades que se destinan a la financiación incondicionada de los ayuntamientos, los 480 millones que contempla la partida que se dirige a la Patrica. Y decirles, señorías, que, en la época de crisis, han sido 2.340 millones los que se han aportado por este concepto, cuando los presupuestos de la Junta de Andalucía estaban bajando. Para nosotros, las administraciones locales siguen siendo una prioridad.

A pesar de lo prolijo de los datos que he intentado desgranarles a lo largo de mi intervención, señorías, créanme si les digo que he intentado hacer una síntesis de unas cuentas que no hacen sino sumar a todos y cada uno de los andaluces y de las andaluzas, y de sus necesidades.

Esperamos que las políticas que se plasman con estos números sean una manera de ofrecer esperanza, de generar crecimiento, de dar respuesta a las inquietudes, de que sientan que la política y quienes la hacemos día a día están con ellos. Se trata de ofrecer oportunidades para el empleo y de que la inversión suba, de que mejore la competitividad de Andalucía, de proteger a la clase media y trabajadora, de ofrecer igualdad de oportunidades desde lo más nuclear y desde lo que tenemos, de poder desgranar muchos más objetivos.

Por tanto, señorías, quiero decirles que todas las partidas que aquí figuran y se establecen, todas, nos quitan el sueño y nos hacen no cejar en nuestro empeño, en el que estamos todos convidados, y el que, fundamentalmente, los ciudadanos quieren y esperan de nosotros: quieren políticas que construyan, que nos hagan crecer, que no nos dejen en la cuneta, en definitiva, que nos protejan, que nos empujen.

Señorías, decía Leonardo Boff que la economía no puede independizarse de la sociedad, porque la consecuencia sería la destrucción de la idea misma de sociedad y del bien común. Este es nuestro objetivo y nuestro lema, y espero que el de todos los que estamos en este debate de este Parlamento, que la economía, que la hacienda pública y que las políticas públicas tengan el rostro de todos lo que esperan de nosotros la mejor talla política y una manera más cercana, más amigable, de hacer las cosas. Solo así, señorías, créanme, conseguiremos devolver a la labor pública la dimensión que realmente tiene, la dimensión que la ennoblece.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

Bien, señorías, se han presentado...

[Aplausos.]

Les decía, señorías, que se han presentado, al Anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016, tres enmiendas a la totalidad, con propuestas de devolución. Una, por parte del Grupo Popular, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía; otra, por el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y la última, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Como se quedó ordenado el debate en la Junta de Portavoces, y tal y como saben sus señorías, iniciará el debate de defensa de su enmienda a la totalidad, en este caso el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre lo hará su presidente, don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor Bonilla, por espacio de 30 minutos podrá defender su enmienda a la totalidad.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, lo primero que quiero destacar en esta intervención sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos es la falta de interés y la falta de cortesía parlamentaria que manifiesta la presidenta del Ejecutivo autonómico.

Mire usted, no hay un proyecto de ley en un periodo de sesiones como el que estamos viviendo, más importante, que el proyecto borrador de presupuestos para nuestra comunidad autónoma. Y resulta incomprensible que la presidenta del Gobierno de Andalucía no termine de oír siquiera los alegatos de su propia consejera y que incluso no dedique el tiempo para escuchar, a los distintos portavoces de la oposición, cuáles son nuestros razonamientos, nuestras aportaciones y posiblemente nuestras enmiendas. ¿Qué otra cosa

más importante tiene que hacer la señora Díaz que estar hoy aquí en el Parlamento atendiendo a sus responsabilidades y a sus obligaciones?

[Aplausos.]

¿Qué otra cosa más importante? Pero, desgraciadamente, ya sabemos que la señora Díaz tiene alergia, tiene alergia a este Parlamento. Y desde luego huye permanentemente de los debates de esta casa. Esperemos que, a lo largo de esta legislatura, vaya enmendándose.

Señorías, el Proyecto de Ley de Presupuestos expone sin maquillaje ni *Photoshop* el verdadero rostro que tiene un gobierno. Nos da la medida exacta del modelo político, económico y social que propone al conjunto de sus ciudadanos, y debe respaldar con partidas concretas todos los compromisos, todas las promesas y los discursos de quien lo conforma.

Sin embargo, este presupuesto es la constatación de que este gobierno, su presidenta y el Partido Socialista no tienen un proyecto político para mejorar Andalucía. Año tras año traen a este Parlamento una especie de armazón contable que tiene un solo objetivo: perpetuar en el poder al Partido Socialista. Un presupuesto que les sirve a ustedes, pero que no les sirve al conjunto de los ciudadanos de Andalucía. Y por esta razón, a la señora Díaz le da lo mismo hacerlo con Izquierda Unida, el año pasado, que hacerlo con Ciudadanos este año. Porque no importa el contenido, ni siquiera importa el modelo político que propone, sino que sirva a sus intereses personales y partidistas.

Son unas cuentas que no avanzan hacia el futuro, sino que se sustentan en el pasado para perpetuar un modelo que clara y evidentemente ha fracasado. Y, por eso, van a generar una nueva decepción en la creación de empleo, en la propia modernización del tejido productivo, en la prestación de unos servicios públicos de calidad y en la regeneración democrática que tanto necesita nuestra tierra. Es, por tanto, el presupuesto de «Regreso al pasado», al pasado de Chaves y de Griñán, porque en el socialismo andaluz todo cambia para que nada cambie. Es lo que ha ocurrido, sin ir más lejos, con los apoyos al presupuesto: nuevo socio para las viejas políticas de siempre. Inexplicablemente, Ciudadanos ha aceptado ser corresponsable de unas cuentas que sostienen lo que, hasta hace tan solo dos días, decían que venían a cambiar. Nunca fue tan grande la oportunidad de cambiar las cosas y de mejorarlas. Y, a mi juicio, este grupo parlamentario la ha desperdiciado. Nunca fue tan fácil y tan rápido encontrar sostén a las políticas de siempre, a las políticas de siempre, a cambio de absolutamente nada.

[Aplausos.]

Por eso, señorías, cumplo con mi obligación, como presidente del principal grupo de la oposición, al pedir la devolución de este presupuesto, porque es una oportunidad perdida para crear empleo y garantizar unos servicios públicos de calidad. Es mi obligación decirles a los andaluces que, recorriendo una y otra vez el mismo camino, solo se puede llegar al mismo sitio, que es a una tasa superior del 30%; a una desigualdad social creciente, con unos datos de pobreza que van en aumento año tras año, y a unos servicios públicos deficientes, que no se corresponden con la sociedad moderna que todos queremos ser. Este no es el modelo del Partido Popular, porque es un modelo claramente fracasado. Creemos en un modelo económico a la altura de Andalucía, y este presupuesto se queda muy lejos. Nosotros tenemos mayor ambición para Andalucía y estamos convencidos de que más de 31.000 millones de euros, bien utilizados, pueden impulsar a nuestra tierra a los primeros lugares de Andalucía y de España.

Andalucía contará en 2016 con el mayor presupuesto de todas las comunidades autónomas españolas, 1.660 millones más que en el ejercicio de 2015; un incremento que es posible porque la financiación del Gobierno de España aumenta en 1.700 millones. Por tanto, el principal problema de la señora Díaz no es un problema de recursos, sino es un problema de gestión de esos recursos, de incapacidad a la hora de transformar todo aquello que no funciona en nuestra tierra. Estamos hablando de más de 31.000 millones de euros, que con otro gobierno, otro gobierno distinto, con prioridades claras y poniéndolos al servicio del empleo, podrían ser un instrumento claro de cambio. Por el contrario, 31.000 millones de euros en manos de la señora Díaz son una nueva oportunidad perdida para nuestra tierra.

Ni siquiera ustedes, señores del gobierno, creen en estos presupuestos como motor de la creación de empleo. Hay una clamorosa falta de ambición para Andalucía. La señora Díaz se conforma con la creación de 79.000 puestos de trabajo en una comunidad que tiene 1.200.000 parados. ¿Cómo nos van a extrañar los datos de la última EPA, o cómo nos van a extrañar los datos de ayer mismo? Nos quedamos descolgados, porque la señora Díaz tiene grandes aspiraciones para sí misma, pero muy pocas, muy pocas, muy pocas, para Andalucía.

Más de uno de cada cuatro parados en España es andaluz, y este presupuesto no propone nada para cambiarlo. El paro entre los jóvenes alcanza la nada despreciable cifra del 57%. Y la brecha con el resto de nuestro país ha aumentado en los últimos años, y es ya de diez puntos y medio. Sin embargo, se mantienen las mismas líneas de actuación de corto alcance, con planes de empleo que no pagan a los ayuntamientos y contratos de quince días o un mes.

Señorías, las políticas activas de empleo se sostienen en Andalucía fundamentalmente con el dinero del Gobierno de España, con transferencias, por cierto, que aumentan en un 16% para este ejercicio 2016. Sin embargo, todo el incremento de fondos propios de la Junta en este presupuesto va al capítulo de personal para cumplir las sentencias judiciales por despido nulo. Una y otra vez, una y otra vez, los parados andaluces, pagando la mala gestión del gobierno socialista. Es inadmisible que en una comunidad..., la comunidad con más paro, con más desempleo de todo nuestro país y de todas las regiones de Europa, el Gobierno tenga sin ejecutar el 85% del presupuesto de 2015 para políticas activas de empleo. Son 744 los millones de euros que han sido desaprovechados. Es escandaloso que llevemos cuatro años con la formación completa y absolutamente paralizada, y ustedes admitan sin complejos que hayamos perdido 800 millones de fondos europeos. Y lo hacemos, o bien por incapacidad de este gobierno, o bien por mala gestión, o simple y llanamente por corrupción. Son ustedes una verdadera máquina, una gran máquina de perder dinero y oportunidades de empleo para el conjunto de los andaluces. ¿Y dónde está la señora Díaz? Aquí no ha dimitido ni un director general ni nadie. Aquí nadie ha dado la cara a los andaluces por la pérdida progresiva de millones de euros, miles de millones de euros de oportunidades para el conjunto de los andaluces.

[Aplausos.]

¿Dónde está la señora Díaz? ¿Cómo no ha subido a esta tribuna a lo largo de las últimas semanas para dar la cara, para dar explicaciones, que los andaluces nos las merecemos?

Los andaluces merecen más explicaciones de su presidenta, y no que aproveche cualquier oportunidad. Porque cualquier oportunidad es buena para huir de este Parlamento. Se lo hemos puesto muy fácil. Fíjese usted, en la sesión de control dijimos: «oiga, venga usted esta tarde, y hacemos la sesión de control, o ven-

ga mañana por la tarde, y hacemos la sesión de control». Simplemente queremos que se den explicaciones. Y es que cuando una presidenta o un presidente tiene miedo al Parlamento, tenemos un problema democrático en este Parlamento. En Andalucía se han defraudado miles de millones de euros del dinero de los parados, y lo menos que deberían hacer es poner toda su energía en recuperar el dinero robado. Pero la señora Díaz también en esto se declara completa y absolutamente incapaz, sólo piensa recuperar 153 millones el próximo año, y ni siquiera eso lo va a cumplir, porque este año sólo hemos ingresado 99 millones de los 329 que teníamos previsto.

Señorías, para crear empleo, hay que cambiar las políticas y hay que abrir nuevas vías, un nuevo modelo económico para Andalucía.

Nosotros confiamos mucho, muchísimo, diría yo, en el conjunto de la sociedad andaluza, pero confiamos muy poco en este Gobierno, en sus políticas antiguas y su incapacidad para gestionar bien el dinero de todos los andaluces.

Y por eso creemos que a este presupuesto le faltan dos instrumentos que son completamente fundamentales para la creación de empleo: por un lado, una verdadera reforma fiscal, que no aparece en estos presupuestos, y, por otro, una apuesta real por los sectores productivos de Andalucía.

En 2016 seguiremos pagando más impuestos que el resto de los españoles, y los vamos a seguir pagando porque ni PSOE ni Ciudadanos han cumplido con los andaluces.

La bajada del tramo autonómico del IRPF simplemente ha sido un señuelo para justificar el apoyo de Ciudadanos, pero no beneficiará a la mayoría de los andaluces.

Las rentas medias se quedan sin el oxígeno que les prometió la señora Díaz. Seguirán absolutamente achicharradas a impuestos porque la bajada de dos puntos sólo se aplicará por debajo de 12.450 euros.

Igualmente, el Impuesto de Sucesiones y Donaciones seguirá siendo el más alto, el más alto de toda España, y ni siquiera se corrige la enorme injusticia que supone el error de salto, como prometió recientemente la señora Díaz. Hoy se han apresurado a decir que van a crear una comisión para, cuanto antes, empezar a estudiar modificar este impuesto. Y mientras tanto, mientras tanto, 6.000 familias condenadas a tener que rechazar su herencia por culpa de la negligencia del Gobierno del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Eso sí, a la hora de subir impuestos, son ustedes bastante más efectivos: incrementan la recaudación del canon del agua en un 9,4%, aunque seguirá sin aplicarse la construcción de infraestructuras hidráulicas, que bajarán en torno a un 22%. Es decir, que mientras meten las manos en los bolsillos de todos los andaluces para quitarles 135 millones de euros, invierten 63 millones de euros menos en infraestructuras hidráulicas, tan importantes, tan necesarias para nuestra tierra.

Estamos, por tanto, ante una oportunidad perdida para utilizar una verdadera reforma fiscal a favor de lo que tiene que ser el objetivo, la obsesión de este Gobierno, que es la creación de empleo.

No nos sorprende en el Partido Socialista que sólo se acuerde de los impuestos en campaña electoral. Seguro que esa comisión la anunciará y la pondrá en marcha en el mes de diciembre, en plena campaña de las generales. Sin embargo, son los diputados de Ciudadanos los que tienen que explicar a los andaluces por qué, por qué respaldan ahora el infierno fiscal que criticaban hace tan sólo cuarenta y ocho horas.

[Aplausos.]

Y es que el Partido Popular no puede apoyar unas cuentas que no confían en Andalucía y no respaldan con claridad los sectores productivos que pueden ejercer, precisamente, de palanca de crecimiento y de empleo en nuestra tierra.

El apoyo a emprendedores y a la internacionalización de la economía andaluza sufre un recorte del 26%. ¿Dónde están los 145 millones de euros, 145 millones de euros para el Plan de Autónomos que, supuestamente, se ha acordado con el partido político de Ciudadanos? ¿Cómo van a medir el incumplimiento de lo que no está en estas cuentas públicas? Y es que son unas cuentas hechas para el PSOE, pero no hechas para Andalucía.

Los incentivos para el sector agroindustrial bajan un 20%. El presupuesto para calidad, innovación y fomento del turismo baja un 36%. O sea, estos presupuestos, que son la panacea del crecimiento para los andaluces, maltratan a los dos pilares básicos de producción y de creación de empleo que tenemos en nuestra tierra. Absolutamente increíble.

La señora Díaz se pasa el día hablando del cambio en el modelo productivo. Sin ir más lejos, hace dos semanas, en este mismo Parlamento y como reacción a los datos que fueron absolutamente demoledores de la EPA, reiteraba que Andalucía necesitaba un nuevo modelo productivo. ¿Dónde está el cambio en estas cuentas? ¿Dónde está ese nuevo modelo productivo que nos anunciaba la señora Díaz desde la pasada campaña electoral? Son los mismos de siempre, son un regreso al pasado.

Los principales sectores en nuestra comunidad siguen ignorados y huérfanos de un Gobierno que les acompañe, que les respalde, que les ampare. ¿Cuál es ese nuevo modelo productivo de la señora Díaz? Yo sigo, después de más de cien días de Gobierno..., seguimos sin conocerlo.

Y es verdad que hablar es fácil, pero lo que no está en los presupuestos, simple y llanamente, no existe. Las partidas para investigación, innovación y sociedad del conocimiento bajan un 5%. ¿Pero no decían que era lo más importante investigar, innovar y desarrollar? ¿No era uno de los ejes esenciales?

Las transferencias a las universidades públicas para investigación bajan un 23%, un 23%, y a pesar de que la propia señora Díaz anunció este mismo mes un nuevo modelo de financiación para las universidades y un programa para reactivar la investigación. Tampoco está en el presupuesto.

Con estas cuentas dan una nueva patada adelante al cambio de modelo productivo. Pero, además, la creación de empleo tampoco vendrá de la mano de la inversión de la obra pública. Se lo han dicho hace tan sólo unos días. Hace unos días, leía yo en una entrevista que los empresarios andaluces de la construcción decían en un titular: «los planes estrella de la Junta de la señora Díaz para relanzar la construcción han fracasado». Otro fracaso más en el haber de la señora Díaz.

El incremento de la inversión en estas cuentas no compensa, en modo alguno, ni el tijeretazo de los últimos años ni la falta de ejecución de los presupuestos anteriores.

He oído hablar a la consejera de sacar pecho de una inversión pública que es la cuarta parte, la cuarta parte de lo que se presupuestaba en el año 2009. Pero si en el año 2009 no se cumplían sus compromisos y todavía tenemos infraestructuras pendientes de aquellos años, ¿por qué lo van a hacer ahora? ¿Por qué lo van a hacer ahora con bastantes menos recursos? Sobre todo, teniendo en cuenta que entre 2013 y 2014 dejaron sin ejecutar 3.800 millones de euros y, en lo que va de año, la ejecución en la inversión en obra pública no llega ni al 25% del crédito efectivo. ¿Por qué no íbamos a creer ahora que cumplirán estos presupuestos

si no los cumplieron ni el año pasado, ni el anterior, ni el anterior, ni el anterior, ni el anterior? ¿Por qué nos lo vamos a tener que creer?

No lo podemos creer porque la historia se repite, aunque la vendan como nueva. Ya se han olvidado de la bicicleta como palanca de cambio del modelo productivo. ¿Y ahora qué toca? ¿Ahora qué nos van a proponer? Tristemente, lo de siempre: mucha propaganda, mucha propaganda, muy poquito rigor en estas cuentas y muy poco presupuesto.

También en este capítulo tan importante para aumentar la competitividad y el empleo el compromiso del Gobierno de España con Andalucía va muy por delante. Frente a los 1.475 millones de euros previstos en los Presupuestos Generales del Estado para inversión en puertos, carreteras e infraestructuras ferroviarias en nuestra comunidad autónoma, sólo 285 millones por parte de la Junta de Andalucía. Por eso no plantean ningún proyecto nuevo, porque no pueden plantear ni un solo proyecto nuevo y paralizan obras tan importantes como la Autovía del Almanzora, que la prometieron en el año 1986, hace ya casi veinte años, de la que tampoco..., de la que en veinte años se han hecho 22 kilómetros, por cierto. Tampoco en esta legislatura habrá autovía, tampoco habrá Autovía del Almanzora, a pesar de la promesa electoral de la señora Díaz.

La señora Díaz ya probablemente no se acordará. Dijo el 17 de febrero, me estoy acordando porque lo leí personalmente yo, en tiempos de campaña, como no puede ser de otra manera, el 17 de febrero, en una visita electoral, un mitin electoral, allí con todo el mundo, dijo: «Esta autovía será una realidad el año que viene». Palabra dada, promesa incumplida una vez más.

[Aplausos.]

Y es que tienen obras pendientes y paralizadas por toda la geografía andaluza, y no es de extrañar que les dé vergüenza detallar los presupuestos por provincias. ¿Cómo los van a hacer por provincias? Si es la prueba del algodón, si es que evidencian lo que es evidente ya, que no hay unos presupuestos nuevos, que no hay compromiso con esta tierra.

Esa es, sin duda alguna, la prueba de que no van a cumplir sus compromisos.

Miren ustedes, si tuvieran algo que vender, porque en materia de gestión son muy deficientes, pero en materia de vender son unos verdaderos y absolutos campeones, y, por tanto, si hubiera algo que vender en alguna provincia, no nos cabe la menor duda de que hubieran provincializado los presupuestos. Y lo sabe perfectamente, lo sabe perfectamente. Lo demuestran una y otra vez con una política..., una política de propaganda, que es la a ustedes les gusta, a la que ustedes están acostumbrados. Y lo demuestran también en la política de viviendas, que es una política de viviendas errática, en la que todo es propaganda y son leyes vacías. Le pongo un ejemplo: la Ley del Retracto. Fue una propuesta estrella al estrenar la legislatura. Nos dijeron: «Oiga, esta va a ser la ley que va a acabar con los desahucios en Andalucía». Bueno, pues tiene esta ley 4 millones de euros en el presupuesto. Vamos a suponer que se ejecute al ciento por ciento —cosa improbable en su Gobierno—, en el mejor de los casos, dará para solucionar el desahucio de 24 viviendas, mientras que solo en 2014 hubo 5.285 desahucios en Andalucía.

Ustedes no hacen sus deberes, y van con tanto retraso que el presupuesto de vivienda para 2016 es en realidad el de 2015, porque se destina en su mayoría a compromisos del año anterior.

Durante este año, ni un euro, ni un euro han gastado en políticas de alquiler. ¿Pero no decían ustedes que eran cómplices de las inquietudes de los jóvenes andaluces?

Las ayudas de 2014 para familias en situación de vulnerabilidad se han resuelto este mes, este mes, y las de 2015 aún no se han resuelto, y estamos a noviembre, a final de año. La Junta ni resuelve las ayudas, ni paga lo que debe a los inquilinos ni a las propias agencias inmobiliarias, que están quejándose todos los días y despidiendo, precisamente, a trabajadores.

Como siempre, la señora Díaz no tiene un problema de dinero, tiene un problema de gestión, un programa de mala gestión, en su Gobierno.

Señores diputados también del Grupo Ciudadanos, puesto que van a apoyar este presupuesto, tomen nota para su propuesta de adelgazar la Administración, que es importante.

El incremento de inversión en vivienda se dirige fundamentalmente —y si no mírenlo—, fundamentalmente a pagar la deuda de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Estamos, una vez más, en un presupuesto al servicio del PSOE, pero no al servicio del conjunto de los andaluces. [*Aplausos.*] Ese es el problema de estos presupuestos, ese es el problema.

Por eso, los andaluces seguiremos sufriendo las carencias en infraestructuras sanitarias y educativas. Tampoco el próximo año tendremos los hospitales prometidos, porque la señora Díaz nunca cumple. Mire, ni una referencia al tercer hospital de Málaga, tan necesario en la provincia; o al materno-infantil de Almería, o al servicio de radiología de Jerez —cuántos problemas y cuántos sufrimientos están teniendo las personas que sufren una enfermedad oncológica—, o al Hospital Militar de Sevilla, que se está desmantelando todos los días. Por poner solo algunos de los muchísimos proyectos que están paralizados en todos los rincones de Andalucía.

En 2015 presupuestó 90 millones de euros para inversiones en sanidad, y se han gastado solo 42 millones de euros. ¿Por qué se queda dinero sin ejecutar habiendo tanta necesidad de abrir hospitales públicos en toda Andalucía?

En los últimos 12 años hemos pagado a los bancos 471 millones de intereses de demora, 471, y este año vamos a pagar otros 40 millones más. ¿Cuántos chare, cuántos centros de salud, cuánta infraestructura sanitaria se podría haber hecho para todos los andaluces con esos intereses? ¿Cuántos, señora consejera, cuántos?

[*Aplausos.*]

Y es que nada cambia en los gobiernos socialistas, nada cambia, da igual que la presidenta sea la señora Díaz, que el señor Griñán, que el señor Chaves. Es la misma música y la misma letra.

Siguen acumulando deudas, y a pesar de que la mayor parte de las facturas pagadas —con cargo precisamente al Plan de Pago a Proveedores— fue a sanidad, los proveedores de tecnología sanitaria ya están denunciando que se les deben, otra vez, 260 millones de euros.

Tampoco está en este presupuesto el plan de refuerzo de las urgencias que prometió —por supuesto, en campaña electoral— la señora Díaz. Y mucho nos tememos que, en el momento en que lleguen otra vez las gripes, volveremos a ver hospitales colapsados y andaluces esperando durante horas para ser atendidos.

Señorías, este presupuesto no soluciona los problemas reales de la Andalucía real, y por eso seguirá habiendo niños estudiando en caracolas. La señora Díaz no escucha a nadie, y a pesar de un clamor mayoritario de las propias familias, de la asociación de padres de alumnos y de los propios centros, para acabar con esta situación, destina 11 millones menos que el año pasado a infraestructuras educativas.

Ochenta centros, ochenta... Repito el dato: van a disponer de transporte escolar ochenta centros menos que el año pasado. ¿Dónde están esos presupuestos sociales? Y se recortan diez millones de euros para las becas de la Junta de Andalucía.

¿Cuál es el compromiso social de un presupuesto que congela el dinero para comedores escolares? ¿Cómo se le puede llamar a ese presupuesto..., decirle que es un presupuesto social? Hay familias que necesitan imperiosamente este servicio, y ustedes rechazan al 40% las solicitudes de sus padres. A tenor de este presupuesto, su apuesta por la educación es pura fachada, es pura propaganda.

No se recuperan los recortes practicados al Programa de Apoyo a las Familias, y aún nos faltan 18 millones para igualar el nivel del año 2012.

El incremento solo repercute en el capítulo de personal por la recuperación del 25% de la paga extra de los profesores del año 2012. Y ustedes saben que la oferta de empleo público es claramente insuficiente, que cubrirá bajas por jubilación pero no va a paliar la escasez de profesorado en Andalucía, ni la pérdida de docentes en los últimos años.

Con estos mimbres, con estos mimbres quiere hacer la señora Díaz un gran pacto por la educación. Y el Partido Popular está dispuesto, yo lo he reclamado en numerosas ocasiones, y lo vuelvo a solicitar desde esta tribuna. Yo estoy siempre a favor de un gran acuerdo en materia de educación. Pero la prioridad..., la prioridad de la educación tiene que pasar de los discursos al presupuesto, y en estas cuentas brillan por su ausencia, señora consejera, brillan por su ausencia.

[Aplausos.]

Tampoco respaldan ese disfraz social que la señora Díaz se pone permanentemente. Se lo dije en el último pleno, las políticas para los más vulnerables son ese escaparate sin fondo, al más puro estilo señor Rodríguez Zapatero. Y se lo repito: en un presupuesto de más de 30.000 millones, menos del 7% son para programas sociales. Y no hablo de las nóminas, donde ustedes las van a incluir, las nóminas de los sanitarios, de los docentes..., sino el dinero real, el dinero que se dedica a atender a quienes más lo necesitan.

En política social, la señora Díaz presupuesta poco, ejecuta menos y no paga prácticamente nada. Le debe dinero a todo el mundo, es la mayor morosa que hay en nuestra comunidad autónoma. Las organizaciones sociales tienen muchas dificultades para seguir atendiendo a miles de familias andaluzas que lo están pasando francamente mal.

Los centros especiales de empleo han anunciado próximas movilizaciones, y lo hacen porque el impago les está poniendo al borde del precipicio: 11.000 personas con algún tipo de discapacidad tienen un enorme riesgo de perder su empleo. Les deben 176 millones de euros a los beneficiarios de la dependencia —tanto que les gusta hablar de la dependencia— y 59 millones a los proveedores con los que contratan los servicios de dependencia. Y es que por mucha propaganda social que hagan, los números siempre, siempre, les quitan la careta.

La partida a la Agencia de la Dependencia sube menos del 2%, a pesar de que prevén incorporar al sistema 52.000 dependientes. ¿Cómo lo van a hacer? ¿Cómo van a incorporar 52.000 nuevos dependientes si solamente sube un 2%? Pero es que, además, ni siquiera van a incorporar a la mitad de los 120.000 dependientes que, como usted sabe, están en lista de espera.

La situación de las políticas sociales en Andalucía es absolutamente insostenible, y no lo dice el líder del principal partido de la oposición, lo dijo en esta misma tribuna, hace unas semanas, el defensor del pueblo, al

que, por cierto, no le gustaba mucho escucharlo a la señora Díaz, y ponía malas caras. Lo acaba de denunciar, hace tan solo unos días, la Red Andaluza contra la Pobreza. Oiga, que nada tiene que ver con el Partido Popular. Y dice: «El 42,3% de los andaluces sufre pobreza, muy por encima del 29% de la media española». Más de la mitad —fíjese usted qué dato—..., más de la mitad de los niños andaluces son pobres, y el problema va en aumento; curiosamente va en aumento desde que gobierna la señora Díaz, desde que la señora Díaz es presidenta de la Junta de Andalucía, cuatro puntos más en pobreza infantil. Y con estos datos sobrecogedores, ustedes congelan las partidas del salario social, a pesar de que 41.000 solicitantes se han quedado fuera por falta de dinero.

Con estos datos, que son vergonzosos, el programa de suministro básico solo cuenta con seis millones para toda Andalucía. Solo le pongo un ejemplo: seis millones para toda Andalucía, y el Ayuntamiento de Málaga solo pone dos millones, el Ayuntamiento de Algeciras pone un millón... ¿Dónde está el compromiso social del Gobierno de la señora Díaz?

Los ayuntamientos llevan muchos años haciendo la política social y de empleo que la Junta de Andalucía tiene absolutamente abandonada, y lo hacen sin el dinero que les corresponde por ley: la señora Díaz lleva la bandera, y los ayuntamientos llevan a su espalda la carga. Les deben ya 420 millones de euros solo por el incumplimiento, desde 2013, de la ley andaluza de financiación incondicionada.

En este presupuesto, la señora Díaz vuelve a quedarse con el dinero que por ley, que por ley es del conjunto de los ayuntamientos andaluces. Un presupuesto establece las prioridades de un gobierno, y está claro que para ustedes es más importante, mucho más importante, mantener nutrida la Administración política a su servicio que evitar que los ayuntamientos mueran por inanición. Son 969 millones para las corporaciones locales y más de 3.000 millones para los entes instrumentales de la Junta de Andalucía.

Resulta curioso, resulta curioso. Y le pregunto también y le advierto también a los señores diputados de Ciudadanos, que se van a retratar con su voto favorable. Van a inyectar 92 millones de euros más a este aparato político que tiene el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía, lo mismo que van a apoyar 18 millones de euros para el banco público, que ustedes mismos dicen que no les gusta. Mírense bien la letra pequeña de lo que van a apoyar.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno Bonilla, le ruego que concluya.

El señor MORENO BONILLA

—Voy concluyendo, señora presidenta.

Señorías, este presupuesto está hecho para mantener una Administración política en detrimento de una Administración profesional. Y por eso salen malparados los empleados públicos de la Junta, que seguirán discriminados con respecto a los de otras comunidades autónomas. No hay compensación alguna para los empleados por las pérdidas retributivas de los años 2013 y 2014. Solo se recoge la devolución de

la cuarta parte de la paga extra de 2012, y no se recuperan los recortes en el complemento de productividad y las ayudas sociales.

Señora presidenta, voy concluyendo.

Señorías, este presupuesto no está pensado para que los andaluces avancemos, sino para que el PSOE se vaya manteniendo.

[Aplausos.]

Este presupuesto, este presupuesto, este presupuesto... Este presupuesto desaprovecha las enormes capacidades que tiene nuestra tierra, las enormes capacidades que tiene Andalucía, y lo hacen por el empeñamiento en reeditar políticas que todos sabemos, después de 33 años, han fracasado. Este presupuesto, además, no se va a cumplir, igual que no se han cumplido ninguno de los años anteriores, porque para que el dinero sea útil, hay que saber gestionarlo. Y la señora Díaz no sabe gestionar el dinero público. Por tanto, es una gran oportunidad pérdida para cambiar las cosas, para hacerlas mejor. Estoy convencido de que cuando los andaluces votaron en el mes de marzo, querían políticas de cambio, querían otros estilos de gobernar. Y, por eso, no le dieron la mayoría al Partido Socialista y, por eso, seis de cada diez votantes votaron opciones políticas distintas al Partido Socialista.

A estas cuentas les falta diálogo, les falta diálogo. Es verdad que al Partido Socialista no le ha hecho falta el diálogo, porque han tenido un cheque en blanco por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, pero el diálogo empieza ahora, empieza con el trámite de enmiendas. El Partido Popular ya les digo que va a intentar mejorar estas cuentas para que se parezcan mucho más a Andalucía y menos al Partido Socialista. Enmendaremos el presupuesto pensando en los andaluces y buscando soluciones concretas a todos y cada uno de sus problemas. Por tanto, pido a todos los grupos de esta Cámara diálogo, diálogo sincero, diálogo franco, diálogo directo, pero, sobre todo, reclamo al Partido Socialista y también a Ciudadanos que superen esos tiempos del rodillo a los que tan acostumbrados han estado. Jamás en la historia de los presupuestos de esta comunidad autónoma se han aceptado iniciativas del principal grupo de la oposición, jamás en 33 años. Y eso solo muestra una cosa: un exceso de soberbia por parte del grupo que sustenta al Gobierno de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Por eso, yo le digo, le digo, mire usted, este es un grupo, este es un grupo que trabaja por Andalucía como el que más, como el que más...

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno Bonilla, le ruego acabe inmediatamente.

Gracias.

El señor MORENO BONILLA

—Concluyo, 20 segundos.

Este es un grupo que trabaja como el que más por Andalucía, comprometido con todos y cada uno de los andaluces, y queremos lo mejor para Andalucía. Y permítanme que le diga, señora consejera, señora presiden-

ta ausente, estas cuentas no están a la altura de Andalucía. Estas cuentas no están a la altura de los andaluces, estas cuentas no están a la altura de lo que nos merecemos en esta tierra el conjunto de los andaluces.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Tiene, a continuación, la palabra la señora consejera de Hacienda y Administración Pública, la señora María Jesús Montero Cuadrado.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Sí. Muchas gracias, gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla, con todo mis respeto, ¿en 30 años el Partido Popular no ha sabido presentar una propuesta de presupuesto distinta a la enmienda que ha colocado en dos folios sin un solo número, señor Moreno Bonilla?

[*Aplausos.*]

Es que ¿han escuchado ustedes al señor Moreno Bonilla? No quiero yo repetir su intervención. Nosotros esperábamos algo más, señor Moreno Bonilla. Ustedes nos vuelven a traer...

Disculpen. Nos vuelven a traer, como hicieron Arenas y Zoido, un discurso vacío, un discurso zafio, sin una alternativa más allá del argumentario de precampaña, una enmienda a la totalidad que es fiel reflejo de la oposición del Partido Popular. Una oposición, señor Moreno, que no se esfuerza. Por Dios, si no ha traído usted ni un solo dato en su enmienda, que no entra en el fondo de los problemas, que no arrima el hombro, no arrima el hombro a los intereses de Andalucía. Quizás algún día el Partido Popular se atreva a presentar un proyecto alternativo a este presupuesto y quizás el resto de los grupos que hay en esta Cámara lo mismo lo estudian con detalle, y lo mismo, incluso, pueden ustedes representar una alternativa real, señor Moreno Bonilla, pero es que usted ha vuelto a decir lo mismo.

No será, señor Moreno Bonilla... Ha dicho hoy el alcalde de Granada que el señor Moreno Bonilla necesita tiempo. Ha dicho el señor Torres Hurtado que el señor Moreno Bonilla, eso es, necesita tiempo. Lo mismo es que el Partido Popular en Andalucía necesita algo más de tiempo, después de 30 años en la oposición, para presentar una alternativa real.

Esto no es serio, señor Moreno Bonilla.

No se pongan nerviosos, no se pongan nerviosos.

Esto no es serio, no es serio.

¿Es el nuevo PP?, señor Moreno Bonilla. ¿Este es el nuevo PP que ustedes traen? ¿Saben por qué no se moja el Partido Popular?, ¿por qué no presentan una alternativa? Porque el PP significa recortes, significa desigualdad, significa pobreza, miedo, angustia, falta de trabajo, pérdida de dignidad, debilitamiento demo-

crático, todo eso que los ciudadanos que nos escuchan saben perfectamente. Los ciudadanos tienen memoria y tienen futuro, y ustedes no pueden presumir ni de pasado, ni proponen nada que no sea qué hay de lo mío, señor Moreno Bonilla.

Su discurso no me parece que tenga que ver nada con los problemas de Andalucía y que tienen, realmente, en este presupuesto, desde luego, un reflejo, en que los ciudadanos nos escuchan, y yo creo que saben que estamos intentando alumbrar esperanza para lo que ellos plantean. Por suerte para ellos, señor Moreno, el PP no lleva en el gobierno 30 años, porque solo en cuatro años la política austericida de Rajoy ha causado mucho dolor y mucho sufrimiento a los españoles. ¿Usted es consciente, señor Moreno Bonilla, de que un tercio de las familias españolas tienen dificultades para llegar a fin de mes? Diez puntos más que cuando el PP llegó al Gobierno de España. ¿Sabe usted que 177.000 familias se han sumado a las que no tienen ningún tipo de ingresos, sobre las que ha ocurrido durante esa época del Gobierno de Rajoy? Claro que Andalucía ha cambiado en este periodo. Y claro, señoría, que eso es lo que reflejan los ciudadanos en las urnas, que usted nunca respeta, usted nunca respeta, porque usted se sube, incluso, aquí a esta tribuna intentando decir que es el representante legítimo de la mayoría democrática. Se le ha olvidado el resultado de las elecciones cuando usted se ha presentado de candidato, señor Moreno Bonilla.

No obstante, yo voy a hablar, voy a hablar de lo que realmente les importa a los ciudadanos, porque, claro, que suba usted aquí a darnos clases de política social, es que me parece atrevido por su parte, señor Moreno Bonilla.

Miren ustedes, les voy a decir una cosa a los diputados y diputadas, y a la gente que nos escucha: la firma del señor Moreno Bonilla está en todas y cada una de las normas que eliminaron la dependencia aquí en este país, en todas y cada una. Usted estaba, señor Moreno, usted estaba, usted estaba, usted estaba al lado de la señora Mato cuando se recortaron 7.000 millones a la sanidad pública, y dieron ustedes una rueda de prensa para contarlo. Usted estaba...

[Murmullos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, mantengan silencio, por favor.

[Murmullos.]

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Usted estaba, señor Moreno Bonilla, cuando quitaron, cuando quitaron la financiación del nivel acordado a las comunidades autónomas, que quitaron a Andalucía 1.500 millones desde que ustedes gobiernan, señor Moreno, 1.500 millones para atender no a los nuevos dependientes, que estaban en la lista de espera, sino a los que estaban en ese momento en el sistema siendo atendidos por la Junta de Andalucía, y usted estaba. Por tanto, ¿cómo puede usted hacer aquí bandera de la política social? Mire usted, por mal que le pese al Partido Popular, el 22% de los beneficiarios de la Ley de Dependencia se encuentran en Andalu-

cía. Lo hacemos aportando esta comunidad el 80% de la financiación y esperando que nadie se quede atrás, señoría. El Gobierno lo que hacía, mientras que nosotros legislábamos para esas políticas sociales, en materia de vivienda, recurría nuestra primera norma en materia de desahucios, en el Gobierno de colación con Izquierda Unida, ante el Tribunal Constitucional esta materia. Mientras que ustedes recurrían la Ley Antidesahucios, le daban 20.000 euros, señor Moreno Bonilla, al señor Rodrigo Rato en Bankia. Esto es lo que ustedes hacían en política social...

[Intervenciones no registradas.]

Sí. Es que, claro, ya sé que usted no quiere escuchar esto, pero yo es que se lo tengo que decir. Se lo tengo que decir.

Porque el PP, señor Moreno Bonilla, porque el PP, señor Moreno Bonilla, ha reducido el peso de la política social en 4,5 puntos. Por eso ustedes no tienen ninguna autoridad para subirse a la tribuna y hablar del incremento de la política social en Andalucía, que según su criterio le parece a usted poco o que no responde al problema de los ciudadanos.

Quiero decirles, señoras y señores diputados, que, en los presupuestos del 2016, los recursos que se destinan a política social han crecido más que en el resto de los presupuestos que se han presentado en el conjunto de las comunidades autónomas. Y lo hacemos, señor Moreno Bonilla, si me escucha, lo hacemos porque creemos que en este momento de recuperación tenemos que proteger a las personas más vulnerables, tenemos que ser capaces de llegar al corazón de las familias, que lo están pasando mal y que necesitan de la ayuda del Gobierno para poder llegar a fin de mes. La dependencia, señorías, ha sido para nosotros una prioridad, pero lo seguirá siendo.

No obstante, no obstante, habla usted de otros datos: de educación, de caracolas, de las partidas que tienen que ver con lo que nos hace igual a nuestros niños y a nuestras niñas. No ha dicho el señor Moreno Bonilla, tampoco, que recortaron ustedes 4.000 millones en educación pública, señor Moreno Bonilla, 4.000 millones que anunciaron también en una rueda de prensa a bombo y platillo. Y que ustedes están primando la educación concertada en detrimento de la educación pública.

El primer año, para que sepan ustedes cómo se las gasta el Partido Popular, el primer año del señor Rajoy se redujo la financiación de la educación pública casi un 10% de lo que había el año anterior. Y se mantuvo la dotación de la educación concertada.

Por tanto, señorías, nosotros aquí, en Andalucía, invertimos en educación un 15% más por habitante que sus compañeros del PP en Castilla y León, un 12% más que en la Junta de Galicia.

¿Es dinero suficiente? Tendremos que seguir incrementándolo, pero desde luego no es el Partido Popular el que le va a dar lecciones a este Gobierno de cómo ser capaces de impulsar una educación pública, de calidad y gratuita para todos los ciudadanos.

[Aplausos.]

Señor Moreno Bonilla, evidentemente, su ideología abunda y apunta por un modelo de sociedad que no se parece nada a la del Partido Socialista, afortunadamente, afortunadamente, afortunadamente para los ciudadanos, afortunadamente. Ustedes, señor Moreno Bonilla, no creen, como acabo de decir por los números, en la educación pública, ustedes no creen tampoco en la sanidad pública, señor Moreno Bonilla.

[Intervenciones no registradas.]

Mire usted, mire usted, mire usted, siendo usted secretario de Estado del Gobierno de la señora Mato, siendo usted secretario de Estado, ustedes quitaron la universalidad del sistema sanitario público, se expresó en la figura de los inmigrantes, pero quitaron ustedes la universalidad e incorporaron los copagos en la farmacias de los jubilados, de los pensionistas, que nunca habían pagado en este país.

[Aplausos.]

Ésa es la defensa de la sanidad pública que hacen sus señorías. Nunca habían pagado los pensionistas y los jubilados en la sanidad pública en este país. Llegó la señora Mato, con el señor Moreno de secretario de Estado, e incorporaron el copago en las farmacias de los jubilados.

No solamente eso, señor Moreno, sino que además ustedes les quitaron la sanidad a los inmigrantes, redujeron las partidas de la salud pública e hicieron lo que tenían en mente siempre hacer: intentar demostrar que la sanidad privada, la que ustedes tenían en Valencia, era mucho más eficiente que la sanidad pública. Mientras aquí, a pulmón, sin un modelo de financiación que aportaba recursos, Andalucía fue capaz de sostener un sistema público de salud gratuito, universal, que investiga, que cura a todos los ciudadanos con independencia de su nivel de renta, con independencia de su nivel y de estatus social.

Por tanto, en políticas sociales, señor Moreno, más vale que no discutamos.

Empleo. Ustedes permanentemente intentan, como si estuvieran ayudando desde el Gobierno de España, culpar al Gobierno de Andalucía de las cifras de desempleo, de las cifras de parados, y, sin embargo, cuando tenemos datos positivos de empleo, se apunta el señor Rajoy como el campeón de la creación de empleo.

¿Usted cómo puede sentirse orgulloso, señor Moreno, del empleo, de la política de empleo del PP y criticar al Gobierno de Andalucía? ¿Sabe cuántos empleos ha destruido el señor Rajoy? Ciento cuatro mil trescientos empleos que hay ahora menos que cuando llegó Rajoy a la Moncloa. Ésa es la herencia que ustedes dejan. ¿Cómo puede sentirse orgulloso? Han elevado, señor Moreno, las cifras de desempleados. Han elevado la cifra de desempleados. ¿Saben lo que han hecho en el empleo? Han hecho una reforma laboral que lo que ha hecho es que ni siquiera ahora el trabajo sea una garantía para llegar a fin de mes de miles y miles de familias, diciendo que abaratando el despido se conseguía generar empleo. Y sin embargo, señorías, lo que han provocado ha sido más sufrimiento y también, cómo no, mayor... a los ciudadanos menores oportunidades para el empleo.

Andalucía nunca ha tenido la mano del señor Rajoy para ayudarnos en políticas de empleo, señor Moreno. Nunca han estado ustedes. Ustedes, permanentemente, han estado peleándose con las cifras del paro, pero nunca han acompañado ni de un plan de empleo, ni de un modelo de financiación justa que nos permitiera tener más recursos, ni de ninguna medida que permitiera que una comunidad con el porcentaje de desempleo que tenemos la tuviera. Sin embargo, hemos seguido trabajando en esta comunidad, con planes de empleo que, aun siendo planes modestos, permitían que algunos ciudadanos tuvieran alguna oportunidad.

Por tanto, señor Moreno, si tanto le preocupa a usted el empleo en esta comunidad, ¿por qué no ha venido con el Gobierno a pedirle al señor Rajoy un plan de empleo para Andalucía? Señor Moreno, ¿por qué no han venido? ¿Por qué no han venido?

[Aplausos.]

En relación con las finanzas públicas. Se ha subido usted a la tribuna únicamente para decir que toda la gestión que ha hecho el Gobierno de Andalucía es nefasta, según usted. Señor Moreno, usted no habla de

los ingresos, usted de la partida de ingresos no le interesa hablar. ¿El Partido Popular va a defender o no un modelo de financiación nuevo para Andalucía, señor Moreno? ¿Va a seguir el Partido Popular con su silencio cómplice, quitándole a esta tierra 4.156 millones del modelo de financiación? ¿El Partido Popular está o no de acuerdo con que se flexibilice el objetivo de déficit para las comunidades autónomas? ¿Sabe cuánto dinero, señor Moreno, tenemos que emplear este año sólo en políticas de déficit? Quinientos setenta y ocho millones. Mientras que el Estado se está reservando la mayor parte de la flexibilidad. ¿Va a venir usted algún día, de la mano del Gobierno o solo, señor Moreno, a pedirle al señor Rajoy que le dé a Andalucía lo que le corresponde? Porque ustedes siguen con la misma política de siempre: el silencio cuando al Gobierno eleva la voz y, posteriormente, espero, señor Moreno, que intentando seguir al dictado aquellas recomendaciones que les dará su partido, que tan malos resultados obtiene en esta comunidad autónoma.

¿Pero sabe qué le pasa? Que en materia de gestión Andalucía, no dicho por el Gobierno, dicho por los organismos internacionales y nacionales, está haciendo una gestión que está a la altura de la crisis, señor Moreno, que está a la altura de lo que se espera de los gobernantes. Y que, por tanto, está haciendo un esfuerzo que ha supuesto en este periodo de crisis más de cuatro mil millones que hemos ahorrado del presupuesto de gasto público para contribuir a la estabilidad de España.

Ustedes es que no son ni leales para esto. Mientras que el señor Montoro reconoce que Andalucía ha hecho un esfuerzo en materia del déficit, a usted le pasa eso desapercibido. Mientras que el señor Montoro reconoce que Andalucía tiene el menor gasto corriente primario por habitante, el que se destina al gasto corriente que ustedes tanto critican, usted no sólo no lo reconoce sino dice que son fruto de la mala gestión.

Y habla usted de ejecución presupuestaria, y dice usted que la mala gestión se fundamenta en la ejecución presupuestaria. Usted no da datos, pero yo le voy a dar un dato. Andalucía ha situado en los dos últimos años su nivel de ejecución presupuestaria por encima del 97% del crédito inicial. Eso es lo que ha hecho Andalucía. En el ejercicio 2013, el 97,4; en 2014, el 97,3. La ejecución media, señoría, en el periodo 2005-2014, al que usted ha hecho referencia, fue del 96% en Andalucía. Entre 2015 y 2013 la ejecución media se situó en el 98%, una ejecución por encima de otras administraciones y de otras comunidades autónomas. ¿A qué viene usted a decir y a llevarse las manos a la cabeza con el nivel de ejecución? ¿Le parece, acaso, que este es un nivel de ejecución bajo? ¿Le parece a usted que es un nivel de ejecución distinto al que hacen los ayuntamientos donde usted gobierna si no quiere hablar de las comunidades donde ustedes gobernaban?

Acusan a la Junta de Andalucía de despilfarro, cosa que no se compadece con la realidad. Un año más esta comunidad autónoma sigue encabezando la austeridad, señoría, desde la lealtad, sin compartir los objetivos pero desde la lealtad. Andalucía, con datos de cierre de 2014, es la comunidad que tiene una mayor eficiencia. Sobre todo, el Partido Popular suele acusar a la Junta de tener un volumen de gasto corriente en altos cargos, coches oficiales... En fin, todo eso que a usted le gusta permanentemente, de esa cohorte que usted acompaña a su discurso, como si realmente tuviéramos en esta comunidad un nivel de gasto distinto o fundamentalmente superior a otra comunidad autónoma. Yo les quiero dar un dato solamente: nuestro gasto corriente primario es 434 euros inferior a la media —en términos relativos, un 14,2% inferior a la media—. Dirán ustedes: ¿por qué proporciona este dato? Porque es el que mide, el que mide la gestión y el gasto que tienen las comunidades autónomas en materias, señoría, que no tengan que ver con la inversión o que no tengan que ver con materias de arrastre del motor económico. Por tanto, Andalucía no solo no ha despilfa-

rrado sino que ha sido una comunidad extraordinariamente eficiente en el gasto. Si hubiéramos tenido el mismo gasto por habitante que, por ejemplo, la Comunidad de Madrid, nuestro gasto en 2014 se habría elevado en 2.014 millones, señor Moreno, ya que les gusta a ustedes tanto poner ejemplo de algunas comunidades donde ustedes trabajan.

Relativo a la fiscalidad, que también ha venido usted aquí a poner..., a poner alguna crítica. Yo sigo sin entender que llevemos yo creo que tres plenos hablando de fiscalidad, señor Moreno Bonilla, y siga usted hablando del impuesto de sucesiones. Que sí, que hemos acordado con el grupo Ciudadanos que vamos a crear un grupo de trabajo para el impuesto de sucesiones, grupo de trabajo que se empezará a reunir de inmediato y que vamos a corregir algunos elementos del impuesto de sucesiones y a modularlos. Yo le hice a usted una pregunta en el último pleno y usted no me contestó cuando usted habló aquí de fiscalidad y de impuesto de sucesiones, no sé si a usted o a su representante, da igual.

Señor Moreno Bonilla, si tan poco le gusta a usted el impuesto de sucesiones ¿por qué la última reforma fiscal de Rajoy no eliminó el impuesto de sucesiones?, ¿por qué no eliminó el impuesto de sucesiones?, ¿por qué?

[Rumores.]

¿Sabe por qué? Me lo está contestando una compañera que está detrás en el banquillo, que hace de interactiva cuando hablamos aquí desde la tribuna... No me importa, no me importa, no me importa.

Dice la señora Ruiz-Sillero, no lo quitamos porque forma parte de la financiación de las comunidades autónomas. Pues claro, señor Moreno Bonilla, es que la trampa de su discurso es que resulta que el modelo de financiación que se acordó con las comunidades autónomas metía, incorporaba el tipo, la capacidad normativa sobre el impuesto de sucesiones, capacidad normativa que permite a Andalucía recaudar en torno a 350 millones de euros. ¿Sabe por qué ustedes no lo quitaron? Porque si hubieran llevado el tipo cero, como hicieron con el de depósitos bancarios, habrían tenido que compensar a la comunidad autónoma en 350 millones de euros. Esto es por lo que no lo quitaron. Esto es por lo que no lo quitaron. Porque si ustedes están de acuerdo en armonizar el impuesto en toda España, se lo hemos escuchado, si ustedes están dispuestos incluso a llevarlo al 1% en las mayores rentas, cosa que yo no comparto pero que usted parece que sí, si están dispuestos a hacerlo, háganlo, pero bien, cambien el modelo de financiación autonómica o bien compensen a las comunidades autónomas por ese tipo que le dieron en el modelo y que ahora no podrían aplicar.

Lo que no vale, señor Moreno Bonilla, es que usted aquí se rasgue las vestiduras por el impuesto de sucesiones y cuando han tenido oportunidad de cambiarlo en Madrid no hayan dicho ni media coma del impuesto de sucesiones en el conjunto del Estado. Esa es la verdad del impuesto de sucesiones, esa es la verdad que a ustedes les duele. Y si no se sube usted, o la señora Ruiz-Sillero, que sigue haciendo los coros, se sube usted o ella y expliquen ustedes aquí por qué no cambiaron el impuesto de sucesiones cuando gobernaron, cuando gobernaron en el Gobierno de España.

Voy terminando, voy terminando, señoría.

Hoy... El señor Moreno Bonilla en esto siempre es afortunado. Hoy *El Economista*, periódico nada sospechoso de que sea aquí proclive en estas filas, hoy dice *El Economista*, señor Moreno, que con la reforma fiscal que ustedes aplican las rentas medias pagan el mayor tipo impositivo real y las rentas altas pagan un tipo impositivo real inferior a la media. Porque esa es la verdad de la diferencia entre el PP y el PSOE, que uste-

des han subido 50 veces los impuestos en España, ahora cuando los bajan no tocan los impuestos para las rentas medias o para las rentas trabajadoras. Porque en este país la gente lo sabe, señor Moreno, la gente sabe que la luz ha subido el doble que la media de la Unión Europea, la gente sabe que pagamos más por ir al cine, por ir al teatro, porque Rajoy subió el IVA cultural, sabe que le cuesta más, 10.000 millones cada año, el IVA general. La gente sabe que ustedes tienen un modelo fiscal distinto al nuestro: su modelo fiscal prima a las rentas altas y a los grandes patrimonios. Ustedes quieren desgravaciones fiscales para las rentas altas. Este Gobierno, este acuerdo que hemos llegado en este presupuesto, prima a las rentas medias y a las rentas trabajadoras, porque para nosotros la prioridad sigue siendo el modelo de que las familias de rentas medias, la gente que lo pasa mal en esta comunidad, para el año que viene pueda pagar menos impuestos. Pero a usted le ha cogido nuestra propuesta fiscal con el paso cambiado. ¿Le digo cuál ha sido su propuesta, señor Moreno? Ustedes han propuesto —hemos hablado de la eliminación del impuesto de sucesiones—, han propuesto deducción por guardería. ¿Sabe lo que hace el Gobierno andaluz, señor Moreno? El Gobierno andaluz, la respuesta es un presupuesto que da 95.000 plazas gratuitas de cero a tres años para las personas que tienen menos recursos.

[Aplausos.]

Ustedes proponen una deducción por enseñanza de idiomas. La respuesta desde Andalucía: 1.211 centros bilingües, trilingües, 55 centros más que el año pasado. La propuesta del PP: deducción por hijos universitarios que estudien en otra provincia. La respuesta del Gobierno de Andalucía: tasas universitarias bajas, en los niveles anteriores a la subida aprobada por ustedes, posibilidad de fraccionar el pago hasta ocho veces. Ustedes proponen deducir libros y material escolar. Propuesta de Andalucía: libros gratuitos para un millón de niños y niñas. Ustedes proponen deducción en ortopedia...

[Aplausos.]

Sigo, señor Moreno, siga. Deducción en ortopedia. La respuesta desde Andalucía: financiar la totalidad de las prestaciones, a pesar de que ustedes han previsto y tienen en la norma introducir copagos.

Y podríamos seguir diciendo las diferencias entre la fiscalidad del señor Moreno Bonilla y la fiscalidad en esta comunidad autónoma. Porque, más que le pese, este presupuesto incorpora una rebaja fiscal que les va a beneficiar a los andaluces que cobran por debajo de 60.000 euros, para los que se declaran y para aquellas personas que, como digo, pueden tener dificultad para llegar a fin de mes. Por tanto, señor Moreno, es verdad que en materia de fiscalidad su formación política y la mía tenemos planteamientos distintos.

Usted ha hablado también de inversiones y de infraestructuras. Y es verdad, y es verdad que durante los años de crisis, para no repercutir las políticas sociales, es verdad que ha habido que hacer un ajuste, una ralentización de los proyectos de infraestructuras. No hace falta que le recuerde al señor Moreno Bonilla que su partido, su partido, el Partido Popular y el señor Rajoy, ni siquiera cumplen con el Estatuto de Autonomía en la inversión en Andalucía. Señor Moreno, o sea, que usted se sube aquí y, como le he dicho anteriormente, pretende darnos clases de inversión cuando ni siquiera cumplen con su compromiso en el Estatuto de Autonomía.

Pero yo le quiero dar algún dato: Andalucía ha sido la región más inversora durante la crisis. Desde el año 2008 hasta el año 2014 la Junta ha ejecutado 30.665 millones de euros en proyectos de inversión. Ejecutados, no presupuestados. Señor Moreno, el doble que Cataluña, más que en Madrid, más que en Galicia, más que en Valencia, juntas. Esto ha hecho Andalucía. ¿Que nos gustaría que nuestro modelo de financiación hu-

biera permitido financiar los servicios públicos y, por tanto, que la inversión hubiera sido más cuantiosa en los presupuestos? Sin duda que nos hubiera gustado. Pero, señoría, hemos hecho un esfuerzo muy importante con el menor gasto corriente para poder seguir manteniendo la inversión.

Y en materia de empleados públicos —que usted también se ha referido—, se le ha olvidado decir al señor Moreno Bonilla que lo que ellos aplican, o lo que ellos se aplican en el Gobierno de España, no quieren después que las comunidades autónomas puedan hacer uso de ello.

Yo le invité a que nos ayudara en una materia. Usted sabe que el señor Montoro para pagar un 25% de la paga extraordinaria que usted nos reclama este año, señor Moreno, se ha incrementado su nivel de endeudamiento, lo dice el decreto que aprueba esta medida. Resulta que a las comunidades autónomas no les dan la capacidad de incrementar su nivel de endeudamiento, aun así las comunidades le pedimos al señor Montoro que incrementara también nuestro nivel de endeudamiento para que todos los funcionarios pudieran recuperar este año un 25% de la paga extra. ¿Sabe lo que ha contestado el señor Montoro? Que no. Ha contestado que no. Probablemente, como ellos tienen elecciones, ellos sí van a pagar con más endeudamiento el 25% de la paga extra. Pero a los funcionarios de las comunidades autónomas, de las corporaciones locales les han dicho que no, que a ellos no les toca. ¿Y ahora viene usted aquí, se sube a la tribuna y reclama que el presupuesto de la Junta de Andalucía tenga un 25% más de paga extra para el año que viene? Pero ¿y ese doble discurso, señor Moreno? ¿Cuándo se le va a escuchar a usted elevar la voz para reclamar a Andalucía lo que es suyo? Porque todavía no le hemos escuchado en esta materia.

Por tanto, claro que seguiremos restituyendo los derechos de los empleados públicos al ritmo que podamos acompañar. Hay medidas muy pequeñas que puede hacer el Gobierno de España para ayudarnos, muy pequeñas, cambio del modelo de financiación, flexibilización del objetivo de déficit, cuestiones que están en la mano del Gobierno de España, pero que se reserva, como siempre, la mayor parte del esfuerzo a las comunidades autónomas y la mayor parte del beneficio para ellos mismos.

Señor Moreno Bonilla, ¿me puede usted decir una comunidad autónoma donde ustedes hayan gobernado que haya puesto en marcha una financiación incondicionada para los ayuntamientos? ¿Me puede usted decir una comunidad donde ustedes hayan gobernado que haya tenido un compromiso de lealtad con los ayuntamientos como ha tenido la Comunidad Autónoma de Andalucía? Yo antes... Sí, de lealtad, señora Ruiz-Silleiro, que sigue usted haciéndome el corrillo, de lealtad, de lealtad.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ruego, por favor, que guarden silencio, que el debate va a ser largo.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—En los años de la crisis, señoras y señores diputados, quiero que ustedes sepan que, bajando el presupuesto de la Junta de Andalucía de una forma importante, se ha mantenido intacta la partida que se dedicaba a los ayuntamientos y a las corporaciones locales. Intacta. Se tocaba a la baja el resto del presupuesto y se mantenían intactos los 480 millones que les correspondía a los ayuntamientos, en torno a 2.400 millones

de euros que hemos pagado de financiación incondicionada en una época de crisis en la que los recursos de la comunidad autónoma habían caído en picado. ¿Y viene usted aquí a decirnos cuando no tienen una experiencia similar en otra parte del país, viene usted a decir aquí que le parece que es poco, o que no crecen lo suficiente las partidas que se destinan a las corporaciones locales? El Partido Popular, que ha protagonizado una reforma local, que, en vez de darles dinero a los ayuntamientos, coge y les quita competencias. Y, además de quitarles competencias, dice que las paguen las comunidades autónomas, que debe de ser que les sobra el dinero. Ese es el modelo del Partido Popular, yo invito, pero que paguen las comunidades autónomas, que son las que la tienen. ¿Que son las que la tienen? ¿Sí? ¿Pues sabe usted lo ha pasado hoy? Porque es poco afortunada la intervención del señor Moreno Bonilla. El señor Beteta ha mandado una carta a las comunidades autónomas hoy para decirles que los ayuntamientos van a seguir pagando el año que viene las competencias que tenían registradas. Eso es lo que ha hecho el señor Beteta.

[Aplausos.]

¿Sabe por qué? ¿Sabe por qué? Sí. Si es que usted es poco afortunado. ¿Sabe por qué? Porque las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular han hecho las cuentas de cuánto les cuesta asumir esas nuevas competencias, y son imposibles de poder asumir sin una financiación adicional. ¿Sabe cuánto le supone a Andalucía esas nuevas competencias que ustedes calificaron como impropias de los ayuntamientos? Más de 490 millones de euros, señor Moreno Bonilla, asumir esas nuevas competencias, hasta el punto de que ha tenido que corregirse el Gobierno de España y decir que se quedan en *stand by*, se quedan en suspense la incorporación...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, debe ir terminando.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Termino.

... la incorporación de esas competencias.

Mire usted, señor Moreno Bonilla, yo creo, yo creo, de verdad y se lo digo sinceramente, que con su intervención —insisto—, en la que ustedes no traen ni una sola propuesta alternativa, ni un solo texto articulado, ni una sola cifra que se sustente en tablas en la enmienda a la totalidad, con su intervención yo creo que usted da pie a que los ciudadanos realmente puedan valorar cómo son las políticas que practican desde el Partido Popular y cómo son las políticas que se han practicado en Andalucía y que se practican en este entorno.

Porque, verá usted, yo creo que los ciudadanos están hartos del rifirrafe político que no habla de sus problemas, yo creo que están hartos. Yo creo que los ciudadanos necesitan escuchar que nos ponemos de acuerdo en cosas. Necesitan escuchar que tenemos capacidad de tendernos la mano, y yo creo que la gente realmente, si escucha este debate, de lo que está pendiente es de que seamos capaces de aportarles soluciones constructivas en materia de empleo, de sanidad, de educación, en materia de vivienda, es lo que

realmente le preocupa a la gente de la calle, y no solamente intentar utilizar el debate político para la confrontación, que es lo que ha hecho usted en el día de hoy. Porque un presupuesto que sube un 3,6%, no me puedo creer, señor Moreno Bonilla, que no haya encontrado ni una sola partida presupuestaria que a usted le haya parecido comfortable. No me lo puedo creer. ¿Qué presupuesto ha leído usted? Desde luego no el presupuesto que ha presentado Andalucía. ¿No hay ni una partida presupuestaria que a ustedes les parezca comfortable? No. Usted se ha dedicado a seguir haciendo confrontación. Y yo, evidentemente, he querido poner de manifiesto que ustedes tienen un modelo de sociedad, una forma de hacer política, una forma de plantear las cuentas públicas, y que nosotros, desde el Gobierno de Andalucía, tenemos otro modelo de sociedad, estamos con otro tipo de gente, conocemos a las familias que lo pasan mal y, por tanto, intentamos darles respuesta a esas necesidades.

No obstante...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Concluya, señoría.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Concluyo inmediatamente.

No obstante, señor Moreno, usted tiene ahora una nueva oportunidad. Usted puede subirse a esta tribuna con un tono de intervención distinto, decirnos qué partidas, qué programas son los que ustedes comparten, que podamos de alguna forma tomar nota de aquello que, en la tramitación de este presupuesto, nos pueda permitir sumar fuerzas, que, por tanto, seamos todos partícipes de la salida de la crisis de Andalucía.

Y espero, señoría, que no repita el discurso tenebroso, lleno de imprecisiones, de alguna falsedad. Yo a usted no le he hablado de la corrupción. Habrá visto que no me he echado al lodo ni al barro de lo de «y ustedes más» en materia de corrupción. Vamos a tener un debate constructivo, aporten aquellas soluciones que crean que puedan beneficiar a Andalucía y no se deje guiar y no construya un discurso en arena renovada sino que lo haga realmente sobre posicionamientos constructivos que permitan saber y conocer que, hombre, con su llegada en algo ha cambiado el Partido Popular de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Tiene derecho a la réplica por parte del Grupo Parlamentario Popular, y en este caso en su nombre don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor Moreno Bonilla, tiene la palabra. Diez minutos tiene para su réplica.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Montero Cuadrado, la verdad es que me ha sorprendido. Tengo que decirle que me ha sorprendido, pero no me ha sorprendido gratamente, porque yo estimaba en usted, después de tantos años como consejera, pues, lógicamente mayor rigor, mayor seriedad, en definitiva, mayor altura, mucha mayor altura a la hora de traer un debate. Yo soy oposición, soy líder de la oposición y vengo a confrontar en un tiempo limitado, que usted no lo tiene, en la primera intervención unos presupuestos. Ahora vamos a ver las enmiendas. Pero, desde luego, usted ha venido aquí a dibujar algo que nadie se cree fuera de estas paredes. Ha venido a dibujar una arcadía feliz en la que vivimos en Andalucía, exenta de problemas en la que todo transcurre con normalidad, con sonrisa, y eso es simplemente engañar a los ciudadanos. Los ciudadanos saben perfectamente que eso no es así, y detrás de estas paredes, de estas paredes hay cientos de miles de ciudadanos que están protestando, precisamente porque estos presupuestos no reflejan solución a sus problemas.

Mire usted, a mí sinceramente me ha parecido un papelón el que ha hecho hoy usted aquí. Y lo digo desde el cariño y desde el respeto que le tengo a usted, y usted lo sabe. Yo entiendo perfectamente que imagino que la presidenta de la Junta de Andalucía, que no ha tenido el decoro de estar presente en este debate, le habrá dicho: oiga, atícele, atícele al señor Moreno. Y ha salido muy enfadada, ha salido muy enfadada, muy mal encarada, en un tono muy agresivo, y le digo sinceramente que no me lo esperaba, porque usted es consejera, consejera del Gobierno de Andalucía [*aplausos*] y, por tanto, yo me esperaba, y lo digo con absoluta sinceridad, me esperaba algo más. Me esperaba, oiga, un poquito más de rigor, de seriedad, un tono mucho más constructivo, más posibilista, más acorde con lo que la gente está pidiendo y las necesidades que tienen. Pero ha salido, pues, lógicamente, con una soflama, una soflama, lógicamente, pedida por su grupo parlamentario, por la señora Díaz, que está ausente, estará viéndolo desde un monitor, y donde dice: «Atice, atice, atícele al señor Moreno».

Mire usted, me decía usted: «cuánto tiempo necesitan» —nosotros, para entendernos— «para hacer, digamos, un debate serio en esta Cámara». Primero, eso no es cierto. Le pongo solamente un ejemplo: el año pasado presentamos 425 enmiendas, 425 enmiendas prácticamente es un proyecto alternativo de presupuestos, y, sin embargo, sin embargo, el Gobierno de la Junta de Andalucía no aceptó prácticamente ninguna de esas enmiendas. Por tanto, es incierto, nosotros presentamos, ahora que se abre el periodo de enmiendas, siempre presentamos un proyecto riguroso, serio y elaborado.

En segundo lugar, dice: «¿Cuánto tiempo necesitan para enterarse de cómo va Andalucía?» Mire usted, lo sabemos perfectamente, sabemos cómo va Andalucía. La que parece que no se entera es usted. Usted se enfada mucho conmigo, se enfada mucho conmigo por decir las verdades del barquero, decir aquello que no quiere escuchar el Gobierno, pero ésa es mi labor como oposición, y la voy a decir siempre, alto y claro al Gobierno socialista de la Junta de Andalucía.

[*Aplausos.*]

Y le digo, le digo una cosa: mire usted, no se enfade conmigo, enfádese con la señora Díaz, que no ha sido capaz de gestionar 1.300 millones de euros para el empleo en Andalucía, ahí sí que tiene motivos para enfadarse, como consejera de Economía, señora Montero Cuadrado, claro que tiene motivos para enfadar-

se. Tiene motivos para enfadarse con una presidenta que no es capaz de tener ambición por esta tierra, tiene motivos para enfadarse con una presidenta que es incapaz de liderar un proyecto claro para los andaluces y sacarnos de donde estamos. Enfádese con una presidenta y con un Consejo de Gobierno incapaz de sacar a Andalucía adelante, con numerosos casos de irregularidades y de corrupción, con pérdidas millonarias para todos los andaluces. Enfádese con eso, si realmente siente a Andalucía, si está en ese Gobierno, enfádese, señora, señora Montero Cuadrado.

Mire usted, ha dicho usted cosas que usted, bueno, yo me imagino que eso va en el argumentario: que yo he sido secretario de Estado. Y es verdad, he sido secretario de Estado, no le voy a recordar ya lo que usted sabe, usted sabe lo que dejó el señor Rodríguez Zapatero, lo sabe perfectamente, dejó un país en la quiebra, en la quiebra, sí, señora, en la quiebra, en la ruina, se lo digo más claro, más claro. Y en el caso de la dependencia me dejó más de trescientos mil dependientes esperando y más de mil, mil millones de euros de agujero, 166.000 millones de pesetas. ¿Sabe quién lo tuvo que arreglar? Este Gobierno y este humilde servidor público.

Pero, mire usted, todos tenemos cosas. Y yo no, yo no voy a entrar en eso. Hombre, yo le podría decir que, en su etapa de consejera de Sanidad, ¿cuántos recortes ha hecho usted? ¿Ya no se acuerda de esas 778.000 facturas sin pagar que tenía usted escondidas en los cajones? ¿Es que ya no se acuerda, señora consejera?

[Aplausos.]

¿Es que ya no se acuerda? ¿Ya no se acuerda? Vaya, qué memoria más frágil, qué memoria más frágil.

Mire usted, mire usted, habla usted de que el Gobierno de la Nación, bueno, usted está en el debate de política nacional porque es que no tiene argumento en Andalucía, y, como no tiene argumentos en Andalucía, va siempre a la confrontación. Mire, cuando un proyecto no ilusiona, y estos presupuestos no ilusionan absolutamente a nadie. Ni a su grupo. Si estaba usted hablando, y estaba la mitad de la bancada fuera. Cuando estos presupuestos no ilusionan, la única alternativa es la confrontación. Y habla usted de confrontación con el Gobierno de España, que es absolutamente estéril. De eso sí que están hartos el conjunto de los ciudadanos en Andalucía.

Mire usted, ha habido casi 28.000 millones de euros de auxilio financiero del Gobierno de España a Andalucía, y lo sabe usted: en facilidad financiera, casi 3.000 millones; en FLA social, 83; en Fondo de Liquidez Autonómico, 11.500; pago a proveedores, casi 5.000 millones; las líneas ICO... Y así podría hasta decirle..., hasta los 28.000 millones. Por tanto, no falte usted a la verdad, no falte usted a la verdad en esta Cámara.

Mire usted, ha hablado del plan de empleo, que tiene un plan de empleo. Pero, oiga, sinceramente, ¿no se sonroja de pedir un plan de empleo, y se lo digo de verdad, consejera, pedir un plan de empleo cuando usted es incapaz de gastar 1.300 millones de euros de sus propios recursos? ¿Cómo no se sonroja de pedir dinero fuera cuando no es capaz de gestionar sus propios recursos con honestidad, con transparencia, con eficacia?

[Aplausos.]

Qué importante es eso. Oiga, eso es para sonrojarse. Además, sabe usted que no hay ningún plan de empleo en marcha. Sin embargo, el señor Rodríguez Zapatero sí que tuvo, cinco comunidades tuvieron planes de empleo. Por cierto, Andalucía nunca se lo pidió, nunca le pidió un plan de empleo. O sea, que no haga demagogia, no haga demagogia.

Mire usted, mire usted, mire usted, llevamos, ha hablado usted también del Impuesto de Sucesiones y de la reforma fiscal. Andalucía necesita una reforma fiscal, pero una reforma fiscal con necesidad. Vivimos en un infierno fiscal, y eso hace que los ciudadanos huyan y que haya un éxodo fiscal que nos está empobreciendo.

Mire usted, el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, ¿por qué otras comunidades autónomas lo han bonificado? ¿Por qué lo hace Madrid, por qué lo hace Baleares, por qué lo hace Valencia, por qué lo hace Castilla-La Mancha? Lo hacen porque hay una cosa que se llama corresponsabilidad fiscal y se llama que, dentro de una autonomía, de una comunidad autónoma, uno decide qué hace también con sus tributos y con sus figuras fiscales, cosa que en Andalucía no se ha hecho. Y, además, este modelo fiscal, este modelo, perdón, autonómico, modelo de financiación autonómico, sabe usted que lo impulsó el Partido Socialista, todavía me acuerdo yo de los aplausos, y todavía me acuerdo de los titulares del presidente de la Junta de Andalucía, el señor Griñán, aplaudiendo el modelo de financiación autonómico, con los votos de los socialistas y con los votos en contra de los populares. Por tanto, este problema es un problema heredado por parte de sus propios gobiernos del Partido Socialista.

Mire usted, yo sólo tengo diez minutos y usted tiene bastante más tiempo, es así, bastante, casi ilimitado. Yo le voy a decir tres cosas, señora consejera: mire usted, en treinta y tres años, en treinta y tres años su Gobierno ha sido incapaz de acabar con uno de los mayores dramas que tenemos en Andalucía. En treinta y tres años nuestra comunidad sigue siendo líder del desempleo, no solamente en el conjunto de España, sino en el conjunto de todas las regiones de Europa, de las 272 regiones que hay en Europa. Ése es un drama que está haciendo que miles de ciudadanos, miles de jóvenes andaluces tengan que emigrar de nuestra tierra. Ése es un drama con el que se acuestan y se levantan miles de familias andaluzas, y su Gobierno, en esos treinta y tres años, ha sido incapaz de resolverlo. Y lo menos que debería hacer una comunidad con una tasa de desempleo tan alta es obsesionarse, precisamente, con la creación de empleo.

Usted viene con un presupuesto como los de siempre. Oiga, eso me parece una falta de respeto, una falta de respeto al 1.200.000 andaluces que están sufriendo en las ocho provincias de Andalucía. Venir aquí, simplemente, con un discurso vacío, señora consejera, sin ninguna medida en materia de economía y en materia de empleo, mientras que se han ido por las alcantarillas miles de millones de euros por la corrupción y otros por la incapacidad en la gestión de su Gobierno. Mire usted, en treinta y tres años, treinta y tres años de gobierno socialista, esta comunidad no está más cerca de los más ricos en Europa, esta comunidad no está en las rentas más prósperas del resto de los españoles, sino que, desgraciadamente, esa divergencia ha sido mayor, especialmente en los últimos diez años. ¿Sabe usted que en Andalucía hay un 42% de nuestra población que está sufriendo, que está en riesgo de pobreza? ¿Lo sabe usted, consejera? ¿Sabe usted que el mayor recorte que usted puede hacer es no pagar, es ser morosa, con la cantidad de entidades sociales que están trabajando por los más vulnerables en Andalucía? ¿Por qué no les paga a los centros especiales de empleo, a los que les debe 50 millones de euros? ¿Por qué no les paga a todas esas entidades y a todas esas organizaciones que necesitan más que nunca los recursos para salir adelante?

Señora consejera, su Gobierno traiciona a Andalucía. Y traiciona a Andalucía haciendo lo peor que puede hacer un gobierno, que es dejación de funciones. Traiciona a Andalucía cuando no se tiene la ambición suficiente, ni el comportamiento honesto con esta tierra. Se traiciona a Andalucía y a los andaluces cuando no

se está a la altura de las circunstancias. Y esta comunidad y esta tierra necesitan un gobierno serio, un gobierno fuerte, un gobierno transparente, un gobierno honesto.

Ustedes nos toman el pelo, nos toman el pelo...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo, señoría.

El señor MORENO BONILLA

—Concluyo ya, presidente.

... nos toma el pelo. Viene usted, presupuesto tras presupuesto, a contarnos un cuento, a contarnos un cuento de ciencia ficción donde todo es felicidad, todo es alegría y todo es prosperidad. Y, señora consejera, eso no es cierto. Salga usted más del despacho oficial y dese una vuelta por las calles de Andalucía, y quizá se sorprenderá de los problemas que tienen el conjunto de los andaluces.

Yo termino diciéndole una cosa, señora consejera: este grupo parlamentario hace las cosas, yo no voy a decir que mejor que nadie, ni mucho menos, al menos igual que los demás. Este grupo parlamentario trabaja con tesón, desde nuestra óptica política, para defender los intereses de los andaluces. Y este grupo parlamentario, cada vez que presenta una enmienda, la estudiamos, la reforzamos y la comprobamos, y la hacemos no solamente con cabeza, sino que la hacemos con mucho corazón, cosa que su Gobierno y su presupuesto no han sido capaces de hacer.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora consejera, su turno de dúplica. También tendrá diez minutos, como el señor Moreno Bonilla.

Su señoría tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, usted a mí no me han sorprendido. A mí no. Porque yo sí he leído la enmienda a la totalidad que ustedes han presentado. No las enmiendas que luego aparecen con motivo de la tramitación del presupuesto, la enmienda a la totalidad que ustedes han presentado. Y ustedes han despachado una enmienda a la totalidad en cuatro folios, señor Moreno Bonilla. Ustedes tienen un proyecto para Andalucía, para el

año 2016, en las cuentas públicas y en la definición de prioridades, que se resume en cuatro folios. A eso me refería cuando le decía que no se esmeran ustedes en presentar una enmienda que sea creíble para el resto de grupos políticos. Porque usted no comparte las premisas del Gobierno de Andalucía. Está usted en su derecho. Usted es una formación política distinta. Ustedes no consiguieron la mayoría en esta Cámara, pero la consiguieron la legislatura pasada... No se trata de mayorías, se trata de ser capaces de llegar a acuerdos con el resto de grupos políticos, señor Moreno.

¿Usted cree, realmente, que la enmienda a la totalidad que usted ha presentado concita el interés de alguno del resto de los grupos políticos, para que usted pueda presentar un proyecto de presupuesto alternativo, señor Moreno? A eso me refiero, cuando le digo que usted no se ha preparado una enmienda a la totalidad... No las enmiendas parciales al presupuesto que se puedan contemplar.

Y yo, señor Moreno Bonilla, le he hablado de política. Lo puedo hacer en un tono más contundente o menos contundente, pero yo a usted le he hablado de política. Y yo no he levantado la mano para hablar de corrupción, ni para poner sombras de dudas sobre ninguno de los parlamentarios o algunos de los dirigentes del Partido Popular. No lo he hecho, señor Moreno. Y todos tenemos datos y argumentos. Pero creo que a los ciudadanos que nos escuchan no les interesan los datos y argumentos que lo que hacen es parecer que la actividad política se resume permanentemente en «y tú más». Yo no lo he hecho; usted sí. Usted no se puede resistir a la tentación. Sí lo ha hecho, y ha acusado de que aquí el dinero se despilfarra. Usted ha venido aquí y ha acusado de que no se controla suficientemente. Usted lo dice y el señor Rojas lo asiente. Y dicen que es verdad, y dicen que es verdad.

Por tanto, señor Moreno, yo le he hablado a usted de política, le he hablado de las políticas que hacen donde ustedes practican..., y de las políticas que está haciendo el Gobierno de Andalucía. A usted le podrá gustar más o menos lo que ustedes han hecho en Madrid, han hecho en la Comunidad Valenciana, han hecho donde gobiernan. Pero si ustedes no han gobernado nunca en Andalucía, ¿tendremos derecho a decirles a los ciudadanos de Andalucía qué es lo que ustedes hacen cuando ustedes gobiernan, señor Moreno? ¿Eso no es hablar de política? ¿Eso no es sacar el debate para que se pueda medir por sus hechos y no por las palabras? No por los discursos, por los hechos que ustedes trasladan.

No es verdad... Ha dicho el señor Bonilla una cosa que no es verdad. Es mentira que Andalucía hubiera tenido nunca facturas en los cajones, siendo yo consejera de Sanidad o sin ser yo consejera de Salud. ¿Sabe quién tuvo facturas en los cajones, señor Moreno? La Comunidad Valenciana, gobernada por el Partido Popular, y la Comunidad de Madrid. Sí, señora Crespo, la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid. Y se le puso una sanción al Reino de España por tener ustedes facturas en los cajones. Nosotros no.

Ustedes dicen que vienen a Andalucía y que han dado... ¿Cuántos van ya?, ¿19.000 millones? Veintisiete mil. Ustedes dicen que han venido a Andalucía a darnos 27.000 millones. Y lo dicen, y parece que ha venido el señor Rajoy aquí repartiendo dinero, en esta comunidad autónoma, por 27.000 millones.

¿Saben sus señorías el dinero que nos ha prestado el señor Rajoy cuántos intereses hemos pagado? Novecientos cincuenta millones de euros. ¿Sabe usted, señor Moreno, cuánto vamos a pagar cuando terminemos de amortizar los préstamos? Mil cuatrocientos millones de euros le ha cobrado Rajoy a Andalucía por prestarle el dinero. Ese es el regalo.

[Aplausos.]

Y, claro, usted dice que ustedes no tuvieron más remedio que practicar la política social que ustedes han practicado porque Zapatero, que sigue siendo para ustedes..., en fin, sueñan con Zapatero, efectivamente. Porque Zapatero dejó...

[*Rumores.*]

Déjenme, déjenme.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, por favor.

Señora consejera, un momentito, por favor.

Señorías, señorías, queda muchísimo debate. Si permanentemente cualquiera de los intervinientes tiene además que intervenir al ser interpelado por cada una de sus señorías, esto se va a hacer eterno y además sería, de verdad, un flaco favor a esta Cámara y al debate tan serio que se tiene que tener esta tarde, y que se está teniendo por suerte. Yo les rogaría a sus señorías que, a partir de este momento, guardásemos el respeto que se merece el interviniente o la interviniente de todas las formaciones políticas, hasta que termine el debate allá por las diez de la noche.

Siga usted, señora consejera.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Sí.

Le decía, señor Moreno, que ustedes justifican la política de recortes sociales que han hecho en España, y que impulsaban a las comunidades autónomas a que siguieran por esa línea, por esa idea... Lo justifican, en base a que, cuando llegaron a la Moncloa, se encontraron una situación económica desastrosa.

Yo les voy a dar un dato del Banco de España. El Banco de España —nada sospechoso tampoco de ser proclive a beneficiar las tesis del Partido Socialista— dice que, cuando llegó a la Moncloa el señor Rajoy, la deuda de España estaba en torno al setenta por ciento. Escúcheme usted, señor Moreno, si le va interesar la cifra... Estaba en torno a setenta por ciento cuando estuvo el señor Zapatero..., cuando se fue el señor Zapatero. Cuando se marche en diciembre el señor Rajoy, la deuda va a estar por encima del cien por cien. Esa es la gestión que ustedes han hecho —parece que, según usted, satisfactoria— de las finanzas públicas en España, que, según usted, obligó a que el Gobierno de Rajoy recortara las políticas de dependencia, de sanidad, de educación... En fin, que poco más o menos dejó dictado el señor Zapatero el recorte tan brutal que ustedes han protagonizado durante este tiempo de crisis.

¿Pero sabe cuál es la diferencia, señor Moreno? Que aquí, en Andalucía, teniendo la misma o más asfíxia financiera que tuvo por la crisis el Gobierno de España, nosotros hemos sostenido la dependencia a pulmón, hemos mantenido la sanidad pública, no hemos quitado prestaciones de la cartera de servicios, hemos mantenido la escuela gratuita y la hemos intensificado, hemos hecho una política de vivienda, hemos intentado no poner..., no gravar la asistencia jurídica gratuita que ustedes cobraron y que no nos dieron ni un euro por

las tasas que ustedes les impusieron a los españoles. Esto es lo que hemos hecho en Andalucía. Por eso hay una sociedad de contrastes y un modelo, el que ustedes representan y el que yo represento.

Aquí, señor Moreno, nadie le toma el pelo. No sé si alguien en su grupo se lo toma. Aquí nadie le toma el pelo a nadie. Usted no me habrá escuchado a mí hablar de felicidad, de prosperidad... El Gobierno de Andalucía está concentrado en combatir la tasa de desempleo que tiene Andalucía, y no espera ayuda, por ahora, del Gobierno de España. Ya veremos si hay otro gobierno en Madrid, ya veremos. Porque nosotros somos tan españoles como el resto de los ciudadanos, ¿no, señor Moreno? Porque ustedes, cuando hablan aquí, en Andalucía, pudiera parecer que Andalucía no pertenece a España. Aquí nosotros no nos tenemos que beneficiar de las políticas del gobierno estatal. Cuando habla de las inversiones en Andalucía o de lo que nos corresponde por el modelo de financiación, donde ustedes permanentemente trasladan cifras que no se corresponden con la realidad... ¿Es que acaso Andalucía no tiene que recibir recursos de España, señor Moreno? ¿Acaso Andalucía no tiene que recibir inversiones de España? ¿Acaso somos nosotros una isla en el conjunto de España? Después ustedes se abrazan a la patria e intentan que todas las comunidades nos sentamos partícipes del Estado. Pero, claro, ustedes nunca aquí... El paro aquí no tiene que ver con el señor Rajoy, la situación de vulnerabilidad de la gente no tiene que... No, esto es la señora Díaz. Según ustedes, esto culpa de la señora Díaz.

Ahora, consejero de Empleo, cuando hay un dato favorable de empleo, esto es gracias al señor Rajoy. Esto es lo que ustedes permanentemente hacen. Y eso ya fuera no tiene credibilidad, señor Moreno. Porque nosotros nos responsabilizamos a las duras y a las maduras de la situación de nuestra tierra, pero ustedes parece que se sientan como meros espectadores.

Yo —con ello concluyo— espero, señor Moreno, ahora que espero que se tramite la tramitación del proyecto de ley..., que ustedes tengan propuestas que presentar. De verdad que lo espero.

Usted decía en su anterior intervención..., y probablemente lo prefieren, el presentar enmiendas al presupuesto que ya está elaborado, que elaborar una propia propuesta de presupuesto. Bueno, a mí me parece que cuando uno hace una enmienda a la totalidad debería de presentar un presupuesto alternativo si realmente no quiere... ¿Pero sabe lo que pasa, señor Moreno? Que yo creo que con los resultados electorales que hubo en Andalucía, ustedes permanentemente han estado jugando a la parálisis de Andalucía. Eso es lo que creo. Y creo que ustedes ni siquiera se han parado a mirar este presupuesto, porque ustedes hubieran preferido que no hubiera habido acuerdos con el grupo político de Ciudadanos. Ustedes han estado, permanentemente, durante los días previos, intentando desprestigiar el acuerdo al que ha llegado el grupo..., la formación política de Ciudadanos.

Probablemente le preocupa a usted que haya un tipo de oposición que contribuya al bienestar de Andalucía frente a la oposición de tierra quemada que ustedes siempre practican. Y le he visto a usted preocupado con que ese pacto y con que ese acuerdo de investidura para que la presidenta lo fuera, y posteriormente con el acuerdo al que hemos llegado, pudiera realmente representar una esperanza para cientos y para miles de ciudadanos en Andalucía.

Yo creo que, señor Moreno, usted debe tomar nota de lo que la gente le está pidiendo en la calle. Yo creo sinceramente que la gente le está pidiendo en la calle que dentro de su formación política usted haga una oposición útil, una oposición que construya, una oposición que sea propositiva, una oposición que per-

mita que aquellas cosas que usted no comparte del todo, o simplemente comparte a medias, que alguna habrá, señor Moreno, que alguna habrá en un presupuesto de 30.000 euros, que esas propuestas ustedes sean capaces de reforzarlas y de consolidarlas. Eso es lo que creo, señor Moreno, y eso es lo que creo que los ciudadanos esperan. Y le diría que si usted va a seguir practicando una política como la que nos tiene acostumbrados el Partido Popular, que es el no por el no, que prefiere que no haya unos presupuestos que aprovechen la recuperación económica en Andalucía, prefiere que no aprovechemos el 3% de crecimiento que vamos a tener el año que viene, para que ustedes no presten el apoyo al Gobierno de Andalucía. Ustedes no han querido dialogar, señor Moreno. Ustedes desde el primer minuto dijeron y anunciaron que presentaban una enmienda a la totalidad; en el minuto uno que aprobó el Consejo de Gobierno este proyecto de presupuestos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene que concluir, señoría.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Por tanto, señor Moreno, ojalá, ojalá usted represente en el Partido Popular algo distinto. Usted decía: «Nos conocemos desde hace tiempo». Cierto, cada uno en su tarea, cada uno en su función. Es verdad que nunca hemos coincidido ideológicamente, pero es verdad que yo creo y tengo expectativas de que usted, dentro de sus filas, sea capaz de hacer una oposición distinta a la que nos tiene acostumbrados el Partido Popular. Andalucía lo necesita, señor Moreno Bonilla. Por tanto, si usted se sube a este atril a hacer una política constructiva que proponga cosas, que sea capaz de contribuir, que sea capaz de defender en Madrid, en España, aquello que es nuestro, aquello que nos corresponde —reforma del modelo, flexibilización del objetivo de déficit—, el Gobierno de Andalucía irá con usted, o usted vendrá con el gobierno, da igual. Pero mientras que ustedes sigan pidiendo en Andalucía lo que ustedes no hacen cuando gobiernan y mientras ustedes tengan un silencio cómplice mientras que el Gobierno de España no le da a Andalucía lo que le corresponde, desde luego nos tendrán enfrente. Y no será confrontación, será pedir para Andalucía lo que es de justicia que reciba.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Corresponde ahora la defensa de la enmienda a la totalidad al proyecto de ley al Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía. Y, en su nombre, tiene para ello la palabra doña Carmen Lizárraga.

Señora Lizárraga. Su señoría cuenta con 30 minutos para defender su enmienda.

La señora LIZÁRRAGA MOLLINEDO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, este presupuesto tiene apellido. Su apellido es 135. El pago de los intereses y el capital de la deuda pública gozarán de prioridad absoluta. No se podía reformar la Constitución, la intocable Carta Magna. Y resultó que no era tan intocable. Dijeron entonces que si la presión de los mercados, que si era inevitable. Y los mercados eran nuestras instituciones financieras. Sí, nuestras: españolas y de otros países europeos. Nuestras. Controladas por un puñado de personas: gerentes, gobernadores y accionistas, menos del 0,1% de la población, un puñado poderoso y avaricioso, respaldado por una clase política que atraviesa puertas giratorias y desdeña los intereses de la mayoría. Un puñado que se lucró con el negocio de la deuda pública a cambio de políticas de recortes de gasto público, de pensiones, de sanidad, de educación, escuelas de infancia, servicios domiciliarios a personas con dependencia. El 135, ese es el apellido infame de estos presupuestos.

Este presupuesto, marcado por el cambio de ciclo económico, está basado en otro aún más infame, elaborado por el gobierno del Partido Popular haciendo un ademán de prepotencia, saltándose las fechas lo presentaron con antelación respecto al plazo de 15 de octubre, establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Unión Europea 403/2013. ¿Para qué? Para garantizar que su proyecto de plan presupuestario para 2016 pudiera ser aprobado antes de que se disuelva el Parlamento de cara a las elecciones del 20 de diciembre. Un golpe a la democracia. Un presupuesto que cuenta con el dictamen negativo de la Comisión Europea, señalando que corre riesgos de incumplimiento, referidos a las optimistas previsiones de crecimiento en 2016, a la limitación de los gastos y al incumplimiento de previsiones específicas de los objetivos presupuestarios globales establecidos en la recomendación del marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. A la luz de estos riesgos de incumplimiento, la Comisión insta a las autoridades españolas a presentar con urgencia un proyecto de plan presupuestario actualizado.

Se trabaja sobre unos Presupuestos Generales del Estado en los que el gobierno reduce la regla de gasto, argumentando descensos de tipos de interés y menores prestaciones por desempleo. Pero no se incluyen los efectos de una reducción de los ingresos tributarios tras la reforma fiscal, que espera compensar con el incremento de recaudación por la mayor actividad. Si las previsiones fallan, habrá mayores recortes, aunque el Grupo Parlamentario Podemos se opondrá radicalmente al recorte en servicios públicos esenciales y de la plantilla ligada a ellos.

Señora consejera, usted manifestó que si los Presupuestos Generales del Estado se modifican no nos afecta. Dijo que los Presupuestos Generales del Estado ya quedan fijos, porque las liquidaciones en función de lo que luego se recaude se hace dos años más tarde. Que no veían ninguna posibilidad de modificar las transferencias por parte del Gobierno de España por mucha reprimenda y por mucha sanción que tenga por parte de Bruselas. Y se quedó tan tranquila, señora consejera. ¿Es que no le importa lo que pase dentro de dos años? ¿Es que ya no se acuerda, señora consejera, de que, a pesar de que esta última recaudación ha sido positiva, las anteriores han sido negativas, y estamos pagando, todos los andaluces y andaluzas, los errores de previsión con menores ingresos para el blindaje de servicios públicos fundamentales? Así son las cosas. Luego, vendrán las lamentaciones, y le echarán la culpa a Rajoy, que ya no será presidente de España. Tuvimos Zapatero para rato, tenemos Rato para rato y tendremos Rajoy para rato.

En el Grupo Parlamentario Podemos estamos hartos de la visión cortoplacista que pone en el centro, únicamente, objetivos electorales.

Ustedes han actuado exactamente de la misma forma que critican. Han anticipado el presupuesto y han modificado el calendario parlamentario. ¿Por qué? Dicen que aquí no hay elecciones en diciembre y que pueden hacerlo. Pues, también podrían haber mantenido las fechas. Dicen que solo han pedido diálogo a Ciudadanos porque apoyaron la investidura de la señora Díaz. Dice, señora consejera, que no les resta ni una sola capacidad de propuesta y de participación a los grupos políticos el que haya habido un acuerdo previo con Ciudadanos; que a lo largo del trámite de enmiendas se enriquecerá el Proyecto de Presupuestos con las aportaciones de los diferentes grupos políticos. Eso se lo vamos a recordar, se lo vamos a recordar los días 2 y 3 de diciembre. El calendario de tramitación parlamentaria no ayuda a que se refleje la pluralidad de un Parlamento que ha pasado de 3 a 5 grupos. Habitualmente teníamos 52 días desde la presentación del proyecto al Parlamento hasta su debate final en Pleno. Con la modificación realizada tenemos 46 días. Los servicios jurídicos van a contar con los mismos plazos y menor número de días para calificar enmiendas a la totalidad y enmiendas parciales para 3 grupos que para 5. Los grupos parlamentarios vamos a tener que posicionarnos sobre las enmiendas de 4 grupos en el mismo tiempo que había para 2 grupos. En el calendario de tramitación dedicamos 2 días a la participación de agentes sociales. Esto resulta insuficiente, porque hay una mayor presencia de sensibilidades en esta Cámara.

El Grupo Parlamentario Podemos tiene tres sospechas sobre el aparentemente inocente adelanto de presupuestos. Uno, la oportunidad. El adelanto les viene de perlas. Igual que fue oportuno el adelanto de elecciones, no porque fuera lo mejor para Andalucía, sino por la oportunidad para su partido y concretamente para la señora Díaz. Segundo, la comodidad. Una vez llegados a un acuerdo, un acuerdo que les garantiza sacar adelante este presupuesto, para qué vamos a esperar o molestarnos más. Tres, en Ciudadanos tienen el socio perfecto para llevar a cabo una bajada de impuestos que es, de nuevo, la puesta en marcha de una política fiscal procíclica. El mismo tipo de políticas que nos vienen hundiendo, las mismas políticas procíclicas de siempre, con un presupuesto que se enfoca en el acompañamiento del crecimiento previsto para Andalucía.

Un informe de la Unión Europea critica que en los años de crisis no se pudieran poner en marcha políticas anticíclicas. Afirma que los países tuvieron que reducir sus déficits presupuestarios mediante la reducción del gasto, y esto afectó negativamente a programas sociales, sanitarios y educativos, y aumentó las diferencias entre ricos y pobres. No había recursos necesarios para aplicar esas políticas anticíclicas, porque se gestionó lo público para un puñado de gente, se aplicó la austeridad y el sacrificio para las mayorías durante la crisis económica. Aquí también, sí. En Andalucía también. Las cifras hablan, señora consejera, las cifras hablan. No hemos recuperado los niveles de 2010 en educación, en sanidad, en fomento del empleo, en servicios sociales. ¿Blindaje de servicios públicos esenciales recortados? En 2010 no se hablaba de blindaje, se hablaba de recortes, en 2010 quedaba mucho por hacer, por avanzar. Hoy queda mucho por hacer, queda mucho por avanzar.

En este presupuesto, la Junta utiliza una previsión de crecimiento económico del 2,6%, aumenta el gasto público un 5,6%, prevé un aumento de la recaudación de los impuestos directos e indirectos de un 5,7%, y eso último, con la bajada de los tipos de gravamen del IRPF de dos puntos, hasta los 60.000 euros, que ha sido cuantificada en una bajada de ingresos potenciales de 120 millones de euros. Un presupuesto más infla-

do que las previsiones del Gobierno central en sus irreales estimaciones de crecimiento de ingresos fiscales. Según ustedes, se trata de aprovechar las prudentes previsiones de crecimiento del Producto Interior Bruto del 2,6% en 2016 para dedicarlo, directamente, a las familias que afectan a las perso..., a las políticas que afectan a las personas. ¿Esto es prudente? Se es imprudente, es imprudente continuar por la senda de crecimiento precrisis, se vuelve a resaltar la recuperación de la construcción, las expectativas de crecimiento del sector turismo y del agroalimentario, basado en las exportaciones, están basándose en un euro anormalmente bajo por el programa de relajación cuantitativa del Banco Central Europeo. Cuando acabe ese programa de relajación cuantitativa, volverá a subir el euro, bajará el turismo, bajarán las exportaciones agroalimentarias, tendremos menos crecimiento económico. Además, no se tienen en cuenta los riesgos e incertidumbres de la economía mundial en estos últimos meses y de cara a 2016. Defienden que la bajada del IRPF mantiene la progresividad fiscal, pero no tiene en cuenta varios aspectos clave que voy a pasar a enumerar:

1. La estructura impositiva del sistema tributario andaluz presenta síntomas de grave inequidad y cumple mal su función redistributiva. Los ingresos por impuestos indirectos que aplican a todos los contribuyentes por igual casi duplican a los de los impuestos directos que gravan en función de la capacidad de pago.

2. La rebaja de dos puntos en el IRPF también la podrán aplicar, en contra de lo que se ha sostenido, los contribuyentes de mayores rentas. Además, a este beneficio para los estratos de rentas más altas hay que añadirle la reducción acumulativa diseñada por el Gobierno del señor Rajoy. El Partido Popular se deja de remilgos y construye una tarifa con un criterio inverso a la capacidad económica: cuanto más obtienes, más rebaja aplicas.

3. Esta medida tiene un alto coste de oportunidad, igual a lo que se podría haber hecho con lo que se deja de recaudar. Desde el Grupo Parlamentario Podemos estamos convencidos de que el impacto de esta medida va a ser superior a los 120 millones de euros, posiblemente lo duplique o, incluso, lo triplique. Esto es una grave pérdida en términos, como digo, de coste de oportunidad. Esta recaudación en manos del sector público habría posibilitado más y mejores programas de gasto en políticas inclusivas, más personal sanitario, educativo, de servicios sociales, en un tiempo de exacerbación de la injusticia social.

4. Esta medida favorece solamente a quienes tributan por el IRPF, pero no a aquellas personas que no lo hacen. La verdad es que no beneficia nada a las personas cuyas rentas no alcanzan para contribuir. Y ya lo sabe, señora consejera, beneficia en menor medida a las mujeres que a los hombres, porque el mercado de trabajo nos trata peor y porque son las mujeres empleadas que aplican menos beneficio en IRPF que hombres empleados.

5. Habla de devolver el esfuerzo hecho a esas familias durante el tiempo de crisis. ¿Sabe lo que necesitan las familias? Que se garanticen los derechos humanos, esos que tenemos por el mero hecho de ser personas, esos que se vulneran con cada desahucio sin alternativa habitacional, con cada persona desempleada, desesperada en las oficinas del SAE, con el personal de los consorcios de Formación para el Empleo que lleva dieciséis meses sin cobrar.

6. Lo que realmente necesitamos es ser una comunidad de salarios más altos, una comunidad que genere empleo digno, una comunidad donde se protejan los derechos laborales. Las familias necesitan empleos dignos, estables, de calidad, salarios más altos. El aumento del salario del 1% que ha prometido el Gobierno y se recoge en estos presupuestos se debería haber repartido en lugar de la rebaja de impuestos, más a

los que menos tienen, menos a los de arriba, salarios más altos para poder vivir, para poder recuperar los niveles de consumo. La gente necesita que no se vulneren sus derechos laborales, convertidos en materia de desguace tras la última reforma. ¿Sabe que el crecimiento de Andalucía está basado en la precariedad? Los últimos datos de la Encuesta de Población Activa demuestran que aumenta el desempleo, disminuyen las personas empleadas, perdón, aumenta..., sí, disminuyen las personas empleadas. Y los datos de paro registrados también aumentan el paro.

Eso pone de manifiesto las débiles bases del crecimiento económico de Andalucía, la necesidad de cambio del modelo productivo. Señora consejera, en el sector hotelero, Andalucía ha tenido un fuerte crecimiento, crecen las pernoctaciones más que en el conjunto nacional, pero la mayor parte del empleo que se crea es precario, temporal, a tiempo parcial y, en muchos casos, fraudulento. Personal contratado a media jornada que realiza ocho y diez horas de trabajo, falso trabajo autónomo. ¿Dónde están los controles para que se cumpla la normativa laboral? La gente necesita salarios más altos, que se cumpla la normativa laboral, la derogación de la reforma laboral, no migajas fiscales.

En definitiva, esta pérdida recaudatoria es una pérdida de oportunidades para transformar la realidad, y tiene un motivo clave de fondo: el rédito electoralista que da decir que se van a bajar impuestos, aprovechando que la gente está ahogada, en lugar de asumir la responsabilidad política de cambio por la vía del programa social.

En este presupuesto, no obstante, hay elementos que podríamos compartir con ustedes: el 57% del gasto público se destina a educación, sanidad, dependencia y servicios sociales. Estamos lejos de la media nacional, más aún de la europea en gasto per cápita en educación y sanidad. Aun así, si aceptáramos esas cifras, el 57% del presupuesto a sanidad, educación, dependencia, servicios y prestaciones sociales, no aceptamos su forma de gestionar lo público. La gestión de lo público que viene demostrando la Junta de Andalucía se ha mostrado ineficaz, ineficiente y antieconómica. Ineficaz, no se logran los objetivos perseguidos, porque en muchos casos es que ni siquiera hay objetivos y, mucho menos, mecanismos de evaluación de políticas públicas. Ineficiente, los recursos humanos y materiales se emplean de forma desordenada, han creado entes instrumentales para hacer una labor que correspondería a las consejerías. A su vez, esos entes instrumentales contratan servicios que les corresponderían. Según un informe de la Cámara de Cuentas, se han detectado irregularidades en los expedientes financiados con fondos europeos y, en el 58,16% de los contratos menores de los servicios pertenecientes al SAS, al SAE y AGAPA, se contraría el principio de la buena administración.

Y antieconómica, pues no se cubren las necesidades materiales de todo el mundo. Que el 42,3% de la población de Andalucía esté en riesgo de pobreza es antieconómico; que tengamos una tasa de desempleo de la población joven del 57% es antieconómico; el exilio de talentos es antieconómico, señora consejera.

También han fallado los mecanismos de control interno y externo de esta gestión, por falta de medios y de voluntad política. El presupuesto de la Cámara de Cuentas sigue siendo insuficiente y exiguo. Nuestro órgano de control externo presenta, día sí, día también, informes sobre recomendaciones de la gestión pública, recomendaciones ignoradas en muchos casos. Una gestión que les ha hecho perder 769.254 votos entre 2008 y 2015. La gente, como usted dice, señora consejera, la gente es muy lista. Y hablamos de esto con cifras y con hechos, hablamos de pérdidas de dinero y de tiempo, pérdidas que son otra razón para solicitar la devolución de los presupuestos. Vivimos en la comunidad con mayor tasa de desempleo de España, tam-

bién en una comunidad que, como otras gobernadas por el Partido Popular, se ha permitido dejar billetes de 500 euros tirados por el suelo, en centros municipales deportivos inacabados por toda Andalucía, en metros y tranvías fantasma, en hospitales de alta resolución que no funcionan al ciento por ciento, en terrenos cedidos para la construcción de institutos y colegios que ni se empiezan ni se terminan, en museos cerrados, en casas en ruinas donde vive gente, en relaciones con una banca que desahucia sin alternativa habitacional. Por ejemplo, la elección de la fórmula de colaboración público-privada, para construir y explotar los metros de Sevilla, Málaga y las autovías de Almazora e Iznalloz-Darro ha producido sobrecostes de hasta el 200% de lo previsto. La Junta de Andalucía va a pagar 2.552 millones más de lo presupuestado por esos proyectos, según un análisis económico realizado por la Cámara de Cuentas.

Esta forma de gestionar se ha traducido en gente que se ha desafectado de la política, señora consejera. Si es que hasta mi madre se horrorizó cuando supo que sería política, por lo que ha significado para este país, para esta comunidad, y estos presupuestos no arreglan su gestión ineficaz, ineficiente y antieconómica.

El uso de dinero de andaluces y andaluzas bajo estas premisas convierte los presupuestos ineficaces, ineficientes y antieconómicos también en antisociales.

Otro de los aspectos preocupantes de este presupuesto es que su aprobación no es garantía de su ejecución. Según la liquidación provisional del estado de gastos de 2015, quedaban tres meses para ejecutar las cantidades en programas esenciales: Justicia, 107 millones de euros; Servicio de apoyo a las familias, atención a la infancia y a la dependencia, 196 millones de euros; Universidades e investigación científica, 329 millones de euros; Empleo, 540 millones de euros; Vivienda, 89 millones de euros. ¿Se habrán ejecutado?, ¿se ejecutarán en tres meses?, ¿quedarán obligaciones pendientes de pago?, ¿se perderá como no ejecutado?

Disculpe nuestra falta de confianza en la política presupuestaria de la Junta de Andalucía, pero han demostrado que gestionan mal los fondos presupuestados y son incapaces de ejecutar las cuantías presupuestadas.

Respecto a los datos de la Cuenta General de 2014, que ya está cerrada y rendida ante los órganos de control externo, el nivel de ejecución alcanza el 96%, pero el nivel de pago realizado el del 92%. Eso significa que a 31 de diciembre de 2014 había 2.314 millones de euros como obligaciones económicas pendientes de pago, y esas se tienen que abonar inevitablemente en 2015, con una consecuencia inmediata, se habrá reducido el total presupuestado para 2015.

La función deuda pública —ahí les vamos a felicitar— alcanza unos niveles excelentes de compromiso, de obligaciones económicas y de pagos realizados. Se realizaron pagos por 2.994 millones de euros y quedan dos millones de euros como obligaciones pendientes de pago, un ejemplo de las prioridades de este Gobierno.

Frente a esos dos millones de euros, en justicia, obligaciones pendientes de pago, 38 millones; en protección y bienestar social, 56 millones, de ellos 27 de dependencia y atención a la infancia, ocho millones de euros. En programas de empleo, esto es sangrante, el crédito definitivo eran 988 millones de euros, el nivel de compromiso se quedó en 752 millones, el nivel de obligaciones económicas en 500 millones, el nivel de ejecución de pagos en 307 millones y las obligaciones económicas pendientes de pago 193 millones de euros. De 988 a 307 millones, la tercera parte de ejecución. Y obligaciones económicas casi de 200 millones. Esto es de vergüenza. Y hay más, señorías, y hay más. Esto es un despropósito, da igual donde estemos.

Por la parte de los ingresos, los datos de la Cuenta General de 2014 reflejan la necesidad de un replanteamiento y modificación de los tributos cedidos para garantizar progresividad, equidad y justicia social.

Existen importantes diferencias entre las previsiones iniciales y los derechos reconocidos netos o derechos contraídos. Además, existen preocupantes niveles de recaudación neta en varios conceptos como, por ejemplo: sucesiones y donaciones, se alcanza un 68%, existiendo derechos pendientes de cobro de 156 millones de euros; impuesto de depósitos bancarios, alcanza solo 56%; en las tasas y precios públicos se recauda solo un 44%. Y qué decir de las transferencias de capital, donde los derechos reconocidos netos alcanzan un 76% de la previsión inicial.

Pero volvamos a 2016, señora consejera, en 2016 el presupuesto debería incluir un desglose por provincias, así lo establece el artículo 34.2 de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía: «Los gastos de inversión se clasificarán territorialmente». Claro, que este Gobierno entiende territorializar por incluir en el anexo de inversiones los códigos 00, 98 y 99, que corresponden a servicios centrales, varias provincias y no provincializable. La provincialización permitiría hacer un análisis más preciso, evitaría los bailes de cifras posteriores por parte del Gobierno y dejaría de ser una herramienta política exclusiva del partido del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Además, los presupuestos son opacos respecto a las agencias públicas empresariales y otros entes públicos, presentan sus presupuestos de explotación y capital en virtud del artículo 33.e) y f) de la Ley de Hacienda, se incluye un apartado en el informe económico y financiero. Pero hasta aquí. No hay ni memoria de actuaciones, como sí tienen las consejerías y agencias administrativas y de régimen especial; no se incluye el personal dentro del anexo del personal, donde sí están las consejerías y agencias administrativas y de régimen especial. ¿Qué esconden? ¿No estamos en la legislatura de la transparencia? Esos entes que no presentan sus memorias en el presupuesto son los protagonistas de las políticas de privatización, externalización y precarización de servicios públicos y de derechos sociales y laborales, al tiempo que la guarida de puestos técnicos y directivos con salarios muy por encima de la media de empleados y empleadas públicas leales.

A través de los programas de actuación, inversión y financiación de estos entes para 2016, conoceríamos el estado de las inversiones reales y financieras, las aportaciones en el capital de las mismas por parte de la Junta de Andalucía o de las agencias partícipes y las demás fuentes de financiación de sus inversiones. También sabríamos los objetivos previstos para el ejercicio y las rentas que se espera generar. Con la memoria de la evaluación económica conoceríamos la inversión de inicio en 2016. ¿No sería lógico que tuviéramos esto en el proyecto de presupuestos? Y no digan que no lo tienen. El artículo 60 de la Ley de Hacienda explica que estos programas se someterán al acuerdo del Consejo de Gobierno a propuesta de la persona titular de la Consejería de Hacienda, junto con el anteproyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía. Así que sí que los tienen. Ya sabemos que la ley no les obliga, ya sabemos que según el artículo 60.4, en el mes posterior a la aprobación del presupuesto y una vez realizados los ajustes precisos, se publicará en el *BOJA* y entonces lo podremos conocer todas y todos. Claro, cuando ya no haya nada que debatir, señorías, con todo atado y bien atado. Habrá que transformar la legislación para que sea un proceso más transparente y lo conozca la ciudadanía a través del Parlamento.

Señora consejera, este presupuesto no permite avanzar hacia un nuevo modelo productivo sostenible desde el punto de vista económico, medioambiental, cultural y social.

Desde el punto de vista económico se devalúan la investigación científica y la innovación, que deben ser el centro del nuevo modelo productivo y así se reconoce desde el propio Gobierno andaluz. El programa 6.1.J,

Investigación científica e innovación, sufre una bajada del 6,1% entre 2015 y 2016. El retroceso sin precedentes que se está produciendo en investigación y desarrollo, junto con el empeoramiento de las condiciones laborales del personal investigador y la necesidad de exiliarse de muchos científicos, demuestra que estos presupuestos traen más de lo mismo, más de un modelo desfasado, de un modelo agotado, de un modelo que no ha funcionado en Andalucía, que nos falta un modelo de desarrollo endógeno y estos presupuestos no ayudan a que lo tengamos.

Desde el Grupo Parlamentario Podemos tenemos claro que el nuevo modelo productivo pasa por una apuesta firme por las universidades, por la investigación y el desarrollo, por el retorno del talento. Este presupuesto no rompe con la inercia de gobiernos anteriores, falta un fomento real de la acción cooperativa y la economía social, con planes de ayuda a las acciones de base cooperativa.

El crecimiento se basa en la exportación y en el fomento de la competitividad. Pero las subvenciones concedidas hasta ahora se concentran en empresas que no garantizan puestos de trabajo estables ni condiciones laborales o medioambientales que beneficien al conjunto de la sociedad andaluza. Hay que apoyar a quienes más lo necesitan, que son pymes y microempresas, el 95% del tejido productivo, generadoras de empleo y de riqueza.

Respecto al sector turismo, se contribuye a mantener una estructura del sistema turístico precaria y poco racionalizada, se dedica poco a la calidad y a innovación. Y no en vano, el programa 7.5.D, Calidad, innovación y fomento del turismo, pasa de 16,5 millones a 10,7 millones en 2016.

Desde el punto de vista social, sostenibilidad significa reducción de los altos niveles de desigualdad de la comunidad autónoma. Y los aspectos sociales que permiten el avance hacia el nuevo modelo productivo tampoco se recogen en este presupuesto. La subida en el presupuesto de todos los programas de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales es solo apariencia. Con esa subida no se compensa la situación que se ha vivido en 2015, año en que no se han convocado muchas ayudas y subvenciones. Por ejemplo, ayudas para el transporte, atención temprana, ayudas para el mantenimiento de centros de discapacidad. Aun duplicando las ayudas no se llegaría a paliar la situación de las personas que no han sido atendidas en 2014. El factor social de la sostenibilidad ha sido claramente olvidado en todo lo relativo a planes de movilidad. Prima el negocio con las constructoras. La movilidad cotidiana sostenible va mucho más allá de cambios infraestructurales, va mucho más allá de planes aislados de la bicicleta. Lo único que se hace es impulsar los transportes de carretera, limitar e incluso destruir otras formas de comunicación que sí son sostenibles, como el tren de distancias medias o de cercanías.

Desde el punto de vista medioambiental estos presupuestos no apuestan por el cambio de modelo energético hacia energías renovables, fundamental para el modelo productivo. Es necesaria mayor inversión en materia de aguas, cambio climático, desertización y erosión. Además, la senda del desarrollo sostenible desde el punto de vista económico también camina de la mano del potencial del medioambiente, porque puede crear miles de empleos de calidad, puede impulsar la creación de pequeñas y medianas empresas.

Para el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía el medio ambiente es una política transversal que debería estar presente en cada ápice de la política andaluza. No hay dotación acorde con los grandes desafíos de futuro: cambio climático, desaparición de la biodiversidad, degradación de ecosistemas, contaminación de aguas, aire y suelo, destrucción de recursos naturales.

Desde el punto de vista cultural, el recorte presupuestario en planificación y tutela del patrimonio es de un 40%. A pesar de que se manifiesta que es una de las prioridades políticas en Andalucía, hay un patrimonio de primera categoría completamente olvidado al que se le están aplicando esos recortes. Hay obras como la de la restauración de la Alcazaba de Almería que aparecen una y otra vez en los presupuestos aunque se produce un retraso sistemático en su ejecución.

Las condiciones necesarias para crear empleo digno y de calidad están coartadas por el presupuesto. No contiene los cambios precisos para avanzar hacia un nuevo modelo productivo y eso perjudica a la creación de empleo. Se sigue apostando por un modelo fracasado. En estos presupuestos figuran 2.037 millones de euros para políticas dirigidas a luchar contra el desempleo. Con las políticas desarrolladas hasta ahora, con los escándalos en la formación para el empleo, con la sombra de sospecha sobre las instituciones, la lucha se ha articulado contra las personas desempleadas y contra el Servicio Andaluz de Empleo en sus áreas de formación y de orientación. Un Servicio Andaluz de Empleo con colectivos que han sido despedidos, con derechos de admisión reconocidos y que no ven la luz a sus problemas, derivados de una gestión ineficaz, todos con una casuística diferente, todos víctimas de la irresponsabilidad política: colectivo Alpe, orientadores, promotores de empleo, Memta, cada uno con sus peculiaridades, cada uno luchando contra la vulneración de sus derechos. Unas políticas de formación de empleo que han provocado la pérdida de algo fundamental en esta comunidad: la formación de las personas desempleadas, vital para su incorporación al mundo laboral.

En estos presupuestos se recoge una partida para readmitir y cumplir sentencias. Llegan tarde, como lo hicieron con los Consorcios de Formación para el Empleo, que siguen desesperados. La gente sigue sin cobrar. Según el consejero de Empleo, se han perdido unos 800 millones de euros en formación para el empleo en los últimos cuatro años, ya que desde 2011 no hay convocatorias de subvenciones para estos cursos. Entre la mala gestión y la corrupción, esto alcanza 1.185 millones de euros reconocidos por el propio Gobierno, ineficiente, ineficaz, antieconómico. En resumen, mantenemos que este proyecto de ley del presupuesto de la Junta para 2016 representa un duro golpe a la pluralidad que existe en estos momentos en el Parlamento, que deja fuera las necesidades de colectivos que no van a estar representados en la elaboración, que no van a estar representados en el trámite parlamentario.

Este proyecto de ley no recoge aspectos que son básicos para la mayor parte de la ciudadanía andaluza, preocupada por la corrupción y por el desempleo. No recoge la urgencia de la situación de un 42,3% de la población de Andalucía, en condiciones de riesgo de pobreza. No recoge la auditoría integral de las cuentas públicas. Impide a Andalucía aspirar al modelo de desarrollo que merece, un modelo de desarrollo sostenible, protagonizado por la participación y la recuperación de los valores democráticos.

Desde Podemos Andalucía, estamos convencidos de que otro presupuesto es posible e imprescindible para esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lizárraga.

Señora consejera, su turno. Le recuerdo que, en este primer turno de réplica, tiene treinta minutos para su intervención.

Tiene la palabra su señoría.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora Lizárraga, la verdad es que tuvimos ocasión de discutir del presupuesto en la comisión. Creía que hoy íbamos a discutir con la señora Rodríguez. Habéis preferido que la portavoz sea usted misma. Yo... A mí me parece bien, señora Rodríguez, a mí me parece bien. A quien no le parecía bien era al señor Moreno Bonilla, que se ha llevado aquí un rato diciendo que la presidenta, si estaba o no estaba, si intervenía, no intervenía, o dejaba de intervenir. A mí me parece bien, cada grupo político plantea en su intervención lo que estima conveniente y se lo estaba diciendo, porque hay algunos argumentos que voy a utilizar y que ya tuve ocasión de poder expresarlos personalmente en la comisión a la señora Lizárraga, en la intervención que tuvimos a propósito del presupuesto, también allí.

Yo, señora Lizárraga, hay algunas cuestiones de su intervención que no he comprendido, que espero que en la segunda me las pueda aclarar. Pero sí le tengo que decir que no he visto en su intervención ninguna aportación que no se limite a repetir lo viejo y lo antiguo. Yo lamento trasladarle que en la enmienda a la totalidad, que he visto también con detenimiento, no he encontrado ninguna propuesta alternativa de cifras ni de datos que nos permitan, a este Gobierno, tomar nota de aquellas cuestiones que Podemos interpreta que pueden ser mejorables, ni de ninguna cuestión que pueda aportar algo relevante en relación con esto. Y de hecho, la he escuchado atentamente a lo largo de toda su intervención y la he escuchado criticar los procedimientos que nos hemos dado entre todos. Ha intentado hablar o ha intentado plantear o asimilar inejecución con corrupción, cosa que voy a intentar decirle que no tiene nada que ver.

En definitiva, yo creo que usted, en su intervención, se ha negado a reconocer los avances que ha experimentado Andalucía, y las posibilidades y las oportunidades que Andalucía tiene para el año 2016.

Yo le diría, señora Lizárraga, que para defender a Andalucía hay que conocerla, y que lo más importante es que no conviene comprarles discursos a los que siempre tienen puestas las gafas negras. Por tanto, se espera de las nuevas fuerzas políticas en el Parlamento que han entrado ahora, a propósito de esta legislatura, que no imiten comportamientos antiguos, que ya conocemos en esta Cámara, de grupos políticos que se apuntan al no por el no, y permanentemente lo que hacen es una política de tierra quemada y una política de confrontación.

Y yo, sinceramente, le tengo que decir que, en su discurso, no he visto ningún intento de aproximación a, realmente, su valoración de cuáles son las partidas que usted, en su presupuesto, en un presupuesto que ustedes idearan, se podrían mantener, y cuáles no.

Y yo creo, señorías, que tenemos un reto muy importante el año que viene, que es intentar aprovechar la incipiente recuperación económica que aparece en nuestro país, y que, por tanto, también se refleja en Andalucía, en algunos datos con especial relieve, pero que, sobre todo, en esta tierra, nos tienen que hacer superar una brecha de desigualdad que ha existido tradicionalmente, y que, con motivo de la crisis, incluso en algunos tramos de población se ha visto agravada.

Pero también, señora Lizárraga, el Grupo Podemos en Andalucía tiene que ayudar a superar los tópicos que hay sobre esta tierra en otros lugares de España, que nos intentan atribuir, unos tópicos que tienen mucho de la firma de la derecha, en esta comunidad, en la que permanentemente intentan trasladar una idea trasnochada de lo que es Andalucía. Y hay que superar esa imagen distorsionada, que le tengo que decir que, a veces, me preocupa que ustedes se abonen a ella o que no sean capaces de trasladar las oportunidades que se pueden contemplar en Andalucía y que se pueden situar en el presupuesto.

Por eso, me gustaría que, si no a lo largo de la sesión de hoy, en los próximos días, puedan ustedes hacernos llegar alguna aportación nueva, nos puedan hacer llegar algo que realmente enriquezca este presupuesto.

Señora Lizárraga, no es verdad que se hayan acortado los plazos en la tramitación de ese presupuesto. Yo no sé qué le ha contado a usted quien estaba en la Mesa del Parlamento antes de que el Gobierno presentara, quince días, no tres meses, quince días de antelación el presupuesto a como viene estando acostumbrado este Parlamento. Pero los días hábiles que se contenían en una y otra propuesta son exactamente iguales o más. O sea, ustedes votaron o estuvieron de acuerdo con un calendario previo que, cuando se presenta el presupuesto por el Consejo de Gobierno, rechazan o renuncian a ese calendario previo, que creo que ustedes habían visto bien o no habían criticado. Por supuesto, no se habían opuesto. No sé por qué ustedes han fundamentado todo un discurso a propósito de una tramitación que ustedes han calificado exprés del presupuesto. Vamos a tener exactamente los mismos días que hemos tenido siempre, señora Lizárraga, para discutir. Usted dice: «es que el Parlamento tenía que haber ampliado los días...». ¿Por qué no lo dijeron ustedes, en la Mesa, el día que se presentó la primera propuesta, para hacer llegar esto? Es que se han tenido en cuenta los calendarios que se tienen en el resto de la tramitación, y yo hoy, aquí, señora Lizárraga, hago el esfuerzo de contestar tres enmiendas a la totalidad, porque se alarga la jornada de hoy, pero eso no significa que no tengan ustedes ni más ni menos tiempo que los que tuvieron en años anteriores para poder presentar el presupuesto.

Y, es más, creo que la propuesta de tramitación que se ha aprobado por la Mesa, incluso, permite una mayor participación de los agentes sociales. Entonces, usted podrá decir que a usted le ha venido mal que el presupuesto se presente quince días antes. Le podrá venir mal. Yo creo que a Andalucía le ha venido muy bien, y esa es mi opinión. Y creo que a Andalucía le viene muy bien que el presupuesto se presente, salvo, señora Lizárraga, si es que hay algún grupo político que estuviera pensando que era mejor que no hubiera presupuesto. Entonces, sí puedo entender la crítica a que se presente antes. Pero si la presentación previa lo que ha implicado es un mayor trabajo del Gobierno, un mayor esfuerzo del Gobierno, y ustedes van a tener exactamente el mismo tiempo, pues, solo puedo entenderlo desde esa consideración, que a lo mejor ustedes hubieran preferido que el presupuesto se hubiera estado debatiendo en esta Cámara en plena campaña electoral o después de las elecciones, o después cuando ya no daba tiempo... En definitiva, que a lo mejor le venía mejor que se hubiera prorrogado la presentación de estos presupuestos.

Se lo digo, señora Lizárraga, porque, hombre, me parece curioso que escuchemos del Partido Popular que no hay tiempo suficiente para discutir los presupuestos, cuando su formación política ha mantenido paralizada a Andalucía 80 días, con la negativa a que la presidenta fuera investida presidenta de la Junta, señora Lizárraga. Entonces claro, aquí, la vieja o la nueva política tiene que ser a Dios rogando y con el mazo dando. Y, por tanto, si ustedes creen o creían que el presupuesto tendría que haber sido un presu-

puesto con mayor periodo, lo hubieran planteado en la previa, en la previa, no después, cuando ya lo presentó el Gobierno de Andalucía.

¿Acaso es que es mejor que Andalucía no tenga presupuesto? Pues yo entiendo que no, señora Lizárraga, yo entiendo que para Andalucía hubiera sido una tragedia no aprovechar la incipiente recuperación económica, yo creo que para los empleados públicos, para los enfermos, para nuestros niños, para el conjunto de las personas vulnerables, para las personas paradas, los que lo pasan mal, haber prorrogado un presupuesto hubiera sido tan malo como no poder incorporar más de mil millones de euros que este presupuesto crece. Esto es lo que hubiera sido en la práctica, el veto que tuvo en la investidura la presidenta y, de alguna manera, su negativa a que el presupuesto se pudiera tramitar con la celeridad que al presupuesto le corresponde.

Decía usted, además, señora Lizárraga, que nuestras cuentas no son reales. Ustedes, los días previos y durante el día de hoy, han ocupado gran parte de su tiempo en intentar trasladar que el presupuesto no era real, y, como yo debatí con usted en la comisión, ya tuve ocasión de explicarle que las interferencias que tuviera el Presupuesto General del Estado no iban a interferir al presupuesto de España, y usted me ha dicho aquí: «¿Es que a usted no le importa lo que pase dentro de dos años?» Cortesía parlamentaria, señora Lizárraga. Es que usted me dijo a mí en la comisión, y lo han dicho en rueda de prensa todos estos días, que el presupuesto se iba a tener que modificar en el minuto uno porque Bruselas había advertido de los Presupuestos Generales del Estado, y yo le dije: «Pues no, porque las cuentas globales de las transferencias que recibimos de España no se van a ver afectadas, porque unas son liquidación definitiva del 2014 y otras son recaudación que, en caso de que no se consiga, no se actualizará hasta el año 2018», y usted de ahí ha inferido que es que a mí me da igual lo que pase en el año 2018. No me da igual, simplemente hemos hecho un presupuesto realista, un presupuesto que creemos que responde a las previsiones que están haciendo los organismos internacionales, que ya sé yo que usted no se fía de las previsiones de los organismos internacionales, pero ¿cuál es la opción entonces, señora Lizárraga, no hacer nada? ¿Cuál es la opción, quedarnos como estamos? ¿No tener en cuenta previsiones de expertos? ¿No hacemos nada? ¿No construimos un nuevo presupuesto para Andalucía que aproveche la recuperación? Me gustaría escucharle cuál es su propuesta en este sentido, si es bajar los ingresos de alguno de los tributos. Luego, usted critica la parte que tiene que ver con la política de ingresos, porque dice que, bueno, que no le parece que sea acorde a lo que ustedes hacen. Y ustedes plantean una discrepancia global con el presupuesto porque se procede a la bajada a las rentas medidas y trabajadoras del IRPF, y yo le pregunto, señora Lizárraga: ¿cuándo ustedes en Madrid, o en Zaragoza, o en Cádiz, están bajando el IBI? ¿Ustedes están bajando el IBI en los ayuntamientos donde gobiernan, en los pocos o en los muchos ayuntamientos donde gobiernan? ¿Cuando ustedes bajan el IBI en estos ayuntamientos también están diciéndoles a los ciudadanos de estos pueblos, de estos municipios, que no van a tener los servicios que se merecen? Yo entiendo que no, yo entiendo que si ustedes bajan el IBI es porque entienden que van a tener una recaudación suficiente que les permita el blindaje de los servicios fundamentales que prestan las corporaciones locales.

Pero yo sí le tengo que decir que yo no entiendo bien cuál es su propuesta fiscal porque nunca nos la han contado. Es más, por las declaraciones que se han hecho por parte de sus líderes estatales, no sé cuál es exactamente el modelo de política fiscal que Podemos quiere trasladar, no sé si piensa que la estructura del IRPF en Andalucía, que es más progresiva que en el resto de comunidades autónomas, le parece bien, o sim-

plemente es que creen que hay que subirles los impuestos a algunos tramos de renta. Si es así, nosotros no compartimos que haya que subirle más los impuestos a los tramos de renta alta porque se les subieron durante la época de la crisis, al menos aquí en Andalucía, aunque no compartimos la reforma del Partido Popular.

Por tanto, si ustedes tienen, como les diría, se les da el margen de confianza para que bajen los impuestos allí donde gobiernan, entiendan ustedes que si se bajan en Andalucía es porque previamente la recaudación acompaña un blindaje de los servicios públicos.

Yo le diría, señora Lizárraga, que hiciera, simplemente, un esfuerzo de intentar calcular un escenario de ingresos que sustenten las políticas de gasto que ustedes reclaman, porque ustedes no han hecho ninguna propuesta fiscal en la comunidad autónoma, no digo en otra parte, en otro lugar de España, en la comunidad autónoma, que permita los crecimientos en algunas de las políticas que proponen al ritmo que ustedes los proponen.

¿Cómo afectarían estos impuestos a la actividad económica? Podría usted hacernos una aproximación a la estructura empresarial. ¿De qué manera? Porque yo no sé si Podemos tiene las cuentas claras, no lo sé, señora Lizárraga, pero hemos leído y escuchado mucha información y muchas cifras distintas, que yo le voy a comentar.

Primero, ustedes proponían el impago de la deuda; luego, la reestructuración de la deuda; ahora ya no hablamos de deuda y hablamos de jubilación, no sabemos si a los 60 o a los 65. Primero, una renta básica universal; luego, cambiaron a la renta de inserción. Luego, plantearon nacionalización de empresas, ¿sí o no? Proponen ustedes, o critican, que la comunidad autónoma en sus pagos regulares les pague a los bancos, creo que lo ha criticado, por lo menos, en lo que usted habla de la ejecución, usted ha criticado que aquí se les pague a los bancos. ¿Sabe lo que pasa cuando no se paga a los bancos, señora Lizárraga? Que los bancos no prestan dinero. ¿Y sabe lo que ocurre cuando lanzan ustedes estos discursos? Pues algunas situaciones de incertidumbre, como ocurre en el Ayuntamiento de Cádiz, que luego tienen problemas para que los bancos le den los préstamos, porque ese discurso que ustedes sustentan genera desconfianza, genera desconfianza en aquellos, desgraciadamente, de los que dependemos para que nos presten el dinero. Por tanto, armonicen ustedes ese discurso porque les puede traer malas pasadas, sobre todo si tienen ustedes en algún momento vocación de gobierno.

Andalucía no tiene competencias en muchos de los impuestos que ustedes proponen, no tiene competencias en el Impuesto de Sociedades, no tiene competencias en la distribución de los impuestos directos sobre los impuestos indirectos. Tenemos un modelo de financiación que es el que establece nuestras competencias normativas.

Por cierto, no le he escuchado ni una palabra sobre el modelo de financiación, señora Lizárraga. ¿Ustedes no creen que en Andalucía haya que cambiar el modelo de financiación?, ¿se abonan a la tesis de la derecha, que piensa que eso no hay que tocarlo, o que ya veremos si viene otro que lo puede tocar? Porque no ha habido ninguna parte en su intervención en donde podamos hacer frente a eso.

Tampoco hemos entendido cuál es su concepto de hacienda propia. Lo habló su portavoz en el último pleno y no sé si reclaman ustedes una hacienda propia también en Andalucía, y, sobre todo, ¿eso a qué nos conduciría? ¿Qué es lo que creen que mejoraría si esa propuesta se pone en marcha?

Por tanto, yo creo que nuestra propuesta fiscal es ajustada, creo que tocaba devolverles el esfuerzo a las rentas medias y trabajadoras. Creo que la progresividad no sólo se mantiene, sino que se incrementa a la

hora de plantear nuestra escala fiscal. Y creo, señorías, que esta comunidad autónoma, cuando utilizó la fiscalidad en los momentos de crisis para subirla a las rentas más altas cuando la recaudación había caído, y ahora, que la recaudación sube, utiliza esa misma herramienta para darles un desahogo, que ya sé que no es más que eso, que un desahogo, a las rentas medias y a las rentas trabajadoras, que les permita llegar con mayor comodidad, también, a fin de mes.

Sobre otras cuestiones que usted ha trasladado, relativas al artículo 135 de la Constitución, los objetivos de estabilidad, los objetivos de déficit, yo creo que en esta tribuna he fijado muchas veces mi posición respecto a estas materias y creo que usted me ha escuchado alto y claro. Yo no comparto el reparto del objetivo de déficit que plantea el Gobierno de España. Yo sí comparto, señora Lizárraga, que las finanzas públicas tienen que ser sostenibles, entiendo que su formación política también lo debe de compartir, y que, por tanto, tienen que acompañar las situaciones del ciclo económico para que se les permita a los ciudadanos proveer de unos servicios fundamentales que son redistribuidores de renta. Yo creo que eso lo podemos compartir todos. Yo no sé si cuando usted habla del artículo 135, que tiene una definición mucho más general, mucho menos concreta, lo que usted me está diciendo es que usted prefiere que el presupuesto que elaboremos no contemple el 0,3% del déficit, yo es que no sé si eso es lo que usted me propone. ¿Eso es lo que usted quiere? ¿Usted quiere que nosotros nos pasemos en el grado de endeudamiento que tiene autorizada la comunidad autónoma o prefiere que democráticamente discutamos en los lugares donde tenemos que discutir aquello que nosotros consideramos que no es de justicia? Lo digo, señora Lizárraga, porque no sé exactamente, cuando usted hace referencia a eso, qué es lo que quiere decir en lo concreto de este presupuesto, puede ser que su enmienda a la totalidad pase por no contemplar el 0,3% del presupuesto. Y le puedo decir que las consecuencias inmediatas que ustedes van a ver si lo hacen en los ayuntamientos donde gobiernan, que no lo hacen, señora Lizárraga, que ustedes cumplen con los objetivos de estabilidad, como no puede ser de otra manera, sería pues simplemente dejar a la comunidad autónoma en una situación absoluta de asfixia.

También ha hablado usted de otro tipo de política, como los entes instrumentales, diciendo, intentando hacer ver que nos escudamos en los entes instrumentales para sortear la transparencia, le he querido entender eso, no sé si es exactamente lo que ha dicho, pero le he querido entender eso. Y yo ya se lo dije a su compañero, también, en la Comisión de Hacienda, el día que hablamos de entes instrumentales. Yo no me aclaro de cuál es la posición de Podemos con los entes instrumentales. A mí me gustaría que ustedes lo dijeran claramente, porque los entes instrumentales, fundamentalmente, su presupuesto se fundamenta en los empleados públicos que trabajan en él. Y he creído entenderle a su portavoz el otro día que ustedes no discuten que esos empleados públicos tengan que permanecer en los entes instrumentales. Hoy me ha confundido usted, no sé si ya lo discuten. Pero es evidente que si tenemos un conjunto de entes instrumentales... Por cierto, que no son ni más numerosos ni son más importantes que los que tienen en otra parte de España, o en los ayuntamientos donde ustedes gobiernan, que no han suprimido los entes instrumentales. Probablemente, porque hubiera sido necesario despedir a cientos de trabajadores que se tendrían que haber marchado del empleo público para engrosar las listas del paro. No lo sé.

La verdad es que ustedes hacen un discurso de los entes instrumentales donde lo único que dejan caer es la sospecha de que los entes instrumentales son ineficientes, son enchufados de la Junta de Andalucía...

Bueno, ya está bien con los entes instrumentales. Si ustedes tienen algo que decir de los mecanismos de provisión, de selección o de control, díganlo. Porque usted dice... Y le compra el discurso a la derecha, permítame que le diga, señora Lizárraga, en esta materia.

Ustedes dicen: es que no son transparentes. ¿Usted sabe que los entes instrumentales definen sus objetivos y sus partidas presupuestarias en sus PAIF, que se publican en el *BOJA* en el primer trimestre del año corriente? Ahí están todos los PAIF de los entes instrumentales. Pero es que el presupuesto de la Junta de Andalucía, desde el año pasado, incorpora todos los presupuestos de los diferentes entes instrumentales que están en el perímetro de consolidación de la Junta de Andalucía. ¿Dónde está la falta de transparencia? Yo es que no entiendo, no logro entender a qué le llaman ustedes falta de transparencia. Tienen control financiero permanente, son auditados por la Cámara de Cuentas, tienen auditorías externas, tienen todos los controles que tienen las administraciones públicas. Por tanto, de verdad, no se abonen al discurso de que esos empleados públicos son enchufados, no se abonen a que es una tapadera, como dice la derecha, para intentar..., no sé, hacer cosas que uno no puede hacer de otra manera. No se abonen a ese discurso, porque se cae en el momento en que ustedes lo vean.

Pero, además, ¿cuál es la opción, señora Lizárraga? Si los entes instrumentales desaparecieran, si es que ese es su planteamiento, que no lo sé, ¿privatizamos la actividad que estos entes vienen realizando? Yo no he escuchado, en el Ayuntamiento de Cádiz, que ustedes vayan a privatizar o vayan a cerrar Información y Comunicación de Cádiz, Cádiz Conecta, la empresa municipal de aparcamientos... No lo sé, a lo mejor lo tienen ustedes en la hoja de ruta. Pero ustedes no han dicho nada de que vayan a hacer esto. ¿Qué es lo que nos proponen en Andalucía? ¿Cerrarlos? ¿Qué hacemos con los empleados públicos, los echamos a la calle? Hagan una propuesta clara y contundente que nos permita hacerlo.

Es más, ustedes han aprobado suplementos de crédito para financiar los entes instrumentales en el Ayuntamiento de Cádiz. Digo el Ayuntamiento de Cádiz porque es el único de Andalucía donde gobierna Podemos. Si tuviera otro ejemplo, pues pondría otro ejemplo. Pero, claro, una cosa es predicar y otra cosa es gestionar.

Política social, señora Lizárraga. Usted, en su discurso, pudiera parecer, a quien le haya escuchado, que solo le preocupa al Grupo Podemos la situación de las personas vulnerables de Andalucía, que solamente tienen ustedes sensibilidad para atender a estas personas. Y parece que usted no me ha escuchado cuando yo he trasladado las cifras del presupuesto y he comentado cómo crecen las diferentes partidas que tienen que ver con el bienestar social, un 18% de subida; inclusión social, un 9% de subida; sanidad, un 4,8% de subida; educación, un 4,1% de subida... Parece que usted no me ha escuchado cuando yo le he trasladado cómo el Gobierno de Andalucía imprime ocho de cada diez euros en proteger a las personas vulnerables y, lo más importante, no solo esto sino, además, en fortalecer a las rentas medias, porque las rentas medias son clase media porque tienen cubiertas sus necesidades básicas en materia de sanidad, en materia de educación o en materia de dependencia. Si no, serían rentas empobrecidas, si tuvieran que emplear ese dinero en poder sufragar el coste de estos servicios públicos.

Pero a pesar de que yo le he dado todos esos datos, a pesar de que le he dicho en mi intervención que el presupuesto, de forma indirecta, aporta a una familia media 9.352 euros anuales, una cantidad que se dice pronto, pero que redistribuida en forma de riqueza, como se hace en Andalucía, es muy importante, parece que usted no lo ha escuchado.

Entonces, me gustaría conocer qué es realmente lo que usted entiende que es deficitario y, sobre todo, de dónde, de qué partida presupuestaria ustedes la detraerían para poder incorporarla a cualquiera de las políticas de bienestar social que a ustedes les parezca importante resaltar.

Porque, verán, la época de crisis ha sido durísima, para algunas comunidades más dura que para otras. En Andalucía, durísima. Pero nosotros no hemos recortado prestaciones, señora Lizárraga, y no hemos recortado prestaciones que ofrecemos en exclusiva frente a otros territorios: ni la salud bucodental gratuita para los niños, ni los medicamentos gratuitos para menores de un año, ni la teleasistencia gratuita, no hemos recortado el comedor escolar, no hemos recortado el plan de apertura de centros. En las universidades, que usted ha hablado de ellas, las tasas universitarias son las más bajas de España.

Les voy a poner un ejemplo, señora Lizárraga, un ejemplo que me parece elocuente: estudiar medicina en Andalucía cuesta 757 euros. En Madrid, 1.782 euros; en Castilla y León, 1.815 euros, más del doble que Andalucía. Claro que hemos hecho un esfuerzo por que nuestras universidades estuvieran bien financiadas y pudieran provocar que aquel que tiene talento no tenga un impedimento en la renta para poder estudiar.

Por tanto, ustedes pueden preferir el que a las familias se les pudiera dar una renta directa. Nosotros preferimos la renta indirecta en forma de mayores servicios, que son igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos cuando tienen un problema de una enfermedad o cuando tienen un niño o una niña que quiere seguir estudiando.

¿Y hemos hecho todo? No. ¿Tenemos que seguir avanzando? Por supuesto. Pero este presupuesto ha significado un avance respecto a los años anteriores. Y quizás ustedes no estaban en esta Cámara cuando eso se discutía, pero es que quiero recordarle que los presupuestos de los últimos cinco años han sido presupuestos que han decrecido, señora Lizárraga, y que la pregunta que se hacía el Gobierno era de dónde se puede ajustar el presupuesto cuando no hay un modelo de financiación que te provea de más recursos, de dónde se ajusta para que los pilares del Estado del bienestar permanezcan intactos. Un año que tenemos posibilidad de hacer un presupuesto que sí es un presupuesto que tiene capacidad de crecimiento, hemos situado las prioridades donde el Gobierno ha pensado o ha creído que podían ser más necesarias para el bienestar de los ciudadanos.

Nosotros pensamos, señora Lizárraga, que para redistribuir primero hay que tener crecimiento económico. Esa es, digamos, la seña de identidad de la formación política que sustenta mi Gobierno. Un crecimiento económico no cualquiera, sino además, estable y sostenible en el tiempo. Yo no sé si ustedes piensan que hay que sacrificar la estabilidad económica. Se lo he dicho antes y me gustaría que me contestara. No sé si ustedes comparten o no una estrategia fiscal procíclica que sea un factor que propicie la actividad económica, porque, como le he dicho, en su debate fiscal, en algún momento me pierdo, porque no sé exactamente qué es lo que plantean.

Yo no sé si Podemos es un elemento de estabilidad económica, no lo sé, no sé si cuando ustedes hacen ese discurso piensan que los inversores, las empresas, los que generan empleo, se sienten atraídos por esa cuestión. Yo lo que sí le digo, señora Lizárraga, es que nosotros hemos sido críticos con los elementos de estabilidad política y presupuestaria, pero hemos sido tremendamente leales, incluso sin compartirlos con el Gobierno de España, pero sobre todo con los ciudadanos, con los que tenemos nuestro compromiso social y nuestro acuerdo social. Nosotros hemos podido bajar el salario a los empleados públicos, hemos podido te-

ner que recortar en algunas partidas de inversión, por ejemplo, que nos daba pena tener que recortarlas, ralentizando obras que, desde nuestro punto de vista, eran necesarias. Pero hemos preferido tomar ese camino que debilitar la sanidad, debilitar la educación o debilitar la dependencia. Si no, póngame usted un ejemplo de alguna prestación que, durante este periodo, desde Andalucía, se haya quitado. Y no han sido pocas las invitaciones del Gobierno de España para poner copagos, para privatizar los servicios fundamentales. Permanentemente, una llamada a que Andalucía se sumara a esas privatizaciones. Es más, Andalucía fue el parón de que en este país se hubiera producido un desmantelamiento de la sanidad pública y un desmantelamiento de la educación pública. Hubiera bastado que el Gobierno de Andalucía hubiera permanecido callado, ni siquiera dar el apoyo, hubiera permanecido callado, para que la privatización de la sanidad hoy hubiera sido un hecho probablemente poco reconducible.

Por eso, no somos sospechosos de que hemos trabajado y hemos gestionado intentando el bienestar de la gran parte de los ciudadanos, pero también la mejora de la competitividad de nuestras empresas. Quienes generan empleo, señora Lizárraga, son las empresas, es ese sector productivo. Y claro que tenemos un proyecto de presupuestos que intenta reorientar el modelo productivo. Y el Gobierno no es tan iluso como para pensar que una reorientación del modelo productivo se va a producir en un año, señora Lizárraga. Es que eso, sería absurdo. Una reorientación del modelo productivo es una estrategia que tiene que estar bien fundamentada, que tiene que tener alianzas que permitan que no solo el Gobierno en solitario la conduzca con los empresarios, con los agentes sociales..., y que vaya haciendo una nueva capacitación de las fuerzas del trabajo... Pero, por otra parte, vaya haciendo emerger actividades que en este momento, en Andalucía, puedan ser competitivas en relación con el resto de España.

Por eso, crecen las políticas de I+D+i. ¿Por qué dice que no crecen? El presupuesto de I+D+i crece un 8,6% respecto al año anterior; las universidades crecen un 4,2% respecto al año anterior; el Programa de emprendedores-internacionalización crece un 14%; la energía, un 3%; el Programa de vivienda, un 60%; la política de fomento del empleo, un 25%... No sé por qué dice que estos no son estrategias ni programas que intentan fortalecer el modelo productivo, que en este momento funciona, y reorientar hacia unos nichos emergentes que puedan resultar de interés, y que creo que, en mi primera intervención, intenté —aunque en síntesis— poder explicar.

Y voy terminando, señora Lizárraga, y si hay alguna cosa que me dejo en el tintero, en la segunda intervención intentaré respondérsela.

Ustedes hacen una asimilación, que me parece peligrosa, entre inejecución y corrupción. Por lo menos, dan una cifra única. Ustedes hablan de que hay —no recuerdo la cifra— mil y pico —mil cuatrocientos, creo, o mil ciento cuarenta y cuatro; no sé— millones de euros, que ustedes los mezclan al tanto como si fuera dinero no controlado, dinero que hubiera que reintegrar con dinero de corrupción... No entiendo muy bien por qué hace esa asimilación. Pero, en todo caso, usted dice que el presupuesto no es creíble porque la inejecución es muy alta. La inejecución... Y usted ha dado el dato, usted misma se ha respondido a sí misma. Usted ha dicho que, en el año 2014, dijo la Cámara de Cuentas —que no es este Parlamento, que es la Cámara de Cuentas— que el presupuesto se había ejecutado en un 96%. Cuando usted habla de que nos dejamos miles de millones sin ejecutar, ¿a qué se refiere, señora Lizárraga?

Pero yo le di antes, al portavoz del Partido Popular, los datos de ejecución —que no me voy a entretener— relativos a los años 2012, 2013 y 2014, e incluso del [...]. ¿Que hay una parte de los presupuestos de las ad-

ministraciones, también donde ustedes gobiernan, que se quedan sin ejecutar? Es verdad. ¿Que es una parte que hay que atender a que sea mínima? También es verdad. ¿Que en estos momentos, a lo que se tiende es a que, justamente, se acompase el ritmo de ejecución? También es verdad. Pero, por otra parte, señora Lizárraga, no es usted ajena a la situación que se ha generado en los últimos años con motivo de la crisis, y a veces ha habido algunas partidas de inversión que se han quedado sin ejecutar para no tener que bajar el gasto en política educativa o en la nómina de profesores o sanitarios.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe concluir, señoría.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Concluyo.

Porque el Gobierno de España, les recuerdo a sus señorías, cuando hay riesgo de desviación, en el objetivo de déficit, obliga a las comunidades autónomas a hacer planes económicos financieros que tienen que reducir gastos que, a veces, se traducen en menor ejecución de las políticas de inversión que se tienen previstas.

Cierro diciendo, señora Lizárraga, que espero que en su discurso me pueda usted aportar alguna pista de por dónde, en la tramitación del presupuesto, podemos tener puntos de encuentro. Yo sigo tendiendo la mano. Decía usted: «No han sido suficientemente generosos, no se ha hablado con el resto de fuerzas políticas». Le digo lo mismo que le he dicho al señor Moreno Bonilla: desde que se anunció el proyecto de presupuesto, anunciaron el mismo día o al día siguiente una enmienda a la totalidad, señora Lizárraga. Y yo, a su coordinara de grupo, antes de que el Gobierno aprobara el presupuesto, ya le ofrecí la posibilidad de que, independientemente de que el Gobierno lo tuviera aprobado en la semana siguiente, se pudiera plantear el posible pacto de las enmiendas, para que ustedes dieran el voto favorable a la totalidad del presupuesto que se presenta en el día de hoy. Por tanto, ustedes son legítimos para presentar la enmienda a la totalidad, pero no nos critiquen a nosotros por decir que no hemos tendido la mano... En todo caso, ustedes han preferido continuar con ese camino, aunque en la tramitación parlamentaria podremos encontrar esta solución.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Concluya ya, señoría.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Concluyo inmediatamente, trasladándole, señora Lizárraga, que espero que ahora sí, en su intervención, puedan ustedes representar esa política nueva, ese aire fresco que intentaban ustedes traer a esta Cá-

mara, y nos alumbren y nos digan en cuál de las cuestiones cree usted que el Grupo Podemos entiende que se siente reflejado en estas cuentas, y en qué cuestiones cree usted que en el futuro podremos avanzar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Le corresponde un turno de réplica al Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía. Y, en su nombre, señora Lizárraga...

Su turno de réplica tiene una duración de diez minutos, señora Lizárraga, y por tanto tiene usted la palabra.

La señora LIZÁRRAGA MOLLINEDO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera, por su réplica. Dice usted que le gustaría haber visto aquí a la señora Rodríguez... Bueno, que se lo esperaba. Nosotros esperábamos ver a la señora Díaz aquí..., aunque sea verla, ¿no? Y la verdad es que ni ha parecido... La verdad es que no íbamos a mencionarlo por respeto a su portavocía de Hacienda, ¿no?, y vamos...

Mire, cómo es posible que acabe comparando a la Comunidad de Andalucía, con ocho millones y medio de habitantes, con ciudades, con municipios..., con el de Madrid, con 3 millones de habitantes... ¿Cómo es posible que acabe haciendo pura demagogia? ¿De verdad puede comparar el Gobierno de un municipio con el de una nacionalidad histórica como Andalucía? ¿Compara los presupuestos municipales, de 4.493 millones de euros de Madrid, o los de 150 millones de euros de Cádiz, con los más de treinta mil millones de euros que tenemos aquí? No vamos a ridiculizar a Andalucía. Bastante ridículo se ha hecho ya, bastante vergüenza hemos pasado, y bastante dinero nos ha costado la gestión ineficaz, ineficiente y antieconómica. Verdaderamente, esa comparación lo que hace sentir es que no son conscientes de su responsabilidad de Gobierno de esta nacionalidad histórica. En lugar de recordar a Madrid, habría que visibilizar las ocho provincias andaluzas.

Este presupuesto está muy lejos de brindar unos servicios públicos de calidad, y no garantizan las condiciones laborales dignas para las personas empleadas y para las subcontratadas por la Administración pública.

Señora consejera, la verdad es que en estos presupuestos no se recupera nada desde 2010. Sanidad: 9.700 millones de euros; ahora 8.800 millones, 1.100 millones menos. Educación: 7.300 millones de euros; ahora, 7.000. Fomento del empleo: 1.300; ahora, 1.100. Deuda pública: 1.657; ahora, 2.997 millones de euros, 1.340 millones más.

La deuda es la única partida que se multiplica por 2,5 entre 2010 y 2016; prioridad absoluta al pago de intereses de la deuda que deja atrás los intereses de la mayoría. ¿Apellidos de estos presupuestos? Ciento treinta y cinco.

Respecto a la garantía de servicios públicos esenciales, tras los que existen derechos humanos, con las políticas educativas y sanitarias propuestas en este presupuesto, no se garantiza el principio de igualdad. Así lo refleja la exigüidad de la partida presupuestaria destinada a sustituciones, la cobertura destinada al alumnado con necesidades especiales, el incumplimiento de los derechos adquiridos por algunos trabajadores y trabajadoras de contratas y subcontratas, el retraso en el cobro de ayudas... Es ilegítimo hablar de blindaje del sistema educativo en un marco de robo de los derechos sociales. Además, no se han recuperado las plazas docentes recortadas, los 4.052, y las bajas en Infantil se cubren con personal de refuerzo a la diversidad. Hay obras de centros que llevan años presupuestadas y no se ejecutan.

Este presupuesto, en definitiva, no es un instrumento útil para construir una educación inclusiva.

La apertura de comedores escolares, durante todo el año, tampoco está en estos presupuestos. Lo único que aparece en la memoria de la consejería son actuaciones vinculadas a comedores escolares que realice la APAEF, que, como hemos dicho previamente, no presenta memoria en los presupuestos.

En Salud, el gasto sanitario, para cada andaluz, en 2015, es de 1.010 euros, y en estos presupuestos, 1.034; muy lejos de la media nacional, 1.200 euros, y más lejos aún de la media europea.

Con estos presupuestos, seguimos estando a la cola de Europa en lo básico, con proyectos que llevan años trayendo de cabeza a ciudadanos y ciudadanas, centros de salud que se abrieron sin dotar de personal suficiente y hospitales de alta resolución en las mismas condiciones.

Respecto a la vivienda, derecho humano fundamental, se plantea una ley que se queda corta, que no ataja los problemas reales que dan lugar a los desahucios, la emergencia habitacional y la pobreza energética que padece Andalucía. Desde 2008, se han producido más de cien mil desahucios ejecutados por impago de hipotecas o alquileres, y unos cuarenta mil en proceso de ejecución. Esas son más de cuarenta mil familias que no contaron con actuaciones para detener la violación de un derecho humano fundamental.

Faltan medidas para que el parque de viviendas públicas vacías se destine a alquiler social, para mediar ante las empresas suministradoras de servicios básicos, para que no realicen costes de sus cortes de suministros a personas en situación de pobreza energética sobrevenida. En materia de deportes, que está muy ligada a la salud y la educación, casi todo el presupuesto va dirigido a gastos corrientes de la Administración; en muchos casos, para hacer frente a intereses de demora y deudas pendientes.

Se destina sólo una quinta parte de los presupuestos a los protagonistas de las competencias en materia deportiva: los ayuntamientos. Nueve millones para casi ochocientos ayuntamientos. En estos presupuestos se destinará muy poco al deporte para todos, de base, que, paradójicamente, se menciona en la memoria del presupuesto.

Por lo que respecta al ámbito de la justicia, continúa la austeridad para los profesionales de la Administración de justicia en Andalucía. No se proveerá de medios materiales necesarios ni se podrá llevar a cabo el buen mantenimiento de los edificios. En lugar de ubicar las sedes judiciales en edificios de titularidad pública, aumenta el gasto en alquileres ineficientes, ineficaces, antieconómicos.

Pero no es sólo cuestión de euros presupuestados. Nunca sabemos el tiempo, el dinero, el avance del desarrollo que nos ha costado esta gestión. Verdaderamente, parece que no son conscientes de la responsabilidad de Gobierno.

Visibilicen ustedes las ocho provincias andaluzas, ocho provincias como ocho soles, cada provincia con sus reivindicaciones, con estos presupuestos sin provincializar:

Almería, Hospital Materno-Infantil, eterna promesa. Hace años se puso la primera piedra, y eso es lo que hay: una piedra.

Colegio de Almerimar, más plazas. Madres temporeras que no pueden inscribir a sus hijos en listas de espera para aulas matinales y comedores escolares. Caracolas del colegio El Tollo. Faltan infraestructuras y medios en el colegio de La Chanca. La provincia andaluza peor parada en atención temprana, solución habitacional para los trabajadores temporeros de la Sierra de Almería. Balsa del Sapo, sin planificación hídrica, sin túnel para evitar catástrofes en las poblaciones adyacentes en caso de inundación. Cortijo del Fraile, parte de los lugares lorquianos, declarados BIC, en ruinas. Declaración BIC de la antigua estación de tren. Falta de camas en los hospitales por recortes, especialmente en Torrecárdenas. Ni un solo autocar en la provincia adaptado a discapacitados.

Cádiz. Cierre del servicio Andalucía Orienta, especialmente importante en Trebujena y Rota, porque el 70% del pueblo depende de la bolsa de sanidad y el servicio era crucial en los trámites que permitiera acceder a puestos de trabajo.

Abandono de la recuperación y cuidado de viviendas propiedad de la Junta de Andalucía, como la Barriada Quince de Junio, en Algeciras. Hospital de La Línea, Hospital Materno-Infantil de Algeciras, Centro de Radioterapia de Jerez. Recortados. Rehabilitación y reconstrucción del Poblado de Sancti Petri, en Chiclana. Desdoble de la carretera Rota A-491. Tramo de la carretera Rota-Jerez mal señalizado y con destrozos desde enero. Plan de reindustrialización de la bahía de Cádiz.

Córdoba. Construcción del centro hospitalario de alta resolución en Palma del Río. Trazado de la Autovía del Olivar entre Puente Genil y Lucena. Eje ferroviario Villa del Río a Palma del Río. Modernización del hospital Reina Sofía. Yacimiento arqueológico de Ategua.

Granada. En Granada nos duele La Vega, nuestra Vega necesita más. Tenemos un metro que se clava en el alma de cada granadino, de cada granadina, billetes de 500 euros tirados por los suelos.

Consortio de empleo Alcaicín, dieciséis meses sin cobrar. Centros educativos en Alomartes, Cenes, Chapparral, Vegas del Genil. Hospital de alta resolución de Loja. Presa de Rules. Sierra de Parapanda. Barrios olvidados de Atarfe. El barrio de La Peña, en Iznalloz. Aumento del Plan Tecnológico de la Salud.

Huelva. Ciudad de la justicia. Estudio epidemiológico de la población. Plan de la diversificación económica de la cuenca minera. Agroecología. Turismo ecológico. Regeneración de suelos contaminados. Inversiones en el parque científico-tecnológico. Inversiones en I+D en la universidad. Mejora de la vía férrea de Huelva a Zafra. Carreteras de la A-49 a la costa. Aumento del número de psicólogos para igualarlos con la media andaluza. Hospitales de alta resolución —por cierto, prometidos cuando usted era consejera de sanidad—. Centros de salud de Isla Chica.

Jaén. Ciudad de la justicia. Ciudad sanitaria. Conservatorio superior de música. Plan de rehabilitación del casco antiguo. Plan especial de puesta en valor del Parque Natural de la Sierra de Andújar y comarca. Plan de reindustrialización de Carolina y Linares. Plan de reindustrialización en Torredonjimeno. Finalización de la Autovía del olivar. Puesta en marcha del Programa del Turismo Sostenible para Cazorla, Segura-Las Villas, Sierra Sur y Sierra Mágina. Apertura del servicio de urgencias del hospital de alta resolución de Alcalá la

Real. Chare de Cazorla, con las obras sin terminar. Chare de La Carolina, con las obras sin comenzar. Centro de salud del bulevar de Jaén, sin terminar. Puesta en marcha del balneario de Marmolejo. Plan de rehabilitación de viviendas protegidas en la capital.

Málaga. Inclusión del acuerdo de finalización de las obras del nuevo hospital comarcal de la Serranía de Ronda, que va a prestar atención a 85.000 personas.

Adjudicación de las obras del colegio Las Naciones, de Vélez-Málaga, que, pese a contar con partidas presupuestarias, siguen pendientes seis años después de su puesta en marcha.

Mejora de las urgencias del Carlos Haya, de Málaga. Ampliación del hospital Costa del Sol, de Marbella. Apertura del centro hospitalario en Cártama, que daría cobertura a 14 municipios y más de cien vecinas y vecinos de la comarca del Valle del Guadalhorce. Instituto de Teatinos. Colegio Indira Gandhi. Instituto de Rincón de la Victoria.

Sevilla. Hospital de Écija, terminado pero cerrado. Lebrija, inaugurado sin personal. Petición del hospital de Morón. Paralización del desmantelamiento del hospital de Osuna. Atención temprana. Centro de salud Pino Montano. Puntos de urgencias en Sierra Sur.

Eso es lo que queremos en estos presupuestos, señora consejera. Lo que queremos es más Andalucía. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lizárraga.

Señora consejera, su turno de dúplica. Para el mismo, como antes, cuenta con diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señora Lizárraga, ¿usted piensa realmente que la construcción de un presupuesto se hace por la lectura de las infraestructuras que el Gobierno de Andalucía tiene previsto desarrollar a lo largo del territorio?

[Aplausos.]

Y más de las que usted ha dicho. Ésas y muchas más de las que usted ha apuntado son actuaciones que se vienen desarrollando, actuaciones que ya se han terminado o actuaciones que se van a iniciar con el presupuesto del año que viene. Ésas y muchas otras.

Pero, claro, no sé muy bien, no sé muy bien si lo que usted me intentaba decir es que hay cuestiones de esas que ha nombrado que usted compartía o si usted lo que quería decir era otra cosa, porque cuando yo le escucho decir que no hable de los ayuntamientos donde ustedes gobiernan, yo digo, bueno, aquí algo, algo ha pasado en los últimos tiempos que yo no me he enterado. Entonces, ¿ya no quiere que nosotros, que ustedes sean evaluados donde gobiernan, señora Lizárraga? ¿Ustedes creen que no hay que evaluar la actuación de Podemos en Cádiz o en Madrid? No, ustedes, como no es comparable, pues entonces, Madrid es

Madrid, claro, Madrid no se puede comparar más que con Madrid, claro, y Cádiz con Cádiz, y Andalucía con Andalucía. Pues claro, entonces no comparamos.

Cuando nosotros intentamos poner de manifiesto que una cosa es predicar y otra es dar trigo, que es lo que yo le he dicho, y usted dice: «No, pero es que usted a mí no me compare porque yo tengo menos presupuesto y menos gente a la que atender».

Señora Lizárraga, esto es mucho más serio y se espera, por lo menos, que ustedes den ejemplo en aquellos lugares donde ustedes gobiernan, porque no pretenderá decirles a los demás lo que tienen que hacer, pero, mientras tanto, donde ustedes gobiernan, seguir haciendo lo de siempre, porque no ha habido ninguna propuesta, ninguna política que realmente hubiera sido esperable o, como le diría, innovadora.

Yo creo, señora Lizárraga, que ustedes aquí hacen gala de una cierta indefinición y, probablemente, tengan un debate intenso sobre cuál tiene que ser su papel en las instituciones, porque si no, yo no me explico cuál es el debate que pretenden ustedes tener ahora y cuál es el debate que tienen ustedes en otros proyectos de ley que aquí se discuten.

No creo, no sé si ustedes realmente creen en las instituciones a las que se presentan en las elecciones en que los ciudadanos les eligen y de la que forman parte. No sé si lo que ustedes tienen cuando entran es afán por intentar derribarlas o no sé si realmente quieren hacer propuestas constructivas que permitan que los ciudadanos avancen en calidad de vida y avancen en bienestar.

Yo no me aclaro sobre qué es lo que ustedes quieren. No sé exactamente y creo que lo tienen que definir, señorías. Creo que Podemos tiene que tener una línea que permita, al menos, que aquellos grupos parlamentarios que queremos debatir, que queremos dialogar, sepamos qué es lo que piensan, qué cuestiones son las que ustedes aportan, dónde están dispuestos a llegar, qué nos aceptan. Lo que se llama dialogar, vaya.

Pero en todos los proyectos de ley que han venido a esta Cámara tenemos dificultades para eso, señora Lizárraga, porque no se sabe nunca cuál va a ser el posicionamiento que ustedes, definitivamente, van a defender, incluso cuando se han tenido conversaciones previas. Es difícil saberlo. Es difícil entender por qué ustedes se oponen a que se tramite un decreto ley que iba en la línea de que los funcionarios pudieran desarrollar su carrera profesional y, a los cuatro días, presentan ustedes un proyecto de ley exactamente igual y en las mismas condiciones.

[Aplausos.]

Si se trataba de que la nueva política era jugar al despiste, lo consiguen ustedes, pero no al despiste de los grupos políticos, sino, probablemente, al despiste de los ciudadanos, que no sabrán, exactamente, cuál es la defensa de los intereses que ustedes hacen aquí.

Usted, señora Lizárraga, durante los primeros cinco minutos..., los otros cinco minutos ha leído usted las actuaciones que está haciendo el Gobierno, pero durante los primeros cinco minutos se ha dirigido y se ha dedicado a hacer un discurso que le tengo que decir que me recuerda mucho al discurso del Partido Popular.

Yo sé que a ustedes les molesta, pero a ustedes después siempre se les encuentra votando con el Partido Popular. A ustedes les molesta, pero se les encuentra votando con el Partido Popular. Y ustedes han hecho un discurso muy parecido, un discurso absolutamente de gafas negras de Andalucía, un discurso desolador que plantea una imagen de Andalucía que no se corresponde con la realidad, que no es capaz de reconocer los avances que ha tenido esta tierra, que no es capaz de encontrar el talento en aquellos lugares donde se

encuentra. Bueno, en definitiva, señora Lizárraga, lo que siempre venimos escuchando en este Parlamento. Hoy la oposición la han representado ustedes. Llevamos mucho tiempo escuchando esas mismas cuestiones en las que parece que esta tierra ni ha progresado ni ha avanzado ni tiene nada que decir y está exactamente igual, según ustedes, que hace 30 años. Me gustaría que pudieran ustedes ser capaces de apreciar, no por el gobierno, que es lo de menos, de apreciar realmente donde se encuentran las oportunidades para Andalucía. Si alguien ni siquiera hace el discurso, ni siquiera hace el ejercicio de poder visualizar dónde están las potencialidades de Andalucía, difícilmente, señora Lizárraga, puede hacer propuestas que vayan a construir un futuro mejor para las generaciones que vienen, incluso para nosotros mismos.

Esto que ustedes le llaman la nueva política, permítame que a mí me suene, a mí, a una retórica hueca que, cuando se trata de concretarla, no es capaz de aterrizar en ninguna parte. Al final, si usted me dice que qué parte creo yo que cuando estos presupuestos se voten podemos aproximar con Podemos para que el presupuesto final pueda contar con su aprobación. Yo no lo sé, señora Lizárraga, no sé si usted se refería a las inversiones que acaba de enumerar, no sé si a usted le parece que los crecimientos de las políticas sociales caminan en la buena dirección, si a usted le parece que las partidas que están depositadas están en el lugar justo, si necesitan una variación. Yo creo que ustedes se están equivocando a la hora de orientar... Porque ustedes no tienen mayoría suficiente para gobernar. Vale, eso es una realidad. Pero ustedes sí tienen capacidad de influir con sus 15 diputados. Ustedes pueden hacer de sus 15 diputados una oposición útil para Andalucía y para los ciudadanos. Y ustedes, al final, cuando terminan y cuando están los proyectos importantes siempre están votando del mismo lado, señora Lizárraga, y no tienen ninguna propuesta que permita realmente que el Gobierno de Andalucía, que el Partido Socialista pueda encontrar alianza en otros grupos políticos que también quieran contribuir al bienestar de Andalucía. Y eso es lo que desde esta formación política nosotros esperábamos, que pudiéramos, en alguna parte..., no le digo yo a usted en la totalidad de nuestras iniciativas, que discrepan probablemente del modelo ideológico que tendrán ustedes, que no lo conozco, pero que tendrán ustedes, sino que realmente le digo que es que no hay posibilidad de encontrar una puerta al diálogo. Yo le voy a seguir esperando, señora Lizárraga, y vamos a seguir tendiendo la mano, y vamos a seguir diciéndole que probablemente, cuando el debate parlamentario vaya progresando, habrá posibilidades de que algunos de los elementos que ustedes creen que tiene que contener el presupuesto en forma de enmienda, desde este grupo político que sustenta al Gobierno, se puedan aprobar y se pueda también mejorar la calidad del presupuesto. Porque ese es el juego parlamentario, para eso están las instituciones, para eso está la democracia, señora Lizárraga, no para oponerse a todo, no para paralizar Andalucía, sino para que ustedes desde su sensibilidad sean capaces de aportar elementos que permitan que el Gobierno de Andalucía se conduzca en una dirección que el Partido Socialista y el resto de los grupos políticos puedan encontrar elementos que les unan..., más elementos, menos elementos que les separan.

Yo siempre escucho atentamente el discurso que hacen ustedes y siempre espero encontrar algún elemento, hay algunas cuestiones concretas que las puedo compartir, pero cuando ustedes terminan aterrizando, si es que se le llama aterrizar, ustedes al final no son capaces de cristalizar qué es exactamente, cuál es exactamente el proyecto que tienen para Andalucía, ni siquiera el papel que juegan en este Parlamento, señora Lizárraga. Por eso, la enmienda a la totalidad, que respeto, como no puede ser de otra manera, que ustedes presentan no contiene un incremento de los ingresos, ustedes no proponen cómo incrementar los ingresos

para atender un mayor gasto en algunas políticas que usted aquí hace en su discurso. ¿Usted dónde piensa que hay que subirles los impuestos a los ciudadanos? Dígamelo. En este tramo, en el otro tramo, en este impuesto... Es que no lo dicen. ¿Qué política de gasto creen ustedes que tenemos dotada por encima de nuestras necesidades y que habría que bajar? Porque tampoco lo dicen. Pero esto, en un primer momento del debate parlamentario, les puede servir, pero les auguro que conforme se vaya desarrollando la legislatura tendrán ustedes que ir haciendo una oposición que permita también que las iniciativas legislativas que aquí se discuten se puedan enriquecer con la sensibilidad de los ciudadanos que han votado legítimamente a Podemos y que los consideran sus representantes. Porque yo creo que ahí es donde está la esencia de la democracia. Salvo, señora Lizárraga, que haya diferencia en qué es lo que tenemos que hacer en las instituciones. Nosotros creemos que participar y contribuir. Quizás ustedes piensen que su presencia en las instituciones tiene que ser simplemente para derribarlas o simplemente para decir que no a todo lo que corresponda.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo, señoría.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Concluyo, señoría.

Concluyo con una cita, que me parece interesante, de un líder que a ustedes les gusta, seguro, a mí también, un líder argentino, Che Guevara, que decía lo siguiente.

[*Rumores.*]

Usted también tiene una foto en su cuarto, claro, sí, hay muchos ciudadanos que la tienen, y chapas también. Decía Che Guevara: «Si no existe la organización, las ideas, después del primer momento de impulso, van perdiendo eficacia».

Y eso se lo traigo al caso, señora Lizárraga, porque uno puede tener ideas, pero si al final no es capaz de cristalizarlas en políticas eficaces, en políticas y en propuestas que permitan contribuir al bienestar de los ciudadanos no servirán de nada. Y eso, señoría, sí que es una nueva política.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

Corresponde ahora el turno de defensa de la enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en su nombre lo hará su portavoz, don Antonio Maíllo.

Señor Maíllo, como su antecesora y antecesor, tiene 30 minutos en esta primera intervención, señoría.

Su señoría tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señor presidente, muchas gracias.

Señorías, la veo a usted muy leninista, señora consejera.

Mientras estamos celebrando este debate de totalidad más de mil concejales y concejalas de la organización a la que represento, y 80 alcaldes y alcaldesas de otros tantos municipios de nuestra tierra, celebran asambleas abiertas con sus vecinos y vecinas para explicar el perjuicio provocado por el Gobierno andaluz en su gestión de los planes de empleo por la continuidad de los impagos, aún no satisfechos, a pesar de haber sido ya denunciados antes del verano, y por la chapuza, que no podemos calificarla de otra manera, del Gobierno autonómico de establecer un plazo de solo siete días para que los ayuntamientos se acojan a los planes de empleo de 2016.

Un encierro que ha tenido lugar durante toda la jornada y que simbólicamente ha querido coincidir con este debate presupuestario. Y no sin coherencia, el presupuesto es la expresión contable de la política del Gobierno en un año, de un año, sin trampas, y no como ha expuesto sutilmente al hablar de la lucha del fraude con 400 millones en dos años, o la creación de 190.000 empleos en dos años. Especifique cuánto en 2016, que es de lo que estamos hablando.

Contra su pretendido objetivo de lucha contra el paro, este encierro manifiesta la incompetencia del propio Gobierno en saldar las deudas en planes de empleo con entidades colaboradoras tan importantes como los ayuntamientos, que son también Estado. Pero la contradicción entre la voluntad presupuestaria y la práctica ejecutoria se refleja en el impago a los ayuntamientos de esos planes, a pesar de que han ejecutado el cien por cien en pagos de nóminas y otros gastos; o, por ejemplo, en la reducción de los técnicos del programa Orienta; o la atención a parados en riesgo de exclusión o con discapacidad; o los EPE, reduciendo de 861 a 385 el número de todos ellos para Andalucía. Los ayuntamientos reclaman cumplimiento de obligaciones, y empiezo por aquí, fundamental para un ambiente de seguridad jurídica y política en las relaciones de lealtad institucional —de las de verdad, señora Montero—, y planes extraordinarios de empleo, que estos presupuestos no contemplan ni un refuerzo o desdoble del Plan de Fomento de Empleo Agrario, ni un aumento de la participación de los tributos de la comunidad autónoma, la Patrica, que se congela, lo que quiere decir que baja.

Señorías, mientras celebramos el debate de totalidad del Presupuesto, miles de familias de hijos e hijas emocionales y solidarios de familias andaluzas se encuentran sin vivienda en los campamentos de refugiados del Sahara Occidental, con sus frágiles casas de adobe derrumbadas por lluvias incesantes que los han dejado indefensos. Andalucía, tierra solidaria y fraternal, que hace suya la causa saharauí y mantiene emocionantes lazos de solidaridad, debe responder a la demanda de ayuda inmediata que ya la sociedad andaluza está realizando de modo organizado, y que debe tener en su Gobierno un colaborador coherente con este sentimiento.

Si la burocracia —y me dirijo al señor vicepresidente— es un impedimento para la consecución de voluntad política, es que hay que cambiar las normas, cambiar las voluntades políticas y modificar las decisiones para no mostrar impotencia en la ejecución de medidas urgentes y extraordinarias. Mantiene la cooperación internacional con 42,1 millones de euros. ¿Por qué, si sube el presupuesto, no sube la cooperación?

Andalucía es ejemplo en un mundo de trabajo en cooperación internacional. Andalucía es tierra de paz, lo que la hace incompatible con la presencia en nuestra tierra de las bases militares norteamericanas. Denun-

ciaremos en esta Cámara hasta la última coma del acuerdo de las bases militares, hasta que se conviertan en plataformas de ayuda humanitaria. Porque Andalucía, a pesar de ser tierra de dificultades, o precisamente por eso, hunde sus raíces solidarias, que ennoblecen a un pueblo destacado en su apertura y esfuerzo colectivo, con mucha memoria; con memoria sobre una inmigración, que vuelve de manera recurrente a nuestro pueblo, y a miles de personas, principalmente jóvenes, en busca de un empleo fuera de Andalucía.

Los datos del paro conocidos ayer suponen un jarro de agua fría a la cacareada recuperación económica, que, por sí solo, son ya una enmienda a la totalidad del presupuesto; con una subida del paro en Andalucía, de nuevo por encima del millón de personas... Se les debería a ustedes poner la cara colorada por pronosticar un 3,6% de crecimiento de la economía andaluza para el año que viene —ahora la tiene naranja—; debería ponérsele la cara colorada.

Los datos del paro son unos datos negativos, que aumentan aún más la desazón, si tenemos en cuenta, señora consejera, la precariedad estructural, la temporalidad y el carácter parcial de los horarios de los contratos. Son datos negativos, sin profundizar en la brecha de género y de edad; con una doble discriminación insoportable, en el caso de las mujeres de menos de 25 años, donde el paro asuela el 60% de esta franja de edad y de género. Son datos negativos, porque están vinculados a datos de población en riesgo de exclusión y pobreza, con 420.000 hogares con todos sus miembros en paro, de los que 189.000 no tienen ingresos; con 853.000 niños o niñas en riesgo de pobreza y exclusión social infantil, 51% de la población infantil menor de 17 años. Son datos que nos llevan al debate, en el día de la marmota, en que la constante, permanente, rocosa del comportamiento del mercado laboral está vinculada a la estacionalidad, y alejada de una verdadera apuesta por el empleo estable y de calidad, que tiene más que ver —y ahora hablaremos de eso— con una radical modificación del modelo productivo andaluz.

Y en el mundo del empleo, la precariedad y la inseguridad laboral se traducen en conflictos por todo el territorio andaluz: astilleros, Vodafone, Extruperfil, Los Amarillos, Limdeco, el sector público andaluz, con AGA-PA y AMAyA, en su inseguridad; los trabajadores o traductor del lenguaje de sordos, 061; las trabajadoras y trabajadores del campo...

Nos encontramos, señorías, con una economía dependiente, en exceso, del sector terciario, conformada de temporero en el campo y en el turismo; que impugna el cuadro económico de recuperación en que se basan estos presupuestos, porque es un cuadro económico falso, ni es real, en datos macroeconómicos, sin entrar en indicadores sociales; ni es real, en datos de empleo, sin entrar ni siquiera en la calidad del mismo.

Del presupuesto se esperan siempre dos cosas: garantizar servicios públicos universales —en educación, sanidad y servicios sociales— y que ayuden a la reforma de las estructuras económicas.

La primera cuestión choca principalmente con las limitaciones del gasto. La segunda, que también depende del volumen de recursos públicos, obviamente, choca sobre todo con las propias estructuras económicas, que son socialmente ineficientes. Este es el corazón político de la autonomía andaluza, un corazón roto por la propia autolimitación de la Junta de Andalucía de la acción pública sobre la economía. Ustedes mismos lo reconocen cuando, tanto los ejes de la política fiscal y la política monetaria, escapan a la competencia autonómica; la primera corresponde al Gobierno central, la segunda, al Banco Central Europeo.

Pero el problema, señora consejera, es que también lo frenan cuando ralentizan y ponen obstáculos a la creación de instrumentos financieros alternativos como la banca pública, de la que hacen informe negativo a

un proyecto de ley que presentó Izquierda Unida, amparándose en las alegaciones presentadas por el Banco de España, de la que hablaré un poco más adelante.

Nosotros justificamos, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, nuestra enmienda a la totalidad a partir de una contestación negativa —que vamos a argumentar— a las siguientes preguntas.

Primera pregunta: ¿Es el presupuesto andaluz para 2016 un instrumento útil para salir de la crisis económica? No lo es. Y no lo es porque parte de una cadena de supuestos, que no son reales. El electoralismo le lleva a la creación de una tesis parecida al cuento de la lechera: hay una recuperación de la actividad, que trae una recuperación de la recaudación tributaria, que a su vez permitirá mejora de los servicios públicos.

Describe un escenario de inflexión económica en el que implícitamente reconocen y coinciden con el Gobierno del Partido Popular en que las políticas de austeridad son las que nos van a sacar de la crisis. Y eso es absolutamente falso; rotundamente falso. Por eso, están ustedes presos de una contradicción, y lo han expuesto en los sucesivos debates de los grupos anteriormente.

Pretenden diferenciarse del Gobierno central pero son incapaces de hacer una política sustancialmente diferente, e intentan aguantar el cántaro con la leche, al menos, hasta las elecciones generales. Pero, al final, como en el cuento, se romperá el cántaro en forma de modificación o no disponibilidad presupuestarias.

Señora consejera, la enmienda a la totalidad a sus presupuestos se la va a hacer usted misma en cuanto pasen las elecciones generales. Le pedimos que diga aquí que estos presupuestos no van a modificarse tras la campaña electoral. Atrévase a asegurarlo.

Se le puede reconocer al Gobierno andaluz la voluntad de expandir los gastos en los servicios públicos, pero tropieza con unas limitaciones cuya razón, de ser última, comparten: la política presupuestaria está doblemente determinada por la inercia de una estructura de gasto social sobre una fiscalidad insuficiente y por la obligación de ajuste permanente en virtud del artículo 135 de la Constitución Española —que ustedes votaron con el Partido Popular— y la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, detrás de las cuales están las reglas infernales del euro que impiden un gasto público por encima del producto interior bruto. Es un posible, desde nuestro punto de vista, matemática y políticamente un presupuesto expansivo, y la Ley de Estabilidad Presupuestaria, a cuya derogación aspiramos para dar coherencia a una política fiscal y financiera, que ésta sí, saque a Andalucía de la crisis desde parámetros de mayor intervención pública e inversión social sostenible.

No se ha previsto..., desde luego, no se explica en el proyecto de presupuesto, el impacto de las medidas fiscales, en los ingresos, lo que arriesga la posibilidad de que haya un agujero en las previsiones y un optimismo no justificado en la recaudación propia.

Señora consejera, no se le ha movido un pelo afirmando, con una demagogia que, de verdad, no esperaba de usted, que los andaluces van a beneficiarse con 120 millones de euros, o las clases trabajadoras y las clases medias. Concrete cantidades.

Dígame, ¿qué impacto, en una familia con dos hijos, le va a suponer al mes? ¿Qué consumo se va a estimular, dar 7 euros al mes, y que, luego, se pague el médico por lo privado?

Es agotador hablar del injusto sistema de financiación que aprobó Zapatero y la señora Díaz, cuando era diputada en el Congreso, cuando ustedes renuncian a 120 millones de euros de ingresos para hacer políticas

sociales. Esa es la realidad, una realidad de un absoluto..., de una absoluta nulidad en el impacto para las familias, para la economía de las familias, e impacto, sin embargo, para hacer políticas sociales.

Efectivamente, ha tenido usted un *lapsus mentis*. Ustedes van a desandar el camino, efectivamente. Ustedes van a desandar el camino de la función social de la vivienda, del banco público de tierras, sobre el que no hay ni una partida presupuestaria; del avance de la enseñanza pública, donde aumenta la asignación a los conciertos; de la movilidad sostenible.

Ustedes no están al margen de la teoría económica liberal. La asumieron con el artículo 135 de la Constitución Española en la reforma que hicieron en septiembre de 2011, con la asunción del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y la Unión Europea, de la estafa de la colaboración público-privada. Por eso, estos presupuestos, desde nuestro punto de vista, no son instrumentos de salida de la crisis económica.

La segunda pregunta: ¿Forma parte coherente de una estrategia estos presupuestos que configure un nuevo modelo productivo para Andalucía? No lo forma.

Coincidimos en la búsqueda de una economía más productiva y más innovadora, que dé prioridad a la economía real sobre la especulativa. Pero ya tenemos agotadas las interlocuciones, las mesas de diálogo, la definición de las prioridades y objetivos de la economía andaluza —está ya hablado—. Apostar por sectores de gran potencialidad, como la agroindustria —que nosotros apostamos de manera estratégica y contundente—; el turismo, la construcción sostenible, vinculados al paso estratégico de la estacionalidad a la permanencia, es diagnosticar, pero no es hacer política presupuestaria; apostar por la reindustrialización, sin traducción en medidas concretas, busca un aplauso fácil que se convierte en eterna frustración si no se traduce en realidad.

Abordar un cambio de modelo productivo requiere una condición previa para la credibilidad del tejido que genera empleo en Andalucía —pymes, autónomos y economía social, incluida la del tercer sector—. Y esa condición previa es que exista un instrumento financiero al servicio del tejido productivo que facilite el crédito en condiciones favorables para la actividad económica real, que es la que genera empleo.

Y asistimos con perplejidad, no exenta de desazón, al sometimiento, nuevamente, de la señora Díaz al dictado del Ibex 35. Visten de regañina del Banco de España lo que es un mandato de los banqueros privados de este país.

Señora Montero, dígame dónde pone en el informe del Banco de España, que usted me facilitó ayer, que no podemos poner en marcha el banco público.

Ustedes están ejemplificando la plena eterna contradicción de supuestas pretensiones de cambios en política económica con la asunción de los grandes consensos del partidismo con la Comisión Europea. Sí, sí, utilizan la excusa de las alegaciones que presenta el Banco de España, que hace una referencia normativa que entiendo debe incorporar el proyecto de ley, para ustedes informar negativamente del mismo.

Estos presupuestos no sirven para apuntalar un cambio productivo real. Mire, clama el silencio y la ausencia de referencia al tratado de libre comercio. Cómo es posible que un tratado entre Estados Unidos y la Unión Europea, cuya negociación sigue adelante y que obliga a que el Gobierno se pronuncie sobre las consecuencias y la ruina que puede generar en el sector productivo, no se aborde en la Ley de Presupuestos, porque habrá que decirles a las pymes y a las cooperativas y los autónomos, que nosotros defendemos y que ustedes dicen defender, lo que puede provocar la desaparición de gran parte de la actividad económica y la ruina de las explotaciones agrarias de carácter familiar, que son la base del sector primario andaluz.

Y lo grave, políticamente, de esto no es porque den victoriosos al TTIP, que no lo está aún, sino porque lo dan por bueno.

Hablan de políticas de empleo como la estrella de los presupuestos, pero incluyen en el fomento de empleo la incorporación de los ALPE. Pero esa incorporación de los ALPE es a consecuencia de las sentencias judiciales. Es una recuperación de empleo perdido, y sin razón, asistida por la justicia. Se quedó parada, por adelanto electoral, nuestra propuesta para resolver este conflicto, que ha perdido un año y más de cien millones de euros.

O 174 millones de euros, como un proyecto de inversión nuevo, de inmovilizado material, que se pretende para iniciativas locales de empleo; pero, sin embargo, no aparecen en transferencias, sino en inversiones. No aparecen en transferencias para los ayuntamientos. Si aparecen en inversiones, ¿qué son? ¿Encomiendas? ¿Van ustedes a iniciar una privatización de las políticas activas de empleo? Queremos respuestas a estas preguntas.

Porque el otro mantra al que ustedes aluden... A Usted le valen el Che Guevara, el emprendimiento, el Ibex 35, el artículo 135... Me quedo perplejo. Digamos que es usted una política holística, le cabe todo, poliédrica. Y, entonces, en el nuevo mantra, señora Montero, se lo digo con mucho cariño, como sabes que te tengo, el cambio de paradigma, profundamente ideológico y neoliberal, de sustituir el derecho al trabajo, que debe garantizar y promover el Estado, a esa obligación del emprendimiento.

Mire usted, el Estado debe garantizar el empleo. ¿Qué es esto del emprendimiento como la nueva fórmula de creación de empleo? Es la perversión de convertir un derecho básico para el bien vivir en una responsabilidad individual para el acceso al empleo, el autoempleo. Lo que conlleva que el éxito o fracaso laboral sea por propia responsabilidad y nunca vinculada a la necesidad de una economía al servicio de la gente y de la creación de empleo. La culpa del paro, al final, será del parado o la parada. De vergüenza, compañeros, o señorías.

Plantea un nuevo estímulo en forma de ayuda de 133,8 millones de euros para autónomos. Lo primero que tienen que hacer para que se ejecuten es quitar burocracia. Eso sí que significa ayudar a los autónomos: quitar una burocracia de la que ya están cargados. Como bastante tienen con el adelanto del IVA sobre factura y no por venta. Los actuales fondos que tienen no se están gastando, y si seguimos por ese camino no se van a gastar. ¿Qué objetivos buscan con estas ayudas? ¿Nuevos falsos autónomos? ¿Nuevas relaciones laborales que estimulen a los ahora trabajadores por cuenta ajena a que, al calor de los estímulos, se conviertan en autónomos para recibir las ayudas? ¿Abrimos la caja de pandora de ayudas indirectas a empresas, a través de ayudas que sirvan, a cambio, para una detracción salarial de los trabajadores? Cuidado con esto, cuidado con una financiación indirecta y un cambio de formulación en las relaciones laborales.

Hablamos de los sectores prioritarios, pero las políticas económicas en esos sectores —agricultura, energía, comercio y turismo— retroceden o crecen menos que el presupuesto. ¿De verdad que contribuyen con sólo tres millones de euros en renovación de plantas hosteleras al cambio productivo?

La investigación e infraestructura pública retroceden, las subvenciones a empresarios crecen, se producen políticas de apoyo frente a descapitalizaciones de empresas y la colaboración público-privada.

Señora consejera, huele a restauración de un modelo que supone cuadruplicar los gastos de inversión de infraestructura y obra pública, hipoteca presupuestos y generaciones de andaluces que deberán pagar gastos financieros que superarán al periodo biológico, ojalá que no, de sus señorías.

Una reordenación del modelo productivo no se hace en un año, tiene usted razón, pero, desde luego, están desandando muchas políticas de resistencia en apenas ocho meses.

Y tercera pregunta: ¿Satisface el presupuesto en sus prioridades declaradas los objetivos que pretende cumplir? No los satisface. ¿Es un presupuesto expansivo? El presupuesto plantea un crecimiento del 5,6% en total, con incrementos generalizados en partidas que, sin embargo, tienen una sorprendente contradicción: los dos grandes servicios públicos, sanidad y educación, crecen menos que la media del presupuesto, 4,1 y 4,8. Por otro lado, el incremento nominal del 1% del personal también restringe la potencialidad de estos presupuestos respecto a expectativas de inversión o gastos corrientes.

El discurso triunfalista, señora consejera, que recorre la exposición de motivos del proyecto de ley se basa en una evaluación optimista de la coyuntura que está desmentida por los hechos. Ignoran interesadamente los últimos datos de evaluación cuantitativa en empleo, por no hablar de la calidad de los mismos, como le he expuesto al principio de mi intervención. Las políticas deflacionarias impiden reducción de la deuda. Y la ausencia de expectativas mantiene la inversión detenida.

Ese optimismo que plantean de expectativas de ingresos depende de una evolución económica irreal: un aumento de 1,4 puntos de ingresos por IRPF y con respecto al Presupuesto General del Estado que no casa con la bajada de los tramos, de tramos sin discriminar y con ridículo impacto en la economía de las familias. O una previsión, como ustedes plantean, de una recaudación del IVA de 2,8 puntos más de lo previsto por el Presupuesto General del Estado.

La secuencia, premisa errónea, esto es: la austeridad funciona. Más datos falsos, esto es: España va bien, o Andalucía va mejor, es fracaso seguro.

Las políticas de educación se vinculan a planes educativos de éxito escolar, con el aumento de la escolarización en el primer ciclo de Infantil. Aún nos estamos preguntando por ello.

Establecen como mérito la gratuidad de libros de texto, cuando es un mandato estatutario, y adolecen de un Plan Mejor Escuela necesario para el periodo 2015-2020, que elimine las aulas prefabricadas, construya nuevos centros, reforme y amplíe actuales, en función de la demanda escolar, renueve instalaciones envejecidas y desarrolle un Plan Renove de los ordenadores ya obsoletos.

Se impide, una vez más, doblar la oferta de plazas para ciclos formativos de Formación Profesional con el aprovechamiento de instalaciones, en mañana y tarde, de los institutos de Educación Secundaria con esta oferta educativa.

Se echa de menos que la investigación a las universidades no venga acompañada de financiación suficiente a proyectos de enorme impacto social, como el derivado de la Universidad de Granada en la lucha contra el cáncer, entre otros. La debilidad de investigación y el riesgo de la fuga de cerebros vienen determinados por la infrafinanciación y sueldos de miseria en personal altamente cualificado y deseado en otros países que valoran el conocimiento.

Señora consejera, la mejor política universitaria empieza por cumplir con los pagos a las universidades.

No se garantiza un sistema de sanidad de calidad, que concentre los recursos en la prioridad de atención y mantenimiento óptimo de la red de hospitales y centros de salud pública.

O la reorganización, que no se da, de partidas dedicadas a la derivación a la atención privada, a favor del sostenimiento de los centros públicos. Ya sabe usted que en nuestra defensa de la subsidiaridad en

el uso de la concertación, tanto de la educación como de la sanidad, no puede haber ni una derivación a clínicas privadas mientras no estén abiertos y en funcionamiento pleno todos los quirófanos y todas las plantas de hospital.

No se concretan las políticas de igualdad, como vector transversal del presupuesto, no hay datos. Convertido en asignaciones presupuestarias que actúen con la feminización, contra la feminización de la pobreza y del paro y precariedad laboral en niveles aún mayores que la media de la población.

Afrontan políticas paliativas para atender la pobreza extrema, pero dejan al páiro la nueva pobreza o a quienes están en el umbral de la misma, que no se benefician de los programas contra la exclusión. Personas que tienen dos horas de trabajo quedan excluidas, trabajadores que van un día y hacen una peonada de empleo pierden ventaja para la obtención de determinadas ayudas. Las condiciones laborales de los servicios privatizados nuestros, del propio Gobierno, son lamentables. Personal de limpieza, ayuda a domicilio, atención al menor, dependencia... con una fuerte feminización de trabajadores pobres, de trabajadoras pobres, a tres o cuatro euros la hora.

El presupuesto andaluz tiene demasiadas similitudes con el Presupuesto General del Estado, empezando por su calendario de debate. ¿Por qué estos adelantos? Por la celebración de las elecciones generales, como causa que movió este calendario y por la insospechada, lo reconocemos, facilidad de negociación presupuestaria, que todavía se pellizcan ustedes porque no se creen lo fácil que se lo han puesto con esta llamada a las nuevas generaciones de la derecha, que son Ciudadanos, en palabras de su secretario general. Pero en este adelanto del calendario que se ha producido, porque se ha producido una modificación de ese calendario, hay que agradecer, que no se ha hecho, el esfuerzo a los empleados públicos, a los funcionarios, para conseguir que se garantizara la elaboración de este presupuesto, con insomnio incluido, y usted lo sabe.

Adelanta una oferta de empleo público de 7.100 plazas cuando se contempla un incremento presupuestario de 609 plazas. Cuidado con esto. Cuidado con las expectativas. O elimina puestos de interinos o crea solo 109 puestos de trabajo netos. Queremos que concrete si son de creación de empleo neto o de acceso a la función pública, y por tanto supone menos de un 10% de lo anunciado.

En conclusión, señorías, nos encontramos ante unos presupuestos electoralistas como nunca antes, vinculados a la creación de unas expectativas irreales, a un espejismo de recuperación que no se refleja en los indicadores sociales y de creación de empleo. Más que un presupuesto esto es un programa electoral. Son falsos, porque estos presupuestos pedalean en el aire, no hay suelo debajo. Son falsos porque manifiestan voluntad de ser expansivos, dentro de una disciplina presupuestaria que los acogota, no combaten la política de austeridad sino que la aplican a machamartillo.

Y, señorías de Ciudadanos, hay que leerse los presupuestos. La fe no es una categoría política, porque nos parece una falta de respeto absoluto a los andaluces que haya diputados y diputadas que hoy van a dar luz verde al trámite presupuestario y reconozcan que no se los han leído. En cualquier caso, señorías de Ciudadanos, si hoy pulsan el botón para que estos presupuestos inicien su trámite parlamentario, más le vale ponerse a estudiar, porque habrá que verse de nuevo cuando pasen las elecciones generales, y tendrán que responder ustedes también, igual que el Gobierno, por ellos, cuando estos presupuestos no los conozca ni el gobierno que los parió.

Por todo lo expuesto, señorías, desde Izquierda Unida pedimos que apoyen la devolución de este presupuesto al Consejo de Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Maíllo.

Interviene a continuación la señora consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Sí, gracias. Gracias, presidenta.

Señoría, tengo que decirle que..., bueno, que solo en un par de meses, cuatro o cinco meses, cómo han cambiado ustedes el discurso. Cómo han cambiado ustedes el discurso. Porque incluso sin hablar del presupuesto del año 2016, han renegado de las políticas que hemos hecho durante los años tan duros que ha tenido esta comunidad en la travesía de la crisis. Y yo no lo entiendo, señor Maíllo. Yo me siento orgullosa de cómo Andalucía ha caminado durante esta época de crisis, que lo ha hecho desde la responsabilidad, desde la gestión eficiente, desde la transparencia, desde el blindaje de los servicios públicos, desde la protección de los ciudadanos. Y creía, señor Maíllo..., o tenía la expectativa de que ustedes también se sintieran orgullosos de lo que hemos hecho durante los años que hemos compartido juntos el gobierno, años durísimos en esta comunidad autónoma. Y es verdad, alguna vez, en tono jocoso lo hemos comentado: les tocó a ustedes estar en el gobierno en un momento complicado. Y ahora que el presupuesto, ahora que la recuperación —ahora le daré datos— parece que de forma incipiente empieza a despegar, pues es verdad que les ha tocado a ustedes hacer la labor de oposición. Y eso no le da derecho, señor Maíllo, ahora a tirar por tierra todo lo que hemos conseguido durante más de tres años, en los que hemos trabajado codo con codo, y en donde todos conocemos y sabemos la rigurosidad y la profesionalidad con la que se elaboran los presupuestos de la Junta de Andalucía.

Yo me he leído muy detenidamente su enmienda a la totalidad, entiendo que usted también los presupuestos de la comunidad autónoma. Y le he escuchado también atentamente para intentar entender por qué ese cambio de paradigma, por qué ese cambio de discurso, más allá de las bromas sobre los colores que cada uno representamos. ¿Ahora, señor Maíllo, nuestra política es de derechas? Ustedes dicen que sí. ¿Realmente usted piensa que los presupuestos del año 2016 no consolidan los avances que se han producido en la época anterior? Porque ahí están las cifras para ponerlo de manifiesto. ¿O la única discrepancia que ustedes tienen, ideológica, está en relación con la bajada de impuestos, de la que ahora hablaremos? Porque no puedo entender que en solo tres meses, o en cinco meses, hayan cambiado ustedes radicalmente la orientación. Yo estoy convencida de que si Izquierda Unida pensara que el Partido Socialista practica una política de derechas no hubiera sido socia de gobierno con el Partido Socialista, señor Maíllo. Y no se me ocurre pensar, ni

siquiera insinuar, que su pertenencia al gobierno no respondía a otra cosa que a la capacidad de contribuir al bienestar de los ciudadanos. A mí no se me ocurre pensarlo. No entiendo por qué ahora ustedes sí piensan, o creen, que nuestro acuerdo con Ciudadanos tiene otras connotaciones distintas o tiene otra ideología detrás de lo que se está planteando o detrás de lo que se está comentando. Entre otras cuestiones, señor Maíllo, porque el presupuesto no bastaba con poder acordarlo con ustedes, por la aritmética de este Parlamento. Entenderán ustedes que si el Gobierno tiene vocación de progreso se tiene que dirigir a las fuerzas políticas de la Cámara para intentar llegar a un acuerdo. Eso lo entiende usted, ¿no?, señor Maíllo. Ojalá la representación de los ciudadanos hubiera sido tal que nos permitiera a cada uno de nosotros hacer el presupuesto que le hubiera parecido conveniente, a su formación política incluida. Pero es la que es, y necesitamos hacer unas cuentas públicas que le den respuestas a la gente de la calle. Eso es lo que traemos en estos presupuestos, unas cuentas públicas que les dan esas respuestas.

Verán, las cuentas contienen yo diría que todos los principios ideológicos de protección social, de redistribución de la riqueza, de progresividad. Yo creo que es un presupuesto al que ustedes pueden sentirse cercanos. ¿Que es susceptible de mejora? Por supuesto. Para eso está la tramitación parlamentaria, que iniciamos con la vocación de incorporar cuantas propuestas sean posibles. Partir de esos principios, partir de esos valores, señor Maíllo, ¿no le parece a usted que es una mirada desde la izquierda? ¿Qué le parece a usted entonces que es una mirada desde la izquierda? ¿La protección de las rentas trabajadoras y de las rentas medias no le parece a usted que eso es una mirada desde la izquierda? ¿Intenta usted hacer aquí un viejo discurso en el que intenta asimilar al Partido Popular o al Gobierno del señor Rajoy con el Gobierno de la señora Susana Díaz? ¿Esto es lo que usted ha querido decirnos a lo largo de su exposición? Yo creo que se han pasado a las antípodas. En unos meses se han pasado ustedes a las antípodas. En vez de buscar las cosas que nos unen están ustedes buscando las cosas que nos separan. Porque, probablemente, piensen ustedes que su tarea de oposición ahora consiste en resaltar aquello que nos separa. Pero, claro, eso se puede hacer sin que ustedes, de alguna manera, falten a la verdad de las cuentas públicas o de lo que contiene el presupuesto.

Si hay algo que me queda claro es su desconfianza a la solidez del trabajo que se ha presentado y que tiene forma de cuentas andaluzas. Yo no alcanzo a entender por qué. Usted sabe perfectamente, porque lo ha vivido desde dentro, la dinámica de presupuestación que sigue la Junta de Andalucía, por tanto no entiendo por qué ahora arroja desconfianza sobre los presupuestos que se han elaborado.

Usted se hacía varias preguntas. Y en función de su respuesta era por lo que concluía que estos no eran unos presupuestos que se pudieran apoyar. Yo voy a intentar desmontarle, sobre la misma pregunta, los argumentos que ha usted dado a ver si después de la reflexión le parece a usted que sean unos presupuestos que se puedan apoyar.

¿Es el presupuesto una herramienta de la recuperación económica? Mi respuesta es: rotundamente sí. ¿La única respuesta a la recuperación económica? No, evidentemente no. Es una palanca que nos tiene que permitir ponernos en la dirección adecuada y caminar en el camino adecuado. Yo creo que no hemos podido ser más conservadores y más precavidos que en la previsión de ingresos que la comunidad autónoma tiene para el año que viene. No hemos trabajado con otra premisa que no haya sido la responsabilidad, señor Maíllo. Se empeña usted en sembrar la misma sombra en el presupuesto de la comunidad que los Presupuestos

Generales del Estado. Y tuve ocasión de discutir con la señora Cortés en la comisión por qué entendía este Gobierno que, aun cambiando las previsiones de los Presupuestos Generales del Estado, no afectaría a las cuentas andaluzas. Y se lo he comentado también a la persona que ha hablado —la señora Lizárraga— en nombre de Podemos. Y fundamentalmente es, señor Maíllo, porque las transferencias que proceden del sistema de financiación tienen una parte muy importante —959 millones— de la liquidación de 2014, que está cerrada, y tienen una parte de previsión, 488 millones de entregas a cuenta, que, en caso de que el gobierno no recaude esa partida, se liquidarían en el año 2018. Por eso, digamos, la vulnerabilidad de los Presupuestos Generales del Estado no les afectan en esencia a nuestras cuentas públicas y, por tanto, a nuestro presupuesto. No va a haber, señor Maíllo, como usted me ha pedido que le diga, no va a haber una enmienda a la totalidad en los presupuestos una vez que pasen las elecciones. No la va a haber y, por tanto, no se le espera que haya ningún cambio sustantivo. Se producirán, como siempre, aquellas cuestiones del funcionamiento diario de las consejerías, ninguna que sea sustantiva. Me parece, además, que sería por su parte osado, después de haber compartido gobierno, que usted ponga en cuestión, ponga en cuestión el trabajo de la consejería en relación con esa previsión. Podrá usted no compartirlo, pero pensar que se hace con tintes electoralistas, me parece, señor Maíllo, que da usted dos pasos adelante hartos complicados. Están hechos desde el rigor y desde la responsabilidad.

Mire, verá usted, las previsiones de crecimiento que nosotros manejamos es de un 2,6%; analistas económicos de Andalucía, un 2,8%; BBVA, un 2,7%; gobierno de España, un 3%; Castilla-León, un 2,7%. Es decir, nuestras previsiones de crecimiento están o por debajo o en la línea de lo que han previsto otras administraciones y de lo que han previsto los organismos internacionales. Los ingresos de la recaudación tributaria, la proyección del crecimiento que ya se está viendo nos permiten afirmar que van a experimentar una subida que, si me permite, señor Maíllo, ha sido más prudente que las cifras que actualmente tenemos en la mesa, que se las voy a decir. Usted lo va a poder comprobar, por tanto, no son datos que yo me invente o que de alguna manera yo imagine.

El impuesto de transmisiones ha superado en un 10% la previsión inicial de lo que se había recaudado. Nosotros hemos proyectado un 9,2%, y este año ya supera un 10%. Los tributos de gestión propia han incrementado un 7%, y nosotros lo hemos proyectado por debajo de esa cifra. El impuesto de sucesiones y donaciones también ha experimentado un importante crecimiento, igualmente la lucha contra el fraude fiscal. Y, verá usted, señor Maíllo, no es cuestión de sacar pecho por el crecimiento. La aritmética, también los que estamos aquí somos capaces de hacerla. Es cuestión de acompasar el crecimiento, sin dilación, pero aprovechando esta circunstancia para hacer frente a los embates que hemos tenido por parte del gobierno de España y para seguir recuperando posiciones, porque usted sabe, igual que yo, que los años de crisis han afectado a todo el mundo, pero no a todo el mundo por igual. Y en algunas comunidades autónomas se ha producido divergencia en términos de renta y de riqueza. Y eso es un elemento, señor Maíllo, que dígame usted si no aprovechamos la recuperación económica incipiente, cómo piensa usted que se puede intentar converger como tiene que ser la aspiración de cualquier grupo político, de cualquier gobierno que esté presente en esta tierra.

Lo difícil no es cumplir, y lo difícil no es hacer, cómo le diría, hacer la gestión suficiente para que los objetivos de estabilidad que contempla el presupuesto se puedan hacer, señoría, lo difícil no es bajar los impues-

tos, lo difícil es hacerlo haciéndolo compatible con el blindaje de los servicios públicos para los ciudadanos. Esa es la cuadratura del círculo, que en alguna ocasión hemos tenido oportunidad de poder debatir, porque de lo que se trataba, señor Maíllo, era justamente de que aquellas personas que más han sufrido durante la época de crisis se pudieran beneficiar de una política de crecimiento que la ven alejada, porque la recuperación aunque se refleja en las cifras, luego, los presupuestos no concretan programas, partidas, que permitan que esa mucha o poca recuperación pueda llegar a la totalidad de las familias que tienen dificultades o que son de rentas medias.

Por tanto, nosotros hemos hecho un presupuesto que está ajustado a las previsiones de la recaudación que actualmente se está teniendo en la comunidad autónoma, y también ajustado a las previsiones de crecimiento de la riqueza que los propios analistas internacionales y los comités de expertos nos están planteando.

Y, verá usted, señor Maíllo, nosotros no nos subimos al mismo carro que el Partido Popular. Usted y yo hemos estado en el mismo carro. Me parece que sería por su parte una veleidad pensar que nos vamos subiendo de carro en carro, como si tuviéramos..., llevamos 30 años gobernando esta tierra. Eso, lo mismo, lo pueden decir de otras formaciones políticas, desde luego del PSOE, no. El PSOE siempre ha estado en la misma posición, siempre ha estado..., y lo habéis encontrado en la misma posición cuando ha tenido la mano abierta para formar gobierno con Izquierda Unida o para llegar a acuerdos puntuales con Ciudadanos.

Nuestras previsiones son prudentes. Nosotros no hemos hecho el ejercicio que ha hecho el señor Rajoy con el adelanto de sus presupuestos con el único objetivo de apoyar la teoría de la recuperación económica. Yo le quiero recordar, señor Maíllo, que las elecciones en Andalucía ya han pasado, que no va a haber nuevas elecciones en Andalucía, y que, por tanto, más allá de que los partidos políticos participen de las elecciones generales, nosotros tenemos que seguir nuestra hoja de ruta, porque por eso también esas elecciones se celebraron en fechas distintas a las que se celebran las elecciones generales. Y, por eso, también en este momento tenemos la oportunidad de andar, de buscar nuestro propio camino.

El gobierno ha estimado que la economía crece un 3%; nosotros, no. Por tanto, claro que son realistas los presupuestos, y espero que con los datos, con los datos de previsión de recaudación, no con una idea, con lo que uno piensa, no, con lo que uno ve, creo que puede..., que puede usted contestar afirmativamente a la primera pregunta que se había hecho.

Señor Maíllo, yo creo que ustedes parten de un análisis erróneo, que me ha sorprendido escucharlo en la enmienda y en la rueda de prensa. No sé si usted hoy ha utilizado la palabra en esta tribuna, creo que no. Yo no comparto que haya que sacar a Andalucía del subdesarrollo, han recuperado ustedes la palabra subdesarrollo, y resulta que ahora dan ustedes ruedas de prensa, después de haber estado tres años en el gobierno, donde dicen que Andalucía está en el subdesarrollo. ¿Han cambiado ustedes de tierra, han cambiado los paradigmas o es que se han puesto otras gafas? Que a lo mejor es la que les está impidiendo ver los avances de esta tierra. Claro que estamos en una situación complicada y claro que hay que combatir la estacionalidad, claro que hay que hacer una orientación de un nuevo modelo productivo, claro que hay que dejar atrás todas las cuestiones vulnerables que han hecho que la economía andaluza se resienta, en la época de crisis, pero, señorías, avanzando de las oportunidades y del talento de esta tierra. Y eso es lo que está recogido en el presupuesto, en todos los programas, que tienen que ver con el empleo, con la economía, con las ayudas a las familias. No olvidamos a ninguna persona, todas tienen un reflejo den-

tro del presupuesto, pero nosotros trabajamos para que este camino se pueda profundizar y se pueda todavía sembrar más, señoría.

Usted, que normalmente no nos trae a este Parlamento, y yo se lo agradezco, algunas de las citas que le gusta, por su profesión original, le voy yo a hacer una sobre..., seguro que un escritor que usted conoce mejor que yo, Petros Márkaris, que dice en *La espada de Damocles*: «su idealización les impide ver que la Grecia clásica y la Grecia moderna no convergen en los grandes poetas o en los filósofos sino en el día a día». Y claro, señor Maíllo, traigo la cita porque lo que me hubiera gustado escuchar de usted es ver si realmente las partidas presupuestarias que se contienen en este presupuesto convergen en términos de protección social, en términos de riqueza, en términos de renta con las regiones más desarrolladas de España, o con los presupuestos de los que ustedes partían cuando estaban ustedes en el gobierno. Porque, que defiendan sus políticas a mí me parece legítimo, lo veo normal, yo también lo hago, cómo no vamos a hacer cada uno que nos subimos aquí la defensa de nuestras políticas, pero, hombre, que insistan en que hemos dejado a un lado los proyectos que pusimos en marcha conjuntamente cuando formábamos parte de un gobierno, simplemente es que es una falsedad, es que no es verdad que esos proyectos se hayan dejado en el camino. Usted ha puesto hoy un ejemplo, usted ha dicho, ustedes han renunciado a tramitar la ley del ente público, pero esto ¿dónde lo ha leído usted, señor Maíllo? Es que eso es mentira, no es verdad. Es que lo que, lo que el gobierno le ha trasladado a su formación política con absoluta transparencia, transparencia que hicimos llegar las alegaciones, es que era necesario reformular el texto, porque las alegaciones no coincidían con el articulado que nosotros teníamos en ese momento aprobado por el Consejo de Gobierno. Eso es lo que hemos dicho y hemos dicho que esa necesidad de adaptar el texto tenía que ser la que diera lugar al texto definitivo. Eso es lo que hemos dicho, señor Maíllo. Y yo creo que eso usted lo comparte, por lo que ha dicho aquí. ¿A qué viene ahora todo un discurso sobre que nosotros hemos abandonado la idea del ente público de crédito?, si todo lo que usted ha dicho es igual que esto, entonces puedo entender el sentido de sus declaraciones. Entonces, es que usted no me ha escuchado en mi primera intervención, simplemente, pues, me imagino que tenía usted esa idea preconcebida que no he sido capaz yo de desmontársela a lo largo de mi exposición: ¿En qué parte del presupuesto entiende usted, señor Maíllo, que hemos renunciado a terminar con la estacionalidad del turismo? Que es una de las tareas principales del nuevo consejero. ¿En qué parte del presupuesto dice usted que viene..., que hay un cambio en las políticas de empleo, que hay una marcha atrás en la evaluación de las políticas públicas, que personalmente es uno de los objetivos que yo misma me he marcado al frente de Hacienda?

Por eso, que defiendan la política, me parece legítimo y normal, pero, ¿que insistan en eso? Pues, simplemente, me parece que no eran..., que no tiene sustento. ¿Y sabe por qué, señor Maíllo? Porque eran proyectos de Gobierno, proyectos que ambas fuerzas políticas hemos enriquecido, conjuntamente. E, insisto, de la que yo me siento particularmente orgullosa, independientemente de la paternidad de las ideas, me da igual, en este momento, si una idea la tuvo un grupo o la tuvo otro, llegó a la Mesa del Consejo de Gobierno y se convirtió en un proyecto conjunto. Lo que ahora parece extraño es que usted se desdiga de aquellas cuestiones que el Gobierno de Andalucía puso la senda, puso el rumbo, y que el presupuesto 2016 permite..., permite seguir profundizando.

Mire, señor Maíllo, ustedes han estado bastante en disconformidad con la bajada del IRPF. A nosotros nos parece que tocaba devolver a la ciudadanía, sobre todo a las clases medias y trabajadoras, una parte del es-

fuerzo que les hemos pedido hasta el día de hoy. A nosotros nos parece que era importante, porque se les subieron los impuestos a los ciudadanos, señor Maíllo, se les subió. Sí, nosotros... ¿Cuánto me está diciendo usted...? Ciento veinte millones de euros que se ponen —¿qué...?, yo le he escuchado a usted atentamente—..., que se ponen en el bolsillo de los ciudadanos. Le voy a poner un ejemplo.

Mire, una renta media, sin tener en cuenta los mínimos exentos, una renta de 20.782 euros, sin hijos, por ejemplo. Se ahorra 249 euros al año, que pueden usar para desahogar su situación. A usted le puede parecer que eso es mucho, poco o regular. A nosotros nos parece que es un alivio para esas familias, y por eso el Gobierno de Andalucía ha decidido incorporarlo a su presupuesto.

La fiscalidad, señor Maíllo, es una herramienta, que cuando hay menos recaudación se utiliza al alza, y cuando la recaudación es suficiente para el blindaje de los servicios públicos y la redistribución de la riqueza, a las rentas medias y a las rentas trabajadoras les provoca un desahogo, y, con ellas, al estímulo económico. Y yo puedo entender que discrepemos en esta materia y que ustedes prefieran que la fiscalidad no se toque, o incluso que se incremente la fiscalidad en Andalucía, lo puedo entender. Pero no puedo entender que desacredite el proyecto de presupuestos por una medida concreta, que ustedes no compartan o que ustedes no harían si ustedes gobernarán. ¿Cómo pueden estar ustedes en contra de esta medida? ¿Cómo pueden ustedes decir que esta medida, o que esta iniciativa, no va a permitir proteger a la clase trabajadora, en qué lo fundamentan? Podrán decir que es poco o que es mucho, pero que no va dirigido a esas familias de renta media me parece, señor Maíllo, que es gratuito.

Mire, ha dado un dato que es incorrecto, no sé si ha sido queriendo o ha sido por error. Usted dice que las políticas sociales no crecen por encima del presupuesto, usted dice que no. El presupuesto, en gastos no financieros... No, pero es que..., es como siempre comparamos el presupuesto, señor Maíllo. En gasto no financiero, que es el gasto al que va dirigida la política. ¿Ahora está metiendo también usted en la comparación de las políticas la deuda? Es que, claro, en gasto no financiero, que es como todo el mundo mundial discute el presupuesto, el presupuesto de sanidad crece un 4,8; 3,6 la Junta. El presupuesto de educación sube un 4,1; 3,6 la Junta. Política social, un 4,5; 3,6 la Junta. Y a ustedes esto no les debe de resultar ajeno, porque en la táctica presupuestaria que hicimos en el Gobierno de coalición utilizamos la misma táctica: gasto no financiero, políticas sociales, crecen por encima del presupuesto. Es que lo contrario depende de la amortización de la deuda que cada año corresponde, no tendría sentido. Lo tiene usted que comparar con el gasto que se dedica a las políticas, porque el gasto financiero tiene que ver con la amortización, con lo que toca a pagar de los préstamos que se han recibido, y, por tanto, esa partida no entra en la comparativa del contraste de las políticas. Yo le he calculado política de gasto no financiero con política de gasto no financiero, sin tener en cuenta el capítulo de la deuda, como se hace en cualquier análisis presupuestario. Y, claro, que la sanidad y la educación crecen en este..., en este presupuesto, y verá.

Habla usted de los conciertos, que sé que es una partida que siempre le preocupa. Usted sabe que los conciertos con empresas privadas sólo los utilizan los servicios públicos en Andalucía para complementar, es un modelo alternativo al que existe al resto de España, y, por tanto, cuando hay que cubrir necesidades frente al servicio público fundamental. Tan excepcional, señorías, que, en salud, 4 de cada cien euros son para actividades concertadas —sólo 4 de cada cien—, una cantidad que ha permanecido más o menos invariable a lo largo de los últimos años.

Esta comunidad no ha hecho una apuesta por la privatización, ni por la concertación, y usted lo sabe. Usted sabe que nosotros creemos profundamente en la provisión pública. Usted también la hace, pero si yo no se lo discuto a usted, pero yo también la hago, y por tanto reconózcalo, porque además usted lo sabe, y sabe que soy una defensora a ultranza de la provisión pública, porque creo que es mejor, porque creo que es más eficiente, porque creo que permite la consecución de los objetivos y porque considero que es de mayor calidad.

Usted ha dicho que..., también, que en política educativa el presupuesto no cubriría determinadas —ha dicho usted, ¿no?— aspiraciones o determinadas partidas. Yo creo que hemos hecho un presupuesto en educación bastante..., bastante equilibrado; creo que, como no podía ser de otra manera, el capítulo que más crece es el dedicado al gasto de personal, por recuperación de derechos y por el incremento de la plantilla. Pero que, no obstante, como siempre, señoría, si hay alguna partida sujeta a algún tipo de variación, en las proposiciones de enmiendas podremos discutir de ellas, si es que se le ocurre alguna idea que nos permita mejorar lo que se ha planteado en el presupuesto.

Yo no sé cómo ha hecho usted las cuentas sobre el empleo público. Tienen ustedes un lío con el empleo público que a mí me sorprende, siendo usted funcionario, porque que lo diga otra persona que no tiene que ver con la Función Pública, lo puedo entender mejor, porque esto termina siendo farragoso, pero usted no, con el empleo público.

Usted recuerda, señor Maíllo, que cuando hemos gobernado hemos tenido tasa de reposición cero, tasa de reposición 10%, tasa de reposición 50... ¿Ya no se acuerda? ¿Que no hemos podido sacar ofertas públicas de empleo, que hemos tenido que acumular las ofertas públicas de empleo...? Pues lo que hace este presupuesto es sacar el ciento por ciento de la Oferta Pública de Empleo de la tasa de reposición de educadores, de profesionales sanitarios, médicos, enfermeros, y sacar el 50% de la Función Pública. Ésas son las 7.000 plazas, algunas de acceso libre —lo he comentado en mi intervención—, otras de promoción interna. Esto lo entiende usted, ¿no, señor Maíllo? Hemos sacado, al ciento por ciento, la tasa de reposición que no hemos podido. La ley nos permitía sacarla o no, este Gobierno ha decidido sacarla, y no lo hacemos... Señor Maíllo, ¿le parece a usted mal? ¿Cree que estamos engañando a alguien cuando lo estamos comentando? Además, crecen las plantillas, además, y lo hemos pasado. Y usted ha podido comprobar que crecen trescientos, casi, cincuenta profesores, la plantilla de profesores, y un tanto la plantilla de educación. Crecimientos netos de plazas en propiedad, no de personal eventual o de personal interino, que se incorpora a los servicios públicos; la Oferta Pública de Empleo es Oferta Pública de Empleo, como viene sucediendo, como ha venido sucediendo antes de los años de la crisis.

Y voy terminando, señorías.

Yo creo que le he desgranado, con detalle, todas las cuestiones que entiendo pueden ser de sensibilidad para su formación política. Yo no me apunto a esto de que, dependiendo de la posición donde se encuentra uno, en la mirada que dirige sobre la gestión del Gobierno o sobre las cuentas públicas, son distintas. No digo con esto, señor Maíllo, que, evidentemente, su formación política renuncie a la tarea de oposición, evidentemente no, es donde los ciudadanos han creído que tienen que estar y tienen la obligación y el derecho de poder ejercerla. Lo que me resulta significativo es que ustedes hayan cambiado, de una forma tan radical, la manera de mirar las cuentas andaluzas y la manera de mirar el esfuerzo que ha hecho Andalucía durante los años de crisis. Porque no hemos renunciado, señoría, ni una médula..., ni a un gramo de la médula de

nuestra ideología; no hemos dado un solo paso atrás en la protección social, no hemos hecho nada contrario a la configuración de una sociedad más justa. No me entre por ahí, señor Maíllo, porque ahí, de verdad, que no me va a encontrar, no me va a encontrar. Esta consejera y este gobierno y este grupo parlamentario tienen muy claro dónde están los cimientos de la construcción de la sociedad andaluza del futuro, y, por tanto, no va usted a encontrar una brecha en relación con lo que veníamos haciendo en épocas anteriores y lo que ahora vamos a hacer con la recuperación económica.

Nuestra vocación, señoría, tiene el sello de la educación pública, de la sanidad pública, la que es garante de la igualdad de oportunidades. También de ser capaces de encontrar, de buscar, de cultivar el talento que hay en Andalucía. Nuestra vocación tiene el sello del sistema de la dependencia, que sabe usted que lo hemos sostenido a pulmón desde la comunidad autónoma.

No nos hemos movido un solo paso de donde estábamos, señor Maíllo. Probablemente, se han movido ustedes al dejar de ocupar estos escaños. No ha sido ni el Partido Socialista ni el Gobierno de Andalucía.

Por tanto, no se arroguen ser el contrapunto que nos amarra a las políticas de centro izquierda. Andalucía ha demostrado que se puede gestionar de otra manera, lo ha hecho con ustedes y lo hace cuando ustedes también han salido del gobierno.

Y yo les agradezco la aportación que ustedes hicieron y espero y también deseo que ustedes no renieguen del trabajo realizado en los años anteriores. Y lo digo no por este Gobierno, por las clases más desfavorecidas, por las clases medias a las que tenemos que devolverles parte del esfuerzo porque han sufrido y mucho con motivo de la crisis. Ha habido un empobrecimiento real de las personas, algunas personas que no tenían capacidad de llegar a fin de mes, otras que han perdido el subsidio por desempleo y no tienen ninguna prestación. Por tanto, yo creo que hay que intentar que la recuperación económica que ahora empieza, aunque lentamente, llegue a estas familias y sea capaz de impactar en esas casas para que esas personas puedan vivir mejor.

Por tanto, no solo no hemos renunciado a nuestra identidad, sino que este presupuesto es una oportunidad para poder reforzarla. Me gustaría, señor Maíllo, que reconsiderara su voto negativo a este presupuesto. Me gustaría que reconsideraran la propuesta de haber presentado una enmienda a la totalidad. Le tiendo la mano. Seguro que en el transcurso de las enmiendas tendremos ocasión de poder compartir algunas de ellas y de mejorar, como hemos hecho otros años, la calidad del presupuesto.

Se lo llevo a su reflexión y me gustaría que en su segunda intervención, si es posible, pudiera plantearnos algunos elementos de acercamiento por los que pudiéramos seguir avanzando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Sería el turno de réplica para el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y, en su nombre, su portavoz, don Antonio Maíllo.

En este caso, su turno sería ya de 10 minutos, señor Maíllo. Tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera. Señorías.

Señora consejera, no es un problema de comprensión, es un problema de discrepancia política.

Mire, el principio, el texto con el que empiezan las orientaciones generales del presupuesto dice, ustedes lo dicen: «La evolución reciente de la economía andaluza da muestras de estabilidad y recuperación, confirmando un cambio de tendencia, y tanto el consumo como la inversión han vuelto a registrar tasas positivas de variación con reflejo de retorno progresivo de la confianza. El dinamismo y la actividad económica están teniendo un impacto muy positivo en el mercado de trabajo».

Mire, los datos de empleo, ayer, que confirman la tendencia del tercer trimestre de la EPA, son ya una enmienda a la totalidad a este presupuesto, señora consejera, lo amortizan, si me permite la expresión.

Yo sé que usted se considera a sí misma no susceptible de mejora, pero yo, que soy un humilde aprendiz en el debate parlamentario, yo sí le pido una cosa. La primera, nosotros no renegamos de nada, no utilice el paternalismo en el debate político. Nosotros, fíjese, no renegamos. ¿Sabe quién ha renegado? Ustedes han renegado. Ustedes han renegado con un cambio de paradigma en la aportación contradictoria con el emprendimiento como el nuevo mantra. Digan a sus militantes, díganse a la gente, incluso votantes suyos, que son trabajadores por cuenta ajena. Ustedes han recuperado la colaboración público-privada que es un expolio a las arcas públicas.

Nosotros mantuvimos y fuimos indicador de resistencia. Nosotros mantuvimos además la resistencia a que fueran despedidos trabajadores del sector público en el peor momento de la crisis, y ustedes plantearon una apuesta por hacer despidos en el sector público. Si quiere abrimos ese debate. Sí, sí, sí. Y nosotros resistimos y de eso nos sentimos orgullosos, porque podemos decir que mientras estuvimos en el Gobierno no se despidió a un empleado del sector público, de empresas públicas.

Nosotros planteamos un cambio de paradigma en la parte variable de la educación. Miren ustedes, ustedes planificaban la educación, durante todos los años que han gobernado en solitario con otras fuerzas políticas, con un planteamiento fijo en torno a la concertada, y después escolarizaban en la pública. Y nos encontrábamos con ciudades donde había aulas vacías en colegios públicos porque se habían hecho conciertos de centros privados. Es el paradigma del que nosotros nos sentimos orgullosos de haberlo cambiado. Y se cambió porque estaba Izquierda Unida.

Nosotros planteamos, señora consejera, el salto del 70 al 100% de los eventuales estructurales, reconózcalo. Fuimos nosotros los que lo planteamos. Por cierto, después no han cumplido en su ejecución. Nosotros somos los que planteamos la condición *sine qua non* —cuánto ha cambiado— en el presupuesto de que hubiera una banca pública, que no se han preocupado de hacerla y concretarla. ¿Y sabe por qué? Porque este presupuesto, desde nuestro punto de vista, señora consejera, tiene partidas que repiten y que se repiten, pero no por un mantenimiento de políticas, sino porque no se han gastado —los 18 millones de euros asignados a la banca pública—. Tiene partidas que van a servir para pagar deuda, no para ejecutar políticas nuevas. Y tiene, y adolece, desde nuestro punto de vista, humilde punto de vista, de aprendiz seguramente, ausencia de datos, como en otras ocasiones en otros presupuestos se han hecho.

No habla de empleo. Mire, los porcentajes que nosotros hacemos podrá compartir o no el marco, pero los porcentajes se hacen sobre presupuesto. Porque, entonces, si no se hacen sobre presupuesto no me haga después usted aplicaciones enfocadas a porcentajes teniendo en cuenta, por ejemplo, el elemento de incremento del 1% en gastos de personal como uno de los elementos que justifican las políticas en educación o en sanidad.

Mire, ¿por qué tenemos discrepancias con lo del IRPF, con la renuncia que ustedes hacen a ingresos? Usted pone el ejemplo de una persona como yo, que no tiene cargas familiares, pero las personas que tienen cargas familiares van a ver reducido menos ese impacto; es decir, van a tener menos euros, no son 20 los que van a tener. Una familia con dos hijos, una persona que tenga dos hijos va a recibir siete euros más. Con siete euros más, señora Montero, reconózcalo, no se impulsa el consumo.

Pero sí es verdad... Y no diga tanto lo de los 120 millones para los trabajadores, no vaya a ser que alguien se crea que es que le vamos a dar a cada uno..., o que le va a dar usted a cada uno 120 millones de euros.

Usted, posiblemente, se crea que somos tontos. Estamos hablando, estamos hablando de un impacto que es nulo desde nuestro punto de vista, señora Montero. Y, sin embargo, renuncian a 120 millones de euros que, por supuesto, podrían suponer un plan de lucha no solo contra la pobreza extrema, sino para evitar, para evitar que salten aquellos que están en riesgo de la pobreza. Eso es un planteamiento de esos 120 millones de euros y lo plantearemos en las enmiendas parciales.

Usted planteaba la oferta de empleo público. La oferta de empleo público ustedes lo que han dicho es 7.100 empleos. Pero en términos presupuestarios el incremento de personal se vincula a 609. No es llo, es lo que quiero decir, que no generen una expectativa de pensar que se van a crear 7.100 puestos de trabajo más. No, no porque no es verdad. No tiene que ver no, no es verdad. Por tanto, maticen. Las academias se han llenado, ¿eh?, las academias en Andalucía se han llenado sobre unas expectativas. Pero maticen y digan la verdad, digan la verdad, señora consejera.

¿Por qué discrepamos, señora Montero? Porque, desde nuestro punto de vista, ustedes son los que han cambiado, posiblemente condicionados por otra correlación de fuerzas, no se lo niego, pero ustedes han cambiado de paradigma, han cambiado de orientación. Han asumido las tesis de datos macroeconómicos de los Presupuestos Generales del Estado... Por cierto, unos Presupuestos Generales del Estado que plantean una subida de ingresos del IRPF de 3,4 puntos, y nosotros lo hacemos de 4,8; o del IVA del 4, y nosotros del 6,8. Que, por cierto, decía su secretario general y portavoz en el Congreso de los Diputados que solamente podían aceptarse esos datos por disciplina, por disciplina de partido.

Nosotros no compartimos la restauración de la colaboración público-privada, no compartimos la hipoteca de los presupuestos por generaciones, no compartimos que se cuadruplicen los gastos. Lo paralizamos. Es un elemento diferencial que tuvo el Gobierno cuando estuvo Izquierda Unida.

Como va a defender cuando hablamos de la sanidad y hablamos de los porcentajes... Mire, a veces los porcentajes de presupuestos no dicen más que la dimensión tan extraordinaria que tiene Andalucía en todo y en política presupuestaria también.

Cuando usted aduce sobre los conciertos sanitarios, yo le planteo una propuesta: garantice que no se va a producir ni una derivación a clínicas privadas de operaciones e intervenciones quirúrgicas mientras haya quirófanos cerrados en los hospitales o plantas cerradas. Abra todas las plantas de los hospitales, ponga al

cien por cien el funcionamiento de los quirófanos y entonces cuando, como elemento de subsidiaridad, elemento de subsidiaridad y no de complementariedad, se plantee la planificación sanitaria.

De sus palabras, valen por lo que dice y por lo que no dice. No ha hablado del TTIP, yo le animo a que hable, ¿qué postura tiene del Tratado de Libre Comercio? Es muy importante, señora Montero, muy importante, va a afectar mucho al tejido productivo de Andalucía. Mire, hay una previsión de destrucción entre 430.000 y 1.100.000 puestos de trabajo en la primera fase de aplicación del tratado, es algo que va a afectar en sus porcentajes a Andalucía.

No estamos de acuerdo con la vuelta a la dependencia del sector inmobiliario. No estamos de acuerdo con que se les dé la política de eficiencia energética a las empresas energéticas: a las Endesa y a Iberdrola. No lo compartimos.

Y yo creo que debatir con el Partido Popular es sencillo, se puede usted marcar distancias. Puede, además, hasta citar al Che Guevara, no solo con Podemos, sino también con el Partido Popular, pero yo le digo una cosa: ¿van a llevar ustedes en el programa la derogación íntegra de las reformas laborales, de las dos? ¿Van a reconocer el error también de la reforma laboral de Zapatero? ¿Van a plantear la derogación del artículo 135 de la Constitución Española, que acogota las políticas expansivas? Mire, hacía usted referencia a Márkaris, yo le hago referencia a Alfonso Sánchez. Usted sabe que es un filósofo marxista de Algeciras, que hace poco se celebró el centenario, en el que dice que la praxis es criterio de verdad, es decir, que la política se define por los hechos. Y le voy a decir una cosa, por hacer referencia cultista, como usted aludía, hablar de política expansionista al mismo tiempo que de la estabilidad presupuestaria, usted dice que es un..., que era una cuadratura del círculo. Efectivamente, es un oxímoron, la «música callada» que decía San Juan de la Cruz, la «soledad sonora». La música no es callada. Pues bien, la expansión económica o la Ley de Estabilidad Presupuestaria no es política económica expansiva. Es una contradicción, y ustedes quieren hacernos tragar con la visión de que eso es absolutamente compatible. No, no es compatible. Y ya no tiren más de argumentarios sobre el papel nuestro del gobierno. Nosotros..., no olvide que estar en una coalición no es estar en el mismo carro, nosotros estuvimos en el mismo carro cuando usted estaba en las juventudes comunistas. Ya después se bajó del carro, se montó a otro; yo sigo en mi carro, yo sigo en mi carro, humilde, pero firme, y con buenas ruedas, con unas ruedas que soportan, que soportan mucha carga. Lo digo...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo, señoría.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Ya voy terminando.

Lo digo, señora Montero, por que deje de inventario, el elemento diferencial de resistencia en un contexto, como usted ha dicho, económico difícilísimo fue el sostener, en unas dificultades extraordinarias, unos presupuestos que ustedes hubieran hecho de otra manera si no hubiéramos estado nosotros, a pesar de los errores, pero también de los muchos aciertos. No utilice más esa argumentación, porque si usted se considera

orgullosa, están instalados en el cinismo político de ser los causantes del adelanto que impidió el ejercicio y la ejecución del programa electoral.

Y, en segundo lugar, se me olvidaba y es muy importante. El debate político andaluz tiene una excesiva concentración en el debate presupuestario que estamos celebrando ahora. Y, sin embargo, reconocemos, y nosotros tenemos parte también de responsabilidad, que no enfatizamos igual en el seguimiento de la ejecución, porque un presupuesto tiene un hecho de voluntad política, pero después tiene un contraste de evaluación de ejecución del mismo. Dudamos, señora consejera, el problema es que partimos de premisas diferentes, ¿sabe por qué? Porque usted cree, con estos datos del empleo que ha planteado, ¿una recuperación económica, qué es?, o es una recuperación económica sobre parámetros que no tienen incidencia social, o no va a haber recuperación económica. Y claro, cuando se discrepa de esa premisa es muy difícil estar de acuerdo, porque ¿sabe por qué? Usted construye, usted construye un castillo de naipes sobre previsiones de ingresos que no se van a dar. Y lo veremos en febrero y lo veremos en marzo. Y saldrá usted con la misma seguridad con la que ha salido antes, diciendo que hay que modificar o que hay que establecer, bueno, no disponibilidad presupuestaria, no lo dirá, le dará al botoncito y nadie se enterará, no se enterarán ni los que están en el Gobierno ni los que están apoyando al Gobierno, ni los que estamos en la oposición.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene que concluir, señoría.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Y ya concluyo.

Yo creo, señora Montero, que no nos ha convencido por esa discrepancia en torno a retirar nuestra enmienda. Nosotros planteamos una enmienda, ¿sabe por qué?, porque consideramos que la verdadera salida de la crisis y de orientación de un modelo productivo significa una apuesta decidida sobre dos parámetros que ustedes no se atreven a plantear. Nosotros, un refortalecimiento de la capacidad de planificación de la economía desde lo público, un fortalecimiento de los servicios públicos como elementos protagónicos en la dación a la ciudadanía, que, por cierto, en dependencia prácticamente no lo hay. Y ya hablaremos en otra ocasión sobre las dificultades que están teniendo pequeñas cooperativas en competencia con Clece, y otras grandes empresas, en la ocupación de los espacios de dependencia, y que les sitúa a ustedes en unas grandes contradicciones entre el discurso y la acción política.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

[Aplausos.]

Señora consejera, su turno de réplica, para cerrar este debate de la tercera enmienda a la totalidad. Igualmente tiene usted diez minutos.

Tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Gracias, señor presidente.

Veo que no, señor Maíllo, ha vuelto usted a subir aquí al atril y ha vuelto a hacer lo mismo que hizo en su primera intervención: intentar marcar distancia, intentar profundizar en elementos que no tienen que ver.

Verá usted, señor Maíllo, usted no puede hablar de pactos con fuerzas políticas de derecha; su formación política no. Su formación política ha estado gobernando en Extremadura con el Partido Popular. No puede usted marcar distancia en política de derecha, señor Maíllo, no puede usted hacerlo, no. Porque ustedes no pueden estar renegando permanentemente de lo que ustedes hacen cuando ustedes se suben a los gobiernos o cuando ustedes apoyan las iniciativas. Ustedes no pueden hacerlo. Y si lo hacen, allá usted.

Mire usted, señor Maíllo, yo creo que los ciudadanos fueron bastante claros en el mensaje que les mandaron cuando se celebraron las elecciones generales, fueron bastante claros. Y ustedes tenían que haber tomado nota con un poco más de humildad de la que le he visto yo aquí. Por cierto, señor Maíllo, siempre soy susceptible de mejorar, siempre. No me escuchará usted no estar profundizando en la mejora. Dudo que usted piense que usted es susceptible de mejora, ya que usted lo ha dicho. Y eso es lo que le impide, probablemente, ver la realidad desde otra dimensión. Pero es que ustedes tienen que reflexionar cuáles son las cuestiones que hicieron que los ciudadanos no depositaran la confianza en su formación política, señor Maíllo. Tienen que reflexionar, porque probablemente de esa reflexión saquen para el futuro algún elemento que pueda ser de interés, porque usted no ha explicado aquí las razones. Ustedes han dicho y siguen diciendo que en el presupuesto del año 2016, que es de lo que hablamos, señor Maíllo, no se contienen los elementos estructurales que permitieron a esta comunidad autónoma combatir la crisis cuando fuimos gobierno conjunto. Y eso, sencillamente, señor Maíllo, es una mentira, no es verdad. Se contienen las mismas políticas, el mismo ADN de las políticas sociales que se plantearon en la etapa en la que gobernamos conjuntamente, ¿por qué entonces servía y ahora no sirve, señor Maíllo? ¿Quién es el que se ha movido de las posiciones? ¿Dónde está el delito del Partido Socialista, según ustedes, en que plantean una bajada del IRPF de un impacto de 120 millones a las rentas medias y a las rentas trabajadoras? ¿Ahí es donde está la discrepancia, gran discrepancia de Izquierda Unida, que les impide siquiera hacer un reconocimiento del presupuesto?

Yo sí le he visto su discurso, señor Maíllo, algo faltón, y usted no es un aprendiz de político. No me venga usted a mí a contar que usted es un aprendiz de político. Usted lleva en política más años que yo, y ya lleva usted años en política, usted no viene aquí a aprender, señor Maíllo, no. Usted viene ya experimentado y debería saber cuáles son las cuestiones que le preocupan a la gente de la calle, y cuáles son las cuestiones que nosotros tenemos que poner en marcha con el presupuesto y con la herramienta que nosotros traemos.

Verá. Usted ha hablado de política social, pero usted no hace ninguna propuesta en relación a cómo se puede plantear una mejora del presupuesto en este sentido. Usted ha dicho o ha comentado que la oferta pública de empleo está dirigida a las personas que tienen una expectativa de trabajar en la Administración

pública, dice usted: «Se han llenado las academias de gente». Claro, normal, si van a salir más de cinco mil quinientas plazas a concurso libre. Es normal que la gente diga: «Pues, vamos a aprovechar la oportunidad de que el presupuesto plantea una buena oferta pública de empleo». ¿Quién es el que engaña a la gente, señor Maíllo? Nosotros no engañamos a nadie. Nosotros hemos dicho exactamente lo que vamos a hacer, sacar 7.100 plazas de oposición en los diferentes sectores que componen la Administración.

Nosotros tenemos las mismas inquietudes y tenemos las mismas prioridades. Ha hablado usted de la colaboración público-privada, ¿me puede usted decir qué cuestión hay en este presupuesto que se diferencie de las que se venían produciendo anteriormente? Usted no ha puesto ni un solo ejemplo. Si no lo ha puesto es porque usted está hablando de oídas, señor Maíllo, porque no ha encontrado usted ninguna inversión público-privada nueva que se pueda incorporar al presupuesto, que no sean los metros o que no sea cualquier otra actividad que ni siquiera se pueda calificar de colaboración público-privada. Pero ustedes tienen un mantra de cuestiones relativas a los conciertos, relativas a la colaboración público-privada, que repiten. Y mi posición siempre fue clara: no es el elemento ideal, ni la herramienta ideal, para intentar plantear en este presupuesto ninguna cuestión que se pueda abordar con el dinero de la inversión que habitualmente se tiene. Son necesidades que son inaplazables y que requieren..., que requieren que los ciudadanos las disfruten a la mayor brevedad, sin tener que esperar a que la Junta de Andalucía tenga la totalidad del presupuesto. Yo se lo he explicado muchas veces, pero ustedes, cuando demonizan un determinado concepto, es difícil sacarlos..., sacarlos de ahí.

Yo creo, señorías, que ya está bien, ya está bien de que Izquierda Unida se arroge la pureza de las políticas sociales. Parece que tienen ustedes en exclusividad la esencia de..., son guardianes de la esencia, la esencia de la política social. Es que, simplemente, eso no es verdad, señor Maíllo, eso no es verdad. Ustedes no han hecho en los años de gobierno, ni antes, ninguna propuesta que realmente haya podido mejorar la política social que ha ido desarrollando el PSOE de Andalucía a lo largo de estos años de gobierno que lleva en Andalucía. Ninguna. Ninguna propuesta. ¿O ustedes han planteado cambiar, distribuir, plantear, una oferta de servicios, un redimensionamiento de los servicios públicos distinto de los que se venían planteando por parte del Partido Socialista? ¿Por qué se empeña usted en abundar en las diferencias en las cuestiones que probablemente nos unen? Con un grado de intensidad u otro, señor Maíllo. ¿Por qué esa diferenciación? ¿Acaso es que usted ha aprendido de las elecciones y ése es el discurso que ha hecho hoy aquí, o lo que usted cree haber aprendido, que es que su alianza con el Partido Socialista no le trae buenos resultados electorales, y que más vale apuntarse a la política del no, a la política de la confrontación, a la política de tierra quemada que practican los que siempre están en la oposición en esta tierra? ¿Acaso yo reconozco más el esfuerzo de Izquierda Unida en los tiempos de crisis de lo que reconoce usted mismo como líder de esa formación política, señor Maíllo? Porque me da la impresión de que sí. No, no haga usted ese gesto, que me parece además soez, no haga usted ese gesto, porque creo que le estoy hablando con absoluta honestidad de lo que pienso que usted ha dicho en este debate y de lo que usted ha planteado aquí en este debate. Porque sí, lo sigo diciendo, yo me siento orgullosa de lo que hemos construido juntos, me siento orgullosa de que la época de crisis no se haya llevado a Andalucía por delante; me siento orgullosa de que el gobierno de izquierdas de Andalucía haya parado a la derecha en toda España, en la privatización de los servicios públicos, en el establecimiento de los copagos, en el desmantelamiento del servicio de la dependencia, en la capacidad de que las

personas que tienen derecho a una vivienda puedan encontrar un apoyo en las administraciones públicas. Y usted sabe que hemos sacrificado en todo ese periodo las políticas de inversión, porque era necesario preservar los derechos de las personas. Y sabe que hemos tenido que pedirles un esfuerzo suplementario a los empleados públicos, que ahora empezamos a devolverlo, porque fueron momentos duros que no queríamos que repercutieran en los ciudadanos. ¿Por qué ahora, que empieza la recuperación económica, piensa usted, señor Maíllo que Andalucía no se tiene que aprovechar de ello? ¿Es que acaso una paralización de esta tierra no conduciría a un ostracismo a lo largo de los años? ¿Acaso no tenemos derecho los andaluces en converger en términos de riqueza y en términos de renta? Claro que lo tenemos, claro que tenemos que hacer un presupuesto que esté anclado en la recuperación económica. Lo contrario sería un suicidio, señor Maíllo, sería un debate de plañideras, de seguir planteando «hay que ver lo mal que lo pasamos», sin dar soluciones a los problemas de la gente. Ése es el presupuesto de 2016 para esta comunidad autónoma. Y sé que muchos de sus elementos ustedes los comparten, pero creo que usted trae aquí —permítame— un discurso impostado que cree que va mejor en los electores, en los posibles electores que ustedes tengan. Y creo que se equivoca, señor Maíllo, permítame que le diga. Creo que si ustedes defendieran, defendieran de verdad la contribución que ustedes han hecho al Gobierno de Andalucía y a esta tierra, creo que si ustedes lo hicieran con convencimiento, usted, con convencimiento de que eso era bueno para Andalucía, creo que sus expectativas electorales podrían mejorar, y creo que sería bueno para todos que eso ocurriera. Pero no, usted ha seguido diciendo lo mismo que ya le habíamos escuchado en la primera intervención.

Termino diciéndole que en estos presupuestos no hay una sola renuncia a la defensa de lo público, todo lo contrario. Fortalecimiento, consolidación, excelencia, calidad, mejora. Ésos son los adjetivos, las frases que hay detrás de esas cifras. No hay una sola renuncia a la protección de las familias, todo lo contrario. Cercanía, renta indirecta, apoyo, bajada fiscal, protección, más plazas de guardería, más capacidad de que la universidad dé respuestas a su talento, una sanidad pública de excelencia, que investiga. ¿Tampoco comparte esas premisas, señor Maíllo? No hay una sola claudicación a hacer las cosas que creemos que tenemos que hacer, porque no estamos pensando, señoría, en nuestros intereses electorales, estamos pensando en los andaluces y las andaluzas, en el bien común, en aquello que nos tendría que unir. Y estamos intentando hacer las cosas mejor y hacerlas para que los ciudadanos encuentren repuestas después de todo lo que les han arrebatado estos años de crisis.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene que concluir, señoría.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Concluyo.

Señor Maíllo, sinceramente pienso que se trata de unos presupuestos sensatos, ilusionantes, que quieren cambiar un modelo para la esperanza de las personas, para ninguna otra cuestión; que quieren avanzar en el blindaje de los servicios públicos, quieren propiciar una mejora continua en la calidad de nuestras prestacio-

nes; que tienen el horizonte puesto en el futuro de nuestros niños y de nuestras niñas, en un sistema educativo de calidad, que incentive al profesorado. Son unos presupuestos coherentes, son sensibles, aglutinadores. Y dan respuesta, lo más importante, a los problemas de la gente, a lo que la gente nos pide, oportunidades para el empleo. Que somos en este momento..., señoría, es nuestra principal preocupación, el desempleo. Y por tanto todo el presupuesto, más de 2.000 millones, se ponen a disposición de combatir el desempleo. Y vamos caminando en una buena dirección. Queremos ir más rápido, necesitamos ir más rápido, y por eso los presupuestos contribuyen a ello. Pero caminamos en la dirección de que los ciudadanos puedan tener una ventana de esperanza. Para eso estamos aquí, para eso los ciudadanos nos piden que lleguemos a acuerdos y que lleguemos a diálogo. A veces me apena verlos tan alejados de los debates que tenemos en esta cámara. Espero que usted también lo reflexione, espero que en la tramitación a la totalidad presenten después las enmiendas que consideren convenientes. Y nosotros, que seguiremos sin movernos del sitio donde estábamos, señor Maíllo, si creemos que esas enmiendas aportan estabilidad y oportunidades para Andalucía las aceptaremos, y si creemos que no, las rechazaremos. Donde siempre hemos estado, allí, si ustedes quieren, nos van a encontrar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Turno ahora, señorías, para la valoración del proyecto de ley y también para fijar la posición con respecto a las enmiendas debatidas a la totalidad, de los grupos que las han presentado. En este caso se haría por los dos grupos parlamentarios que quedan, en orden inverso, de menor a mayor. Y por tanto sería el turno para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y en su nombre, su portavoz y presidente, don Juan Antonio Marín.

Señor Marín. Estos turnos, y aprovecho mientras usted viene hacia acá, serán de veinte minutos, salvo que después quieran utilizar un turno de réplica.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Muy buenas noches. Señor presidente. Señora consejera. Señorías.

Llevo cinco horas y veintitrés minutos exactamente escuchándoles hablar a todos ustedes. Les aseguro que no me he movido de la sala, no como han hecho algunos otros. Y no me he movido de la sala precisamente porque Ciudadanos le da la importancia que tiene a este debate. Queríamos escuchar cuáles eran las defensas que los tres grupos parlamentarios, por supuesto el gobierno, hacía de esta Ley de Presupuestos. Y lamento decirles que ha sido muy ilustrativo, pero yo no he aprendido nada. Seré un alumno muy torpe. Sólo he vuelto a ver confrontación, el «y tú más» y lo mal que nos va a los andaluces, que eso sí que es cierto y que es verdad.

Miren ustedes, antes de empezar con..., queriendo explicarles el porqué y la posición de Ciudadanos en esta Ley de Presupuestos, quisiera hacer, por alusiones, dos cuestiones que creo importantes.

Quiero darles las gracias al señor Maíllo y al señor Moreno Bonilla, porque unos me tiran para la izquierda y otros para la derecha. Y yo estoy encantado, ese es mi sitio, el centro. ¿Ustedes no lo entienden? Bueno, ya lo aprenderán. Queda legislatura suficiente para saber por qué estamos aquí y para qué Ciudadanos está aquí.

Y también darle las gracias... Bueno, en primer lugar, señor Moreno, lo ha dicho usted, no lo he dicho yo: debe ser muy duro estar ahí 33 años sin haber conseguido nada. Lo comprendo, ¿no?

Pero, independientemente de eso, estoy seguro de que usted y yo nos vamos a entender más, cuando hablemos de los presupuestos de los ayuntamientos de Granada, de Jaén, de Málaga y de la Diputación de Málaga, que hoy aquí. Y, en cambio, los interlocutores vamos a ser los mismos, exactamente los mismos. Pero, seguramente, ahí sí nos sentaremos y podremos dialogar, seguro. Y yo le confieso, le confieso... Si usted me permite, yo continúo, porque yo he estado ahí cinco horitas y veintitrés minutos sin interrumpir absolutamente a nadie, y espero el mismo respeto que yo he tenido para todos.

Y también les respondo a una pregunta, porque usted lo ha dicho y es cierto. ¿A cambio de nada? Mire usted, no, a cambio de nada no. A cambio de que Andalucía tenga presupuestos y de mejorar, en todo lo que podamos aportar, el bienestar de las familias andaluzas. Y las experiencias, cuando ha habido, como en anteriores gobiernos, con el Partido Socialista y con el Partido Popular, a nivel nacional, ese intercambio con comunidades autónomas y con partidos políticos como el PNV y Convergencia y Unión, pues miren ustedes en qué lugar nos han dejado a los andaluces y por qué hoy no hablamos de una financiación justa para todas las comunidades autónomas.

Y al señor Maíllo decirle que, mire usted, Antonio, don Antonio, que además sabe que le aprecio... Yo le aprecio de verdad, y usted lo sabe, y usted también a mí. La mejor política social que yo creo que podemos hacer es la creación de empleo. Y, además, probablemente, el modelo que usted defienda, que es legítimo, difiera mucho del mío. Pero también, a 31 de diciembre de 2014, cuando usted formaba parte del Gobierno de la Junta, la tasa de desempleo en Andalucía era del 34%. No iba muy bien su modelo, cuando no consiguieron tampoco atacar, precisamente, ese mal del que adolece Andalucía.

Yo creo que hoy, desgraciadamente, para este que les habla, que es nuevo, pero no soy novato, y que me he leído los presupuestos, quizás usted a lo mejor mucho más que yo porque también tiene más experiencia que yo, creo que los he entendido, y creo..., cuál es el significado de lo que hoy estamos hablando aquí.

Ciudadanos no ha presentado enmienda a la totalidad. No, mire usted. ¿Sabe usted por qué no hemos presentado, o saben ustedes, señorías, por qué Ciudadanos no ha presentado enmienda a la totalidad? Porque ya lo habíamos hecho, ya hemos ido presentando nuestras enmiendas y nuestras propuestas desde hace meses. Y hemos intentado explicarle al Gobierno del Partido Socialista cuáles eran nuestros planteamientos, si querían que Ciudadanos apoyase la tramitación, que es lo que hoy estamos aprobando, no sé si se han dado cuenta. No estamos aprobando los presupuestos, estamos apoyando o no la tramitación de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma andaluza para 2016, que ahora irá a su debate en las comisiones, a través de las enmiendas que todos los grupos vayamos a plantear.

Y Ciudadanos, una vez más, se podría haber puesto de perfil, pero no lo hemos hecho. Mire usted, miramos a los problemas de frente, igual que hicimos en la investidura de la presidenta de la Junta de Andalucía,

la señora Susana Díaz. En el mes de junio, posibilitamos que hoy estemos aquí debatiendo una ley de presupuestos o que tengamos en marcha comisiones de investigación en Andalucía. Porque, si no, hoy estaríamos conformando nuevamente gobierno, probablemente para Ciudadanos con un mejor resultado que el que obtuvimos ya en marzo de este mismo año.

Pero no, hemos vuelto a mirar de frente al problema. Y el problema es muy simple: sí o no a la tramitación de una ley de presupuestos, donde todos, absolutamente todos los grupos tendremos responsabilidades, si queremos enriquecerlo o no. Después ya veremos el Gobierno cómo actúa y qué es lo que nos aprueba o qué es lo que no nos aprueba.

Y como todos ustedes saben, Ciudadanos lo que ha planteado en ese acuerdo al que hemos llegado con el Partido Socialista para poder admitir a trámite estos presupuestos, pues, mire usted qué cosa tan disparatada: más recursos para las empresas, más recursos para la educación, más recursos para la salud, más recursos para la dependencia, menos presión fiscal... Aunque yo comprendo que, a lo mejor, Podemos e Izquierda Unida no compartan este modelo. Y, además, poner a hacer deporte a la estructura innecesaria de la Junta de Andalucía para comenzar a perder grasa y destinar esos medios a generar músculo.

Mire usted, señora Montero, estos no son nuestros presupuestos, son sus presupuestos, los del Partido Socialista, que ustedes van a tener que ejecutar en minoría, evidentemente. Pero, aunque no sean nuestros presupuestos, Ciudadanos cumple lo que firma y es garantía de que, cuando toma una decisión, la ejecuta. Y, por lo tanto, hoy, estos presupuestos, con el voto de mi grupo parlamentario, van a admitirse a trámite, porque vamos a rechazar las enmiendas a la totalidad de los tres grupos que las han presentado. ¿Y las vamos a rechazar porque esperábamos un presupuesto alternativo? Creo que hemos coincidido aquí en esto. No, solamente hemos vuelto a escuchar todo lo mal que ustedes lo han hecho. Que lo han hecho mal, ¿eh? Que ni todo lo han hecho bien, ni tampoco todo lo han hecho mal. Ni ustedes, ni el Gobierno de España. Pero, evidentemente, los datos están encima de la mesa y no vamos a descubrir hoy nada nuevo.

Ciudadanos respeta, como no puede ser de otra forma en democracia, todas las exposiciones que se han hecho aquí y por las personas que se han hecho. ¿Nos dan igual? Al contrario, creemos que los 109 diputados y todo el Gobierno estamos legitimados por nuestros grupos parlamentarios para subirnos aquí a defender cada una de las propuestas e iniciativas que consideremos oportunas. Y, por lo tanto, a mí me ofrecen el mayor de los respetos las intervenciones que he escuchado aquí de los diferentes portavoces y grupos, sin entrar en la decisión, por supuesto, de que cada grupo haya designado a una persona u otra.

Pero lo que creemos, sinceramente, y se lo transmito así, señora Montero, es que a quien le toca gobernar es al gobierno que han elegido los andaluces, y el gobierno lo conforman ustedes. Y a los que estamos en la oposición nos toca fiscalizar, controlar, hacer propuestas, llevar enmiendas e intentar que lo que se apruebe se ejecute.

Lógicamente, como en todas las administraciones, en esta no va a ser una excepción que haya partidas que no se ejecuten. Para eso existen también las modificaciones presupuestarias a lo largo de todo el año, para poder destinar esos recursos que se tenían previstos, porque no olvidemos que un presupuesto es una previsión, no es una ejecución, y que, finalmente, en el trámite del ejercicio 2016, pues también podamos ver cómo algunas de esas cuestiones se materializan en temas como el que nosotros ya hemos defendido y que a usted ya le consta, y para el que vamos a crear un grupo de trabajo, que es el impuesto de sucesiones y

donaciones. Nosotros esperamos realmente que sea posible, que a lo largo de 2016 esto se pueda llevar a cabo, independientemente de lo que suceda el 20 de diciembre. Porque si Ciudadanos gobierna, como así lo espero, y estoy confiado en que va a suceder, probablemente armonicemos el impuesto de sucesiones y acabemos con los paraísos fiscales en este país.

Nosotros creemos que no podemos usurparle el derecho que usted tiene, y su Gobierno, el de la presidenta y del Partido Socialista, a ejecutar y a poner en marcha unos presupuestos, porque a ustedes les han legitimado los ciudadanos, y nosotros respetamos la voluntad de la gente. A nosotros nos han puesto en la oposición con un grupito de nueve que, muchas veces, bueno, a lo mejor, no damos de sí todo lo que algunos esperan, pero le puedo confesar que le ponemos todo el interés y todo el trabajo del mundo. Otros no sé lo que harán, nosotros le dedicamos las 24 horas del día a lo que estamos haciendo, y procuramos hacerlo lo mejor posible.

Antes se ha dicho aquí, y yo quiero reflexionar en voz alta sobre ello: estos son unos presupuestos que miran al 20 de diciembre. Si estos fueran unos presupuestos que mirasen al 20 de diciembre, Ciudadanos haría, pues, por ejemplo, lo que decía usted, señor Maillo, que nos lo ha dicho a nosotros, votar en contra, oponerlos, ponerle piedras al carro y que estos señores del Partido Socialista lo tengan muy crudo y no se puedan presentar el 20 de diciembre diciendo que han aprobado unos presupuestos. Eso nos daría votos. Pero eso no lo hacemos. Mire usted, ¿somos tontos? No, somos responsables y coherentes con lo que decimos y con lo que firmamos, y con el compromiso que hemos adquirido con 387.000 andaluces el 22 de marzo. No sé cuántos nos votarán el 20 de diciembre, pero le aseguro que no miramos a las elecciones porque, si no, haríamos, le repito, lo que le acabo de decir.

Hoy faltan 46 días para las elecciones del 20 de diciembre, 46 días para las elecciones generales. Y yo creo que ya es hora de que empecemos a pensar en los andaluces y menos en las urnas, porque ya se encargarán los andaluces y los españoles de ponernos a cada uno en su sitio ese día.

Ciudadanos pretende, pretende..., nuestro objetivo es que estos presupuestos, esta ley de presupuestos, comience hoy a andar y que todos seamos capaces de hacer enmiendas y propuestas para mejorarlos y enriquecerlos, y le aseguro que nosotros vamos a hacer las nuestras. No sé si nos las admitirá el Gobierno o no, pero las vamos a hacer, y a lo mejor, en ese espacio de diálogo, que es necesario si realmente queremos afrontar los problemas que tiene Andalucía, pues podamos encontrarnos muchos de nosotros. Yo tiendo la mano una vez más, pero tanto al Partido Socialista, al Partido Popular, como a Podemos, como a ustedes, a Izquierda Unida, para que esto sea posible. Y ya veremos si somos capaces de sentarnos y hablar de todo esto.

Miren, esta es nuestra forma de entender la gestión pública. Yo creo que tan legítima como las que ustedes tienen, con propuestas para que se debatan y siempre que sea posible llegar a un acuerdo. Eso es lo que perseguimos en esta Cámara. Creo que esa es la responsabilidad que nos dieron los andaluces. Queremos lograr, en esta legislatura, que Andalucía tenga por fin unos presupuestos que miren a los andaluces y no a los colores políticos de los partidos que nos sentamos en este Salón de Plenos. Esa, yo creo que es una gran diferencia entre Ciudadanos y el resto de formaciones políticas, o al menos con alguna.

Decía... Se han citado aquí a muchos autores célebres. Pues, miren ustedes, decía John Fitzgerald Kennedy que se pueden ganar unas elecciones con la mitad de los escaños, pero aun así no se puede gobernar. Porque para gobernar hace falta diálogo, hace falta consenso y hace falta humildad. Y yo creo que eso, muchas veces, brilla por su ausencia. Y a mí me gustan más las citas de Einstein, ya lo sabéis, incluso

está en mi perfil de Twitter, por si alguno no lo ha visitado todavía, que me imagino que sí. Yo creo que para cambiar las cosas, hay que hacer cosas diferentes, sencillamente, o empezamos a hacer cosas diferentes o nos va a ir muy mal a todos.

Las enmiendas a la totalidad que hemos analizado, entendemos que no se presentan como un presupuesto alternativo, ya lo hemos oído. Muestran, a nuestro juicio, pues la disconformidad con un documento, que es del Partido Socialista, en el que nosotros también tenemos muchas discrepancias, pero que entendemos que es necesario que se ponga en marcha para poder debatir precisamente sobre él. Y si hubiéramos escuchado otra propuesta, como nos hubiera gustado que se hubiera planteado aquí otra opción de gobierno, alternativa a la señora Díaz en el mes de marzo, pues a lo mejor lo hubiéramos podido valorar. Pero es que no la ha habido. Otra vez ha sucedido lo mismo, cada uno para su bolsa. ¿Les suena este juego de los niños pequeños? Pues aquí cada uno para su bolsa, a ver cómo arrimo más votos a mi formación política.

Repito, este no es el presupuesto ni de Ciudadanos ni del PP ni de Izquierda Unida ni tampoco el de Podemos. Lo hemos podido presenciar. Lo que sí es, a nuestro juicio, es un presupuesto en el que se incluye un cambio de tendencia, leve, pero un cambio de tendencia, y ahí coincidimos.

Y ese cambio de tendencia, bueno, pues tendrá que ejecutarlo finalmente el Gobierno. Y dentro de lo que el Reglamento parlamentario, el trámite parlamentario nos permite, Ciudadanos, como he dicho, va a dar luz verde a este trámite, dado que de otra forma nos veríamos abocados a devolver el presupuesto al Consejo de Gobierno o a una prórroga de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma andaluza.

Y les digo sinceramente lo que pienso. Ese sería el peor escenario posible que ahora mismo podríamos dibujar, y seríamos todos responsables. Porque aquí nos quejamos, con razón, de lo mal que se ha hecho, porque estamos en una tasa de desempleo que supera ampliamente ya el 30%. Yo no saco pecho por eso, por supuesto, ni creo que el Partido Socialista, ni los que han estado gobernando con él. Tampoco saco pecho por los resultados y por esa tasa de desempleo del 22% a nivel nacional, cuando otros países, a los que queremos parecernos, al menos en investigación, en desarrollo, en conocimiento, en creación de empleo, en bienestar social, como puede ser Finlandia, Alemania y muchos otros, tienen una tasa de paro del 4, del 5 o del 6%, algo razonable, que no es ni desempleo, que es simplemente gente que cambia de empleo, porque afortunadamente puede hacerlo.

Por lo tanto, yo no creo que se pueda sacar pecho ni por una cosa ni por la otra. Hemos sido capaces de negociar con el Partido Socialista una serie de reformas que entendemos que pueden marcar un inicio de hacer otro estilo de política, dialogando, apostando por el empleo, incrementando el gasto en políticas sociales, con la ayuda a la dependencia, incrementando las rentas disponible y reduciendo la presión fiscal; probablemente sea poco, señor Maíllo, habrá que hacerlo, habrá que subir todavía más esa reducción en los tramos autonómicos del IRPF. Yo estoy totalmente de acuerdo con usted, y en eso vamos a pelear hasta final de legislatura.

Además de eso, creo que no solamente reducimos, empezamos a reducir la presión fiscal, algo que no había sucedido en Andalucía en 33 años, para nada, sino que además ponemos recursos a disposición de los que pueden generar empleo en Andalucía y en España, que son las empresas: las pymes, los autónomos y los emprendedores.

Y no es que sea una nueva cultura, como también he escuchado aquí esta tarde noche, no es que sea una nueva cultura, no es que sea un nuevo modelo productivo, es que son los que generan empleo, ¿o es que va-

mos a crear un 1.200.000 empleos en la Administración pública andaluza? ¿Y cómo lo vamos a pagar? Yo creo que hay que hacerse algunas preguntas.

Independientemente de todas estas cuestiones que hemos planteado, lo que sí les reconozco a ustedes, porque además sería absurdo no hacerlo, es que todas estas propuestas que Ciudadanos ha hecho no son suficientes. Y no va a permitir un cambio en el modelo productivo, repito, pero sí es una tendencia, sí es un inicio para hacer las cosas diferentes, porque el hacerlas como hasta ahora se ha venido haciendo significa que se nos tiene que poner la cara, señora Montero, a mí no me importa que usted la tenga naranja, ¿vale?, colorada, pero significa que se nos tendría que poner la cara colorada con los datos de la última EPA y en la situación en la que nos encontramos a nivel nacional y a nivel autonómico. Eso es triste, eso sí que es un drama.

Y, hombre, yo espero que no haya muchos andaluces viendo ese debate, porque si no, se van a llevar todavía una impresión mucho más triste, de que aquí nos dedicamos solamente al «y tú más», en vez de a ver qué podemos por Andalucía.

En esta línea, en las líneas en las que se han presentado las enmiendas de los diferentes grupos parlamentarios, pues, coincidimos, claro que coincidimos. Coincidimos le voy a decir en qué: en la necesidad de un cambio de modelo productivo, lo que pasa es que nosotros tenemos uno, y por eso estamos ahí. Y otros tienen otro, y por eso están sentados en otro sitio. Y es legítimo que cada uno defendamos el nuestro, pero nosotros no vamos a tirar por tierra ni vamos a menospreciar las propuestas, vengan de donde vengan, solo y exclusivamente por el color político que traiga. Esa, yo creo que también es otra de las grandes diferencias.

Se nos ha presentado un presupuesto de más de treinta y un mil millones de euros, y con eso creemos sinceramente que se puede hacer algo más de lo que se está haciendo hasta ahora. Creemos que permite tener margen de maniobra con un incremento de más de un 5% con respecto a 2015 para poder poner en Andalucía la senda, al menos, en el caminito de poder empezar a recuperar económicamente esta tierra.

Las últimas previsiones económicas, desgraciadamente, desgraciadamente, y han salido hoy, precisamente hoy, alertan de que, al cierre del año para 2015, nuestro crecimiento no será mayor que un 2,7% en términos de PIB, y para España, en torno a un 3,1%.

Pero además, lo más dramático, lo más triste y lo que nos tiene que hacer reflexionar a todos de para qué estamos aquí, y no con quién, es que para el año 2016 dicen esas previsiones que nos iremos, que no iremos más allá del 2,5% en Andalucía, y en España dan exactamente el mismo dato de crecimiento, en términos absolutos sobre el PIB, en Andalucía que en España. Por lo tanto, evidentemente, la deducción es grande y triste a la vez.

En Andalucía no vamos a bajar, difícilmente vamos a bajar con lo que se está haciendo del 30% de desempleo a final del 2016, y en España se consolida un paro estructural entorno al 22% a finales de 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo, señoría.

El señor MARÍN LOZANO

—Se me ha ido muy rápido el tiempo, lo siento. Quería explicar un poco cuáles eran nuestros planteamientos.

Bueno, pues, simplemente, por ir terminando y ser rigurosos en el tiempo, creo que todos estamos cansados, y las posiciones están muy claras. Nosotros vamos a seguir exigiendo en estos presupuestos y en los que vengan, y aviso ya, porque después se nos dice que parece que vamos muy precipitados, que los tiempos «hay que ver que no llegáis, que lo hacéis todo aprisa y corriendo». Pues, mire usted, para que tenga un año por delante para ir pensándolo.

Nosotros vamos a pedir para el 2016, vamos a seguir peleando por que siga bajando la presión fiscal en Andalucía. Vamos a seguir peleando por que se sigan incrementando los proyectos y las iniciativas para fomentar el empleo en Andalucía a través de los que, repito, crean empleo en Andalucía. Vamos a seguir apostando por que se garantice el estado del bienestar social que hemos conseguido, que la sociedad andaluza ha conseguido después de más de treinta y tres años de democracia. Y como, de todo eso, estamos seguros que vamos a estar de acuerdo, creo que no va a ser difícil en el futuro que podamos hacerlo.

Miren ustedes —voy terminando, señoría—, tenía muchas más cosas que decir, pero con eso de que somos un grupo más reducido tenemos menos tiempo, no importa. Creo que he dicho lo suficiente.

Miren, señorías, estamos en el momento en el que parece que el viento sopla un poco a favor, y todos ustedes saben que los ciclos expansivos, en economía, no duran eternamente: o los aprovechamos o, probablemente, muy pronto estemos nuevamente en una etapa de recesión y nos lamentemos todos de no haber hecho algo cuando pudimos hacerlo. Por lo tanto, ante esta situación, hay que tomar medidas serias y urgentes. Y si nos dedicamos sólo y exclusivamente a mirar hacia atrás y ver lo que nos queda por hacer, no seremos capaces de valorar lo que realmente hemos conseguido.

Yo creo que lo útil para Andalucía, lo útil en este momento para Andalucía, es generar confianza y estabilidad, con alternativas y propuestas, y no con confrontaciones políticas. Por eso yo les animo, señorías, a todos los grupos políticos —el nuestro lo va a hacer— a defender, legítimamente, por supuesto, lo que están diciendo y haciendo diariamente.

Pero, además, creo importante que busquemos los puntos, señorías —el Gobierno y de los diferentes grupos parlamentarios—, que nos puedan unir para hacer una Ley de Presupuestos para 2016, que realmente encontremos un espacio y que seamos capaces de poner encima todas nuestras propuestas y medidas para el beneficio del conjunto de los ciudadanos. Ahí estará Ciudadanos. Y si ustedes me quieren poner a la izquierda, pónganme, y si me quieren poner a la derecha, pónganme. Nos da exactamente igual. Lo único que pretendemos es aportar, dentro de este debate y dentro de esta presupuesta, en el período de enmiendas, todo aquello que creamos que es positivo. Y si así es, pues ahí nos encontraremos. Y, probablemente, los andaluces y las andaluzas nos lo agradezcan.

Muchas gracias y buenas noches.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Contesta la Consejera de Hacienda, doña María Jesús Montero. Le recuerdo a su señoría que también tiene veinte minutos para esta intervención. Su señoría tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor Marín, quiero, en primer lugar, reconocerle a su grupo la disposición al diálogo, una palabra que hemos utilizado hoy, a lo largo de toda la sesión, pero que pocos son capaces de encarar con valentía y sin prejuicios. Y creo que usted y su grupo político así lo han hecho: diálogo.

Esta tarde yo creo que todos hemos sido testigos de cómo los grupos que le han precedido en el turno de la palabra han utilizado esa misma expresión, y yo diría en vano. La han utilizado en vano, porque dicen diálogo cuando han querido decir desgaste; dicen diálogo cuando quieren decir acoso y derribo; o dicen diálogo cuando se trata sólo de defender un interés partidista, sin importar el daño que esto ocasiona, no al Gobierno, sino al conjunto de los andaluces.

Yo creo que sólo ustedes y el Grupo Socialista han entendido que el momento político ha cambiado, que es tiempo de abandonar las viejas trincheras y encontrar nuevos caminos. Así que permítame agradecerle su apoyo a estos presupuestos que tuvimos la oportunidad de plasmar en la firma de documento, en el que se recogieron los puntos en común y también los acuerdos alcanzados.

Señorías, nos hemos puesto de acuerdo en este presupuesto —y usted coincidirá conmigo— no por coincidencias ideológicas, sino porque hemos puesto por encima de todo los intereses de Andalucía. Esto de acordar, pese a las diferencias ideológicas, puede parecer raro, pero les aseguro que es lo mejor que se puede decir de este inicio de legislatura, sobre todo porque es lo que los ciudadanos han expresado en las urnas y es lo que los ciudadanos nos han mandado: el acuerdo. Éste es el mérito de Ciudadanos y del PSOE, un mérito que algunos intentan cuestionar. Están obsesionados —usted lo ha visto— en el regate en corto y que además les da lugar a lecturas palaciegas que nada tienen que ver con la realidad de la calle, nada tienen que ver con el problema de la gente, con el problema de los andaluces.

Tiene razón su señoría: es un ejercicio de responsabilidad lo que ambas formaciones políticas han hecho, porque han antepuesto el bien de Andalucía. Lo sorprendente es que algunos se extrañen ante lo que debería ser la regla y no la excepción. Lamentablemente —yo diría que en ocasiones—, estamos tan atados por visiones particulares que no nos damos cuenta de esto, que el anteponer los intereses generales a los partidistas debería ser lo que siempre nos traiga en el debate de este Parlamento: ser eso, la razón de nuestra presencia aquí.

En determinados ámbitos se ha intentado hacer un cálculo político de quién pierde o quién gana con los acuerdos presupuestarios, de quién cede más o quién cede menos a la hora de apoyar el presupuesto. Como no puede ser de otra manera, yo respeto todas las lecturas, pero, señorías, aportan poco en un mapa político que es evidente que ha cambiado, un mapa donde la pluralidad debe ser un valor y no convertirse en una rémora, y donde la suma debe ser la única operación posible si queremos mojarnos realmente en la solución de los problemas que tienen los ciudadanos que nos están esperando.

Créanme si les digo que el acuerdo entre PSOE y Ciudadanos marca las líneas maestras de este presupuesto y que además es percibido de manera positiva por los andaluces.

Verá usted, me lo han trasladado los empresarios, que ven en estas cuentas oportunidades para traer inversión y generar empleo; me lo dicen las organizaciones sindicales, que ven cómo los empleados públicos

pueden recuperar derechos; me lo dicen familias de rentas medias, que ven un desahogo después de años de plomo para las economías domésticas; lo dicen las personas en general, que demandan mejoras en los servicios públicos, que ven cómo la mejora en los ingresos se va a plasmar en una revitalización de la sanidad, de la educación o de la dependencia.

Y realmente, señorías, este presupuesto representa una garantía de estabilidad política; representa la confianza para el desarrollo económico, algo tan importante y tan intangible; oportunidades para el bienestar de los ciudadanos, en términos de empleo y de mejores servicios públicos, y también, muy importante, es un escudo contra la desigualdad.

En democracia, señorías parlamentarias, la estabilidad es un requisito para transformar la realidad, y desde el Gobierno de Andalucía pretendemos seguir cambiando esta tierra, necesitamos seguir cambiando esta tierra. Para ello son imprescindibles todos ustedes, diputados de la Cámara y, cómo no, por supuesto, los andaluces, que quieren respuestas. Los necesitamos para la aprobación de estas cuentas, y los vamos a necesitar, inmediatamente después, para los retos que tenemos que enfrentar, porque los andaluces tienen que encontrar, en los próximos meses, esperanza a las situaciones de desempleo, a las situaciones de vulnerabilidad que la crisis les ha traído, y necesitan ahora que esa incipiente recuperación llegue a las familias.

Vamos a tener que hacer frente a cuestiones como suavizar la senda de consolidación fiscal, tendremos que debatir sobre la reforma del modelo de financiación autonómica y también —usted lo ha dicho— el cambio del modelo productivo que permita acelerar la creación de empleo.

Usted sabe —nosotros lo hemos explicado en muchas ocasiones— que la creación de empleo es una obsesión del Gobierno de Andalucía, es una obsesión de la presidenta de la Junta. ¿Que la cifra de desempleados es mala? No tiene paliativos, no admite ningún tipo de matiz, pero hay algunas cifras para la esperanza, señor Marín, y quiero contárselas a usted y a los ciudadanos que nos escuchen.

Andalucía demuestra que está creando empleo a un ritmo superior al de la media nacional. ¿Es suficiente? No, aún tenemos que acelerar esa velocidad. Pero sí es verdad que se han creado 147.000 puestos de trabajo más; a nivel nacional, el incremento ha sido del 3,1%. No nos vamos a conformar con esa cifra.

También es verdad que el 27% del empleo nuevo se está creando en Andalucía: uno de cada cuatro empleos nuevos se crea en esta tierra.

Y también es significativo el descenso del paro, en términos interanuales: 137.000 personas menos demandantes de empleo.

Por tanto, claro que tenemos que acelerar, con este presupuesto, ese ritmo, pero también hay que darles una esperanza a esas familias que, realmente, encuentran la desesperación cuando todas las mañanas se levantan y no tienen una oportunidad para poder trabajar.

Por eso necesitamos que Andalucía crezca y genere confianza, por eso es tan importante ese intangible. Tenemos que demostrar —porque lo estamos haciendo— que somos una tierra de fiar, que generamos confianza porque cumplimos, a pesar de que no compartimos los objetivos que marca —usted lo sabe— la austeridad a ultranza.

Andalucía es una comunidad cumplidora, y lo vamos a seguir siendo también en este año 2015, pero los andaluces necesitan más partidos, más formaciones políticas que pidan en esta Cámara, al igual que el Gobierno andaluz, que Andalucía, que cumple con España, necesita que España cumpla con Andalucía.

No se puede quedar sólo el Gobierno de Andalucía en esa reclamación; el resto de fuerzas políticas tienen que pedirle al Gobierno de España, al entrante —porque el saliente ya vemos que no lo ha hecho—, que cumpla con Andalucía.

Y como cumplimos, señor Marín, podemos exigir. Pediremos una senda más suave de la consolidación fiscal que permita mayor margen para estimular la economía y crear empleo. Y por eso vamos a solicitar un reparto más equilibrado de los objetivos de déficit. Hay que seguir cumpliendo, pero sin ahogar el motor de la economía.

En segundo lugar, es necesario seguir blindando la educación, la sanidad y la dependencia. Y para ello exigimos la reforma urgente del modelo de financiación autonómica, recursos extraordinarios mientras no se reforma y mecanismos de compensación ante cualquier medida unilateral del Gobierno que suponga menos recursos. La reforma del modelo será un asunto clave que va a condicionar las cuentas de la comunidad, no para el año que viene, sino para la próxima década. Queremos un debate, señor Marín, abierto y multilateral, que propicie una distribución objetiva, transparente de los recursos, dando participación a las comunidades autónomas en las decisiones. Y queremos el máximo apoyo de esta Cámara. Juntos somos más fuertes, eso está claro. Y la voz de Andalucía se tiene que escuchar en el debate territorial alta y clara.

Y no se trata de quitarle nada a ninguna comunidad, pero sí de dar recursos suficientes para que todas podamos garantizar los servicios públicos fundamentales. Recuerde, cada año ponemos más de 2.100 millones solo..., de los que pone el Estado, solo para financiar sanidad, educación y dependencia. Pone de manifiesto que, claramente, el modelo es insuficiente.

Y en este sentido vamos a seguir proponiendo aquí y en el resto de España el blindaje de los servicios públicos fundamentales, la población como variable de la distribución de los recursos del modelo de financiación, la simplificación y la transparencia del modelo, que su opacidad ha permitido que la aplicación se haya hecho a gusto del Gobierno central. Y tenemos también en ese modelo que garantizar que ninguna comunidad haga un esfuerzo fiscal desproporcionado para garantizarse unos recursos mínimos.

Es necesario acometer la evaluación del coste de prestación de los servicios públicos fundamentales en unos niveles adecuados y dignos para un país desarrollado como España. Y tenemos que convertir dicho coste en el mínimo de la financiación de los servicios públicos fundamentales. Esta cifra tendría que ser revisada, pero creo que es una premisa importante sobre la que podemos ponernos de acuerdo y sobre la que seguir construyendo.

Y, por supuesto, y usted lo decía, un cambio del modelo productivo. Este presupuesto ordena recursos, organiza partidas para provocar una aceleración en el cambio del modelo productivo, un cambio que haga a Andalucía una tierra más competitiva, donde seamos capaces no solo de incrementar las inversiones que ya tenemos, sino de atraer inversiones nuevas, empresas nuevas, generar por nosotros mismos ese valor añadido.

Un presupuesto que intenta aumentar el tamaño de nuestras empresas, que intenta recuperar tejido industrial, y, sobre todo, que potencia la internacionalización tan necesaria para nuestras mercancías.

Señor Marín, coincidimos en que los andaluces necesitan más empleo y todos tenemos que poner lo mejor de nosotros mismos para hacerlo posible. Y, señoría, tenemos diferencias, su formación política y el Partido Socialista tienen diferencias, están ahí y nadie las oculta. No nos van a encontrar en los copagos, complementarios o no, ahí no vamos a estar, rotundamente no. Creemos que son medidas desincentivadoras

que generan más desapego de la ciudadanía. Ni tan siquiera copago en prestaciones que se pudieran poner en el futuro, complementarias como se les quiere llamar. No, nosotros creemos y seguiremos defendiendo unos servicios públicos que den respuesta a las necesidades, que sean de excelencia, que incorporen la innovación tecnológica. Y es necesario que sepamos gestionar y que sigamos gestionando lo mejor posible, que apuremos los límites autonómicos para ofrecer los mejores servicios posibles al ciudadano, que entiendan que lo que pagan con sus impuestos merece la pena. Legitimar lo público para que los ciudadanos estén dispuestos a pagarlo, señor Marín.

Tampoco vamos a ir de la mano en el modelo fiscal porque no compartimos una rebaja de impuestos porque sí, ni para todos, ni por igual, tendremos que ponernos de acuerdo en aquellas cuestiones que tienen que ver con estas partidas.

Por tanto, en algunas que no tenemos competencia, como el impuesto de sociedades, que ustedes quieren cambiarlo, bueno, pues habrá otro tipo de diálogo, otro tipo de debate, este creo que en el Congreso de los Diputados cuando se conforme el nuevo gobierno. Pero, señoría, no compartimos que el tipo máximo de las rentas más altas deba situarse solo en el 43%, no va acorde con lo que creemos que tiene que ser una tributación justa.

Pero hay que llegar a puntos de encuentro. Insisto, ese es el mérito, eso es lo que nos pide la gente, que lleguemos a acuerdos que son buenos para los andaluces, aunque ideológicamente no pensemos lo mismo. Esa es la política democrática. El resto, dogmatismo, bloqueo y no entender lo que está pidiendo la calle.

Dicen que un buen principio es la mitad de todo, y esta legislatura ha empezado bien para los andaluces, unos andaluces que van a tener un presupuesto que va a hacer posible que, de una vez por todas, la recuperación que escuchan, que dicen los políticos, llegue a las familias realmente. Ciudadanos y PSOE han dado un paso al frente. Y eso a pesar de que estamos ante unos presupuestos difíciles, porque la situación de las familias y también de las cuentas públicas sigue siendo delicada después de ocho años de crisis. Pero hemos podido encontrar algunos puntos en común, y eso supone una enorme altitud de miras y una manera de hacer política en mayúsculas, que mira más allá del corto plazo y la trinchera de la paralización, que usted sabe que es a lo que estábamos abocados.

Usted lo ha dicho, quienes no hayan entendido que la nueva política se conjuga en dialogar y en acordar, frente a verbos pretéritos como enfrentar, oponer, rechazar, es que no se han enterado de nada. Y se necesita para ello un talante y una predisposición que no todos los grupos políticos en este arco parlamentario tienen, y que usted hoy ha podido comprobar.

Señoría, creo que es una buena noticia para todos que hayamos podido dialogar y pactar. Es una buena noticia y una señal de que las cosas se pueden hacer de otra manera, y que la antigua política, como se la llama, no va a llevar a ningún lado, más que a quedar atascados en la bronca, en la crispación, mientras la ciudadanía nos dice, una y otra vez en las urnas, que no es eso lo que ellos quieren.

Claro que nos queda aún mucho por discutir, que debatir, que enriquecer, en el trámite de enmienda y a lo largo del año. Y esperamos esas enmiendas al presupuesto que permitan seguir mejorándolo porque entiendo que es la vocación que se hace desde el respeto, desde lo positivo, y, por tanto, desde lo que se piensa legítimamente que es mejor para los andaluces y las andaluzas.

Para esas personas, señoría, que tienen que sentir a partir de ahora que somos capaces, que tenemos valentía y empatía para trabajar de manera conjunta, aun sin estar en el mismo espectro político, para que, señoría, en definitiva, Andalucía aproveche unos vientos propicios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Entiendo, señor Marín, que el Grupo de Ciudadanos no va a hacer uso de la réplica.

Bien, muchísimas gracias.

Cerraría, entonces, en ese caso, el turno de posicionamiento sobre el proyecto de ley y, por supuesto, de las enmiendas, el Grupo Parlamentario Socialista. Y para ello tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Su señoría tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

En primer lugar, me gustaría darles un saludo, la bienvenida a este Parlamento a los ciudadanos y ciudadanas que nos estén siguiendo a través de la Radiotelevisión pública, darles la bienvenida a este Parlamento, que es su casa. Porque, además, este debate, sin duda, es el más importante del curso político. Hoy se está hablando aquí del futuro de casi nueve millones de personas que formamos parte de esta comunidad, de este proyecto compartido que es Andalucía.

Y de este presupuesto que hoy se está debatiendo en la Cámara dependen muchas cuestiones cotidianas de vital importancia, depende el funcionamiento de los centros de atención primaria, depende que los centros escolares, que las universidades públicas puedan abrir sus puertas, el sistema de becas, la Ley de la Dependencia, los transportes públicos. Fíjense si este debate es importante, señorías, porque son los ciudadanos, es la ciudadanía su principal protagonista. Este es un debate sobre los andaluces, sobre su capacidad de afrontar la crisis que estamos viviendo y de la que parece que estamos saliendo y sobre sus oportunidades de futuro. No son frías cifras, señorías, se trata de personas. El número más importante que contienen estos presupuestos no está cuantificado en millones de euros, el dato fundamental de esta cuenta es que afecta a la vida de 8.400.000 andaluces y andaluzas. De eso va este debate, señorías, del presente y del futuro de esos andaluces y andaluzas. Y la respuesta a cómo debe ser el futuro de los hombres y mujeres de nuestra tierra no puede quedar reducida a un no. Los ciudadanos esperan de nosotros algo más útil, más serio, más riguroso. Señorías, porque las preocupaciones y aspiraciones de los andaluces merecen el máximo respeto y no un portazo, como el que algunos han pretendido dar sin ofrecer más explicaciones, sin más justificaciones. Señorías, las grandes preguntas que caben hacerse ante este debate son las siguientes, señor Maíllo. ¿Sirven estos presupuestos para mejorar la calidad de vida de los andaluces?; ¿para mejorar la calidad de vida de las familias andaluzas? ¿Ayudan a crear empleo?; ¿atienden a las prioridades y brindan so-

luciones para una salida a la crisis justa y solidaria? ¿Generan oportunidades? ¿Son estos presupuestos un compromiso con el futuro?, ¿consolidan y garantizan nuestros servicios públicos?, ¿dignifican las condiciones laborales de los empleados públicos en nuestra comunidad autónoma? Nosotros pensamos que la respuesta a todas estas preguntas es sí, sí a todas y cada una de estas preguntas. Y yo, por tanto, les cuestiono, ¿por qué razón plantean ustedes una enmienda a la totalidad?, ¿por qué se quedan ustedes en un rechazo total y visceral, como el que hemos visto esta tarde aquí, a este proyecto, y no prestan atención a su contenido ni a su cometido?

Ustedes, en sus intervenciones, han demostrado por qué, y se podrá resumir quizás en tres cuestiones: por qué defienden esa posición, ese no cerrado y visceral. Yo creo que en el fondo hay irresponsabilidad en su posición, hay oportunismo en quienes han presentado enmiendas a la totalidad. Y se les ha visto el plumero, el interés electoralista, el mero interés electoral, porque han pretendido jugar con que Andalucía tenga un presupuesto en 2016 en función de sus intereses electorales. Porque ustedes, señorías de Podemos, de PP, de Izquierda Unida, no ven más allá del 20 de diciembre, pero ese día los relojes no se pararán. El calendario seguirá corriendo, y eso lo saben muy bien los hombres y mujeres de esta tierra.

Señorías, mientras no cambien ustedes esa manera de hacer política, ese vinagre, que al final traen a esta Cámara, se sirvan o se traigan en odres viejos o en odres nuevos, terminarán provocando el mismo efecto en la gente, porque los ciudadanos saben distinguir perfectamente a quienes solo saben trabajar para sí mismos y en interés propio, y a quienes trabajan para el interés común. Y les digo algo, ¿no se dan cuenta de que se reproduce exactamente el mismo esquema? Los mismos que bloquearon a Andalucía y nuestra autonomía durante 80 días, intentado impedir que esta tierra tuviera una presidenta, ahora intentan que Andalucía no tenga un presupuesto. Es la misma liturgia, el mismo planteamiento, el mismo esquema irresponsable.

Y ya les quiero decir unas cosas, a los tres grupos, si mantienen esta actitud, quienes hoy presentan una enmienda a la totalidad a estos presupuestos, terminarán recibéndola de la ciudadanía el 20 de diciembre. No les quepa ninguna duda...

[Aplausos.]

... porque se les nota a la legua la irresponsabilidad y la falta de compromiso con el interés general de esta tierra.

Señorías, hace unos meses iniciamos esta nueva andadura en el Parlamento, celebrando la incorporación de nuevas formaciones políticas. Iniciamos un camino dando la bienvenida a esta Cámara, tras el resultado de las urnas, a nuevos líderes en viejas formaciones y a nuevos partidos políticos que prometían traer ideas frescas y que aportaban pluralidad al arco parlamentario. Todos lo celebramos, pero con el paso del tiempo se ha demostrado que el uso, que la utilización de esa pluralidad, la han convertido ustedes en un arma para impedir el normal desarrollo de lo que tiene encomendado este Parlamento. Porque, señorías, que se multipliquen las voces dentro de un Parlamento es bueno, si hay diálogo, porque si no se tiene una voluntad constructiva, esa pluralidad se termina convirtiendo en ruido y en bloqueo. Y es lo que llevan ustedes intentando los últimos meses. Y eso es lo que hemos tenido, váyanse al *Diario de Sesiones*, últimamente en este Parlamento. Mucho ruido, ruido provocado interesadamente, algunos grupos de la oposición llevan meses intentando usurpar la iniciativa presupuestaria a quien estatutariamente le corresponde y tiene atribuida esa competencia, que no es otro que el Gobierno. Varias fuerzas políticas en esta Cámara han intentado condicionar el presupuesto en

vigor, y también el futuro, fuera el que fuera, de la Junta de Andalucía, imponiendo una pinza, votando juntos en un debate claramente manipulado ante la opinión pública. Han intentado ustedes gobernar desde el Parlamento en estos meses, y eso no lo van a conseguir, se lo quiero decir con toda la claridad del mundo. En Andalucía gobierna quien reúne la mayoría de esta Cámara para ser investido presidente.

[Aplausos.]

Esa es la democracia. Lo contrario es pretender usurpar el juego legítimo de poderes que está en nuestro sistema democrático, a ver si de una vez les queda claro a ustedes.

En definitiva, señorías, PP y Podemos han intentado alterar los presupuestos cuando no debían y como no podían. Y cuando han tenido la oportunidad de hacerlo, con arreglo a la ley, no lo han hecho, así son ustedes. Cuando se les ha llamado al diálogo no han querido estar, y ahí sí podían haber hecho sus aportaciones, pero nada, no, nada de nada, todo formulado en negativo. Y así, señorías, están dando la razón a quienes han visto en sus estrategias un intento burdo de torcer el mandato del Estatuto y el Reglamento de esta Cámara de manera espuria. Pero, señorías, está claro que no todos hacemos la política de la misma forma ni con las mismas intenciones. Los socialistas entendemos que el consenso y el diálogo es fundamental. Creemos que la pluralidad debe enriquecer y no entorpecer, y estamos convencidos de que es prioritario, que es fundamental abrir los canales de diálogo, porque hemos entendido el mensaje de las urnas y el signo de los tiempos. Y eso hemos hecho desde el primer momento, apostar por el diálogo. Iniciamos el diálogo antes de elaborar las cuentas, cuando se estaba configurando uno de los elementos más importantes de un presupuesto: el estado de ingresos. Ya, desde entonces, señorías del Partido Popular, de Izquierda Unida y de Podemos, desde el 16 de septiembre la consejera de Hacienda abrió una ronda de contactos con los distintos grupo parlamentarios para consensuar el modelo de la regla de gasto de cara a la elaboración de los presupuestos de este año que viene. Nos estábamos jugando más de 500 millones de euros vitales para financiar nuestros servicios públicos en esta comunidad autónoma. Se trataba de defender la autonomía financiera de Andalucía, y en aquella ronda de contactos, casualmente, no encontramos receptividad precisamente de los grupos que han terminado presentando las enmiendas a la totalidad. Es más, el PP, por supuesto, se resistió, porque se trataba de reclamarle al gobierno de España lo que era justo para esta tierra. Al PP le costó Dios y ayuda encontrar un hueco en su agenda para defender a Andalucía y sentarse con la consejera de Hacienda.

Como les decía, señorías, nuestro ofrecimiento de diálogo estuvo presente desde el primer minuto. Quiero recordarles que el gobierno y el Grupo Socialista no han cejado en la búsqueda de ese consenso. Tendimos la mano el mismo día en el que se presentaron las cuentas a todos los grupos políticos, para debatir, analizar y mejorar este proyecto de presupuesto. Pero los únicos que hemos respondido a las exigencias que nos pone la ciudadanía hoy hemos sido de nuevo las fuerzas políticas que suscribimos el acuerdo de investidura. El resto de los grupos aquí representados han hecho caso omiso a la llamada al acuerdo y al consenso por parte del gobierno, caso omiso. Al contrario, han vuelto a responder con irresponsabilidad, dando un portazo a la negociación, mostrando su rechazo al proyecto de presupuesto y sin haber hecho en todo este tiempo ni una sola propuesta acerca de la Andalucía que quieren.

Señorías, mientras algunos hemos estado trabajando durante semanas, durante semanas, de manera muy dura para sacar adelante estos presupuestos; ustedes, los del juntos por el no, han intentado adulterar las reglas del juego, se han levantado de sus escaños cuando las cosas no salían como querían, han mon-

tado bronca, han ensuciado la imagen de esta Cámara, incluso se han atrevido a hablar de mordazas y de muros. Pero cuando han tenido la oportunidad de aportar sus opiniones, de enriquecer en proyecto de presupuesto, las han desperdiciado, ¿saben por qué? Porque para dialogar y pactar, uno tiene que tener las ideas muy claras y tiene que tener mucha fuerza en sus planteamientos para defender internamente en sus organizaciones las renuncias que se hacen en cualquier negociación, y que eso no le cueste perder el liderazgo.

Señorías, el problema es que aquí hay formaciones políticas que algunas de ellas no saben a dónde van ni saben lo que quieren, y otros lo tienen claro hace 35 años, y porque los ciudadanos de Andalucía se han dado cuenta, los tienen sentado en el duro banco de la oposición hace precisamente ese tiempo. Y este debate es prueba de ello. Han llegado ustedes aquí con tres enmiendas a la totalidad que, en vez de sumar en positivo, lo que hacen es restar. No han aprendido nada, no han escuchado nada de la voz de la ciudadanía. Porque ustedes, una vez más, con Andalucía han decidido coger el camino fácil, y lo fácil en la vida, en la política también muchas veces, es destruir y no aportar, restar y no sumar. Y ¿saben por qué es bueno?, ¿por qué también es útil este debate? Porque está siendo una oportunidad para que la ciudadanía los vean a ustedes tal y como son, retratados frente al espejo de la verdad y enfrentados a sus propias miserias y a sus propias contradicciones. Para eso también, está siendo útil este debate a ojos de la ciudadanía.

Porque, fíjense qué curioso, aquellos que basaron en gran medida su incorporación a la política en presentarse como el látigo y el azote de las instituciones europeas, que hacían llamamientos a no pagar la deuda, a denunciarla, a considerarla ilegítima, que preconizaban la salida del euro, que llamaban a la revolución frente a la dictadura de la Troika y las instituciones europeas, esos mismos se han terminado convirtiendo en portavoces de esos poderes en este Parlamento. Agárrense al escaño, señorías, para justificar su enmienda. Podemos, para justificar su enmienda a la totalidad, tira de la advertencia del dictamen de la Comisión Europea sobre los Presupuestos Generales que, a fecha 12 de octubre, le hace la Comisión Europea al Gobierno de España. Que viene a decir que la Comisión, con el dedo así, insta a las autoridades españolas a presentar un proyecto de plan presupuestario actualizado que incluya medidas autonómicas plenamente especificadas, tan pronto como sea posible, a ejecutar estrictamente el presupuesto para 2015 y a tomar las medidas necesarias, en el marco del procedimiento presupuestario, para garantizar que el presupuesto para el 2016 cumpla con el pacto de estabilidad y de crecimiento. Y sobre esta base rechazan ustedes los presupuestos de la Junta de Andalucía del 2016. Por puro oportunismo político. ¿Aunque eso les haga caer en una flagrante contradicción, no les importa utilizar como excusa para atacar los presupuestos los dictámenes de la dictadura de la Troika contra Andalucía, señora de Podemos?

[Aplausos.]

¿No se dan cuenta de lo han puesto ustedes por escrito, que estos presupuestos van a ser impugnados por la dictadura de la Troika, y ustedes traen aquí ese planteamiento para utilizarlo como argumento contra los presupuestos legítimos, de un Gobierno legítimo de un territorio de la Unión Europea? ¿Y ustedes lo utilizan como excusa? ¿Y ahora ustedes se convierten en el principal valedor de la Troika en esta Cámara? ¿Y eso por qué, porque todo vale con tal de atacar el proyecto de presupuestos de la Junta de Andalucía? ¿Hasta la Troika les vale a ustedes, señores de Podemos?

Ustedes, que iban a incendiar las instituciones europeas, ¿ahora utilizan como amenaza ante un Gobierno, que cumple de manera responsable sus obligaciones, trasladando la idea de que estas cuentas traerán

a los hombres de negro para suspender la autonomía financiera de Andalucía? No entiendo absolutamente nada, absolutamente nada.

Yo creo que nadie sabe ya hacia dónde van ustedes, señores de Podemos, porque ese viaje al centro de la nada en el que se han embarcado se los va a terminar de llevar por delante. Porque, además, fíjense qué cosas, han contratado a ustedes como lazarillos ciegos de ese viaje al Partido Popular, que lleva cuarenta años buscando el centro y que todavía no lo ha encontrado. ¿Podían buscarse ustedes un lazarillo con un poquito de más experiencia?

No entendemos absolutamente nada. Si no se tratara de la gravedad de lo que estamos hablando, de verdad, sería para tomárselo a risa.

Tienen un problema serio, un problema muy serio, porque no tienen claro lo que son y no saben dónde ir y, sobre todo, algo muy grave, no saben qué hacer con el voto que les han dado los ciudadanos, han convertido esos votos de los ciudadanos en votos inútiles, inútiles.

[Aplausos.]

Han envejecido ustedes de manera acelerada, y hoy, muy poco tiempo después de esa efervescencia, se han convertido ustedes en un proyecto cansado y agotado.

Y, señor Maíllo, permítame hacerle una breve referencia, y al papel de su formación en este debate. Mire, a nosotros, al Partido Socialista, no nos invade la nostalgia, pero quizás muchos andaluces echen en falta en su formación la altura de miras que tuvieron cuando fueron capaces de promover, junto al Partido Socialista, medidas muy beneficiosas para esta tierra. Porque, señorías de Izquierda Unida, con estos presupuestos se van a financiar muchas de las leyes y de las iniciativas que sacamos conjuntamente como Gobierno. Entonces yo les pregunto: ¿van a decir que no a estos presupuestos? ¿Van a votar en contra y seguir apostando por la Ley Antidesahucios? ¿Por la lucha contra la exclusión social? ¿Por garantizar una política de garantía alimentaria? ¿Por seguir respaldando un programa de construcción sostenible y de apoyo en materia de viviendas a las familias andaluzas? ¿Por seguir financiando programas dirigidos a los empleos, a los jóvenes en materia de empleo? ¿Por programas de retorno del talento, de fomento del trabajo autónomo? Unos presupuestos que van a respaldar plenamente la Ley de Transparencia, la protección de los consumidores y usuarios, la Ley del Deporte, la Ley de la Memoria Democrática. ¿Van a votar en contra de todo esto, señores de Izquierda Unida?

Nuestro compromiso en defensa con los andaluces sigue siendo el mismo, pero lo queremos decir con toda claridad, a ustedes y a los ciudadanos. Renovados, por cierto, en estos presupuestos, señor Maíllo.

Ustedes han presentado una enmienda a la totalidad, pero no a los presupuestos de la comunidad autónoma: a sus propias políticas, a su propia acción política reciente, a su propia historia de los últimos años.

Señor Maíllo, ¿otro sacrificio en el altar de la convergencia? ¿Otro sacrificio en el altar de la convergencia? Nadie se entregó tanto y obtuvo tan poco, señor Maíllo, nadie.

Señorías de Izquierda Unida, ustedes, cuando han querido, han sabido estar a la altura de lo que necesitaba esta comunidad autónoma, posiblemente en los momentos más difíciles por los que ha atravesado esta tierra en los últimos años. En otros tiempos quisieron y pudieron, quisieron y pudieron, señor Maíllo. Los andaluces que nos están viendo saben lo que hicimos conjuntamente y el esfuerzo que hicieron nuestro partido y su partido por sacar adelante Andalucía en un momento difícilísimo. No se merece esa tarea la enmienda a la totalidad que han presentado ustedes hoy, no se lo merece.

Y, señores del Partido Popular, los ciudadanos saben perfectamente que ustedes, nunca que se les ha requerido, han estado a la altura de lo que necesitaba esta tierra. El PP andaluz no ha sabido estar nunca a la altura, le ha faltado compromiso, identificación, empatía, cariño, respeto y respaldo a esta tierra. Han hecho siempre una narración de lo que ha ocurrido en esta tierra negativa, en blanco y negro. Nunca han sabido ver el esfuerzo que ha hecho la tierra, que partía de una situación difícilísima, por sacarla adelante, el proyecto compartido de los ciudadanos de Andalucía por sacar a su tierra adelante desde el inicio a la autonomía y la llegada de la democracia, y nunca han respetado el veredicto de las urnas en nuestra tierra, señores del Partido Popular.

Y no cambian, por mucho que cambien los líderes, no cambian esa historia del Partido Popular en Andalucía. Y hoy, por desgracia, el Partido Popular sigue siendo un partido huérfano de liderazgo en esta tierra, un partido teledirigido y controlado desde el puesto de mando de la calle Génova. Un partido sin personalidad propia, sin denominación de origen, sin fuerza, sin proyecto, que es incapaz de dar un sí en beneficio de la ciudadanía.

Señorías del Partido Popular, ustedes saben que estos presupuestos son buenos para Andalucía y buenos para España. De hecho, hay dirigentes de su partido, miembros del Gobierno de su partido, que han reconocido el esfuerzo que está haciendo Andalucía en la contribución por la estabilidad y por consolidar la salida de la crisis de nuestra comunidad autónoma.

Ustedes lo saben, insisto, que estos presupuestos son buenos para Andalucía y buenos para España, aportan estabilidad política y estabilidad económica a nuestro país, pero son ustedes incapaces de dar un sí, de dar un paso adelante, porque hay una dura realidad detrás de todo lo que está ocurriendo desde el principio de la legislatura en esta Cámara. Porque ustedes saben que, responsablemente, tendrían que haber sido capaces de pactar, de acordar con el Gobierno en una senda que es buena para Andalucía y es buena para España.

Pero lo quiero decir alto y claro: el PP en Andalucía es incapaz de pactar. El PP en Andalucía no pacta porque Moreno Bonilla no manda. Ésa es la dura realidad. Porque para pactar hay que tener autoridad, hay que tener fuerza y determinación para ser capaces de asumir las concesiones que todos tenemos que hacer cuando nos sentamos en una mesa de negociación, y nos da la sensación muchas veces de que la dirección del Partido Popular y de Andalucía se ha rendido, que está con una estrategia y un planteamiento que no se entiende ni dentro ni fuera de su partido. Yo creo que hasta los suyos, señores del Partido Popular, están despistados con la estrategia que están siguiendo Moreno Bonilla y su dirección, una estrategia que los aleja permanentemente del centro, y cada día más. En un momento en el que les están disputando a ustedes el centro, de la manera en que se lo están haciendo, se alejan y se dirigen a posiciones radicales. Una estrategia que conduce a su partido hacia actitudes y planteamientos de la derecha más radical otra vez. Y el colmo de la desorientación y el despiste a sus propios votantes, señorías del Partido Popular, es verles actuar y votar en este Parlamento, compartiendo estrategia y compartiendo planteamientos con partidos antisistema. ¿Ustedes piensan que sus militantes, que sus simpatizantes, que sus votantes entienden que ustedes compartan estrategias, escenografía, liturgia y broncas con Podemos? Yo creo que eso no lo entiende nadie. Están ustedes demostrando a los andaluces la peor cara de la derecha. Y les tengo que decir que la gente está muy cansada, después de cuatro años y de cinco presupuestos, de su gobier-

no. Cansados del cinismo y del doble lenguaje. Cansada de que estén todo el día con el reglamento en la mano para buscar justificación a sus triquiñuelas, pero que desprecien después el Estatuto de Autonomía justificando su incumplimiento por parte del Gobierno de España. Los andaluces están cansados de su seguidismo, de su «sí, señor» permanente, de que claudiquen una y otra vez ante las políticas dañinas de Rajoy con esta tierra. Cansados de sus mentiras, de su hipocresía, de que en los presupuestos andaluces demanden inversiones y que en los Presupuestos Generales del Estado respalden ustedes el maltrato a esta tierra con un recorte de más del 7% [aplausos] en las inversiones que vienen del Gobierno de España a esta tierra, a esta comunidad autónoma.

A la Junta, cera. Pero han sido ustedes cómplices. Con la Junta, lobos; con el Gobierno de España, corberos. Cuando después de cinco presupuestos de Rajoy, cinco presupuestos de incumplimiento del Gobierno del Partido Popular con esta tierra, han acumulado un déficit de inversiones presupuestadas de cerca de mil millones de euros con Andalucía. La gente está cansada de que critiquen a la Junta de Andalucía en materia de empleo mientras respaldan un recorte brutal en políticas activas de más de 1.600 millones de euros en cuatro años. Y cuando han hecho caer la tasa de cobertura al desempleo, mientras aquí piden políticas de empleo, por debajo del 54% en España en estos momentos. Presupuesto tras presupuesto, la gente está cansada de sus discursos falsos, de sus mentiras, señorías del Partido Popular.

También sobre la dependencia, señor Moreno Bonilla. Se olvida usted..., quisiera olvidarse de que su firma está en los recortes que dejaron en la cuneta a nuestros dependientes, y que mandaron a una situación de precariedad terrible a las trabajadoras, a miles de trabajadoras de la dependencia, que han perdido una parte de sus derechos laborales, verbigracia su firma, señor Moreno Bonilla.

La gente está cansada de su cinismo. También cuando hablan ustedes de impuestos, ustedes que han subido más de cuarenta y cinco impuestos en este país. Se han atrevido a ponerle impuesto hasta al sol. Y hablan ustedes de política fiscal con un desahogo y una tranquilidad que, de verdad, da que pensar.

¿Quién va a creerles a ustedes, señores del Partido Popular, cuando hablan de educación, de sanidad o de políticas sociales? Se olvidan ustedes, o quisieran que se olvidaran los españoles, del daño que le han hecho ustedes a este país en esas materias. Cada vez que ustedes gobiernan, una ecuación que nunca falla: cuando gobierna el Partido Popular la ciudadanía sufre, cuando gobierna el PP los ciudadanos lo pasan mal.

Ustedes han hecho, además, en estos años, de la mentira la única manera de hacer política, provocando un gravísimo daño a las instituciones y a la percepción que la ciudadanía tiene de esas instituciones. Y les quiero decir una cosa: aún están a tiempo de pedir perdón. Algunos ya han empezado a pedirlo. Perdón a los trabajadores, perdón a los pensionistas, perdón a los jóvenes, perdón a las mujeres, perdón a los dependientes, perdón a los inmigrantes, perdón a los investigadores, perdón a todos los que han terminado pasándolo mal, empeorando su calidad de vida, sus expectativas de futuro por culpa de sus políticas. Aún están a tiempo de pedir perdón a los españoles y a los andaluces. Antes del 20 de diciembre tienen tiempo de pedir perdón e irse con la cabeza alta. Algunos ya han sido capaces de reconocer sus mentiras y han pedido perdón: lo ha hecho Tony Blair, lo ha hecho recientemente, a cuenta de la guerra de Irak. Por supuesto, el gran soberbio, el gran soberbio no lo ha hecho. Ustedes están a tiempo de pedir perdón. Para esto hay que tener fuerza y liderazgo. Y esa es una cualidad que hoy por hoy no se encuentra, por desgracia, en el Partido Popular.

Porque, señorías, el camino de la mentira, de la contradicción, de la irresponsabilidad, de ponerse de perfil, de la bronca, ese camino no ayuda a construir Andalucía. Eso no es lo que esperan los andaluces de nosotros. Eso no ayuda a construir una Andalucía mejor para todos y para todas. No ayuda a dar estabilidad, no ayuda a seguir avanzando. Pero, señorías, aún están a tiempo de reconducir su postura, aún están a tiempo de regresar al camino del consenso y del diálogo.

Y voy terminando. Quiero hacerlo apelando de nuevo al sentido común y a la responsabilidad de todos los diputados de esta Cámara, de todos los grupos parlamentarios. Les pido que rectifiquen, porque nuestro ofrecimiento de diálogo para trabajar por el mejor futuro para Andalucía es sincero. Rectifiquen y siéntense a la mesa. Este Gobierno ha demostrado capacidad de entendimiento y de diálogo. Rectifiquen, porque lo que ofrecemos es que trabajemos juntos para dar estabilidad y futuro a esta tierra.

Y esta tierra merece la pena. Andalucía tiene en estos momentos un horizonte prometedor, puede ganar y conquistar el futuro, puede hacerlo si somos capaces de trabajar conjuntamente desde el gobierno y desde la oposición. Tenemos la posibilidad, la oportunidad, y tenemos la obligación de impulsar y acelerar la salida de la crisis de esta tierra. Y hacerlo de una manera justa. Y estos presupuestos pueden ser un instrumento para ayudar a conseguir ese objetivo. Los socialistas estamos respondiendo con todos los medios a nuestro alcance para dar una respuesta a la difícil situación que viven muchas familias en nuestra tierra. Estamos preocupados por hacer que esta incipiente recuperación se sienta de verdad en las casas de los andaluces. Queremos seguir dando esperanza, dando apoyo, dando oportunidades de futuro a los andaluces y a las andaluzas.

Y lo que queremos para Andalucía, no lo duden, yo creo que no lo duda nadie, lo queremos también para España. Y en ese propósito de un futuro mejor queremos unir a este país, a todos los que quieran que las cosas cambien; que crezca el empleo de una manera más intensa; que se recuperen los derechos; que España vuelva a ocupar el lugar que merece en el contexto internacional; que volvamos a una senda de progreso, de avance social, de derechos y libertades, dejando de una vez por todas atrás el paro, la pobreza, la desigualdad y la frustración que hemos sentido durante estos cuatro años de gobierno de la derecha. Eso queremos desde Andalucía, a eso nos comprometemos, en eso nos gustaría encontrar el apoyo y el respaldo de la inmensa mayoría de esta Cámara, porque sabemos que vamos a tener el apoyo y el respaldo de la inmensa mayoría de los andaluces. A esa tarea nos vamos a dedicar, solos o acompañados exclusivamente de los ciudadanos de Andalucía, pero están los ciudadanos pendientes de lo que hagamos aquí esta noche. Si ustedes dicen que no a este presupuesto le estarán diciendo no a una parte muy importante del futuro de esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, Jiménez Díaz.

Bien, señorías, cierra el debate de esta tarde, ya noche, la consejera.

Querida consejera, 20 minutos para cerrar el debate.

La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Menos, menos.

Gracia, presidente. Muchas gracias, señor Jiménez, señoría, por la valoración que ha hecho de estos presupuestos. Humildemente, creo que son unas buenas cuentas, unas cuentas sensatas, coherentes, enfocadas en combatir uno de los principales, si no el principal problema al que nos enfrentamos en Andalucía, como es el desempleo.

Y, señorías, ya en esta mi última intervención, quiero dar las gracias al PSOE de Andalucía por su generosidad, por su altitud de miras, porque su único interés han sido los andaluces y las andaluzas de esta tierra. Yo creo que nosotros hemos entendido el mensaje de los ciudadanos, la política de acuerdos, la política de diálogo, la política de consenso. El Gobierno ha sentido siempre, detrás o delante, al PSOE de Andalucía, apoyando los presupuestos cuando eran de sacrificio y ahora que son unos presupuestos de oportunidades. Gracias, señorías.

Gracias a la presidenta de la Junta de Andalucía, gracias, Susana, por tu confianza, por tu apoyo, por tu generosidad, por tu valentía, imprescindible en la construcción de esta propuesta.

Y gracias a mi equipo, a las mujeres y hombres de la Consejería de Hacienda, en particular a las mujeres que han estado detrás de este presupuesto. Gracias por vuestra profesionalidad y por vuestra sensibilidad, os habéis desvivido por que hoy estemos aquí, y estamos.

[Aplausos.]

Y, señorías, me gustaría realmente que todos los grupos de este arco parlamentario dejen ya a un lado la crítica destructiva y el no por el no, y que nos permitan integrar en el debate parlamentario cuantas mejoras entienda que puedan contribuir a mejorar el presupuesto.

Sé que no podemos compartirlo todo, no lo esperamos. Algunos estamos en posiciones antagónicas, en la manera en que vemos la sociedad y preparamos el futuro. Pero sí podemos hacer una cosa, podemos hacer que estas cuentas, estas políticas, tengan algo de todos los andaluces, de todos los que están representados hoy aquí, por cada uno de los diputados que conformamos esta Cámara.

Estamos dispuestos —lo digo una vez más— a escuchar todas las propuestas, a valorarlas y a enriquecer el proyecto que estamos tramitando. Porque tenemos que entender, y hacernos permeable de lo que significa la nueva política, de lo que piden los ciudadanos, que es diálogo y trabajo por el bien común.

Señorías, llevamos ya seis horas de debate, y no me voy a extender más ni en datos, ni en argumentos, que ya hemos tenido oportunidad de desgranar a lo largo de las diferentes intervenciones, pero créanme cuando les digo que no vamos a cejar en nuestra labor de aprovechar los vientos que empiezan a aparecer propicios para recuperar la senda del desarrollo y la convergencia en la que estábamos antes de la crisis que nos ha azotado a todos. Se lo debemos a la gente, señorías; a los ciudadanos y ciudadanas, que, a pesar de la que ha caído, ven el futuro con esperanza.

Hemos aguantado los embates, que han sido duros; los que iban dirigidos a mermar la autonomía, a centralizar la gestión, alejando de Andalucía y de la cercanía, que nos hace sensibles a los problemas. También hemos aguantado que nos alejaran de los núcleos de decisión, los que iban dirigidos a torpedear el estado del bienestar, descabezando la sanidad, la educación pública, a golpe de asfixia económica; los que

iban dirigidos a implantar, mediante líneas tangenciales, un nuevo modelo en que unos pocos salen beneficiados, y que dejan en la cuneta a todos los que necesitan de nosotros, de lo público en mayúsculas.

Por eso, señorías, hemos defendido lo nuclear de nuestra sociedad, de nuestras conquistas y de nuestros derechos. Ahora toca, desde ahí, desde lo que hemos protegido, volver al punto en el que estábamos y mejorarlo, porque solo unos servicios públicos de los que la ciudadanía se sienta orgullosa, pueden ser defendidos, protegidos y financiados por esta. Solo desde la legitimación, seremos capaces de que todo el mundo contribuya a ello.

Y ahora toca abrir puerta de esperanza a las familias que tan mal lo han pasado, a las personas que se enfrentan a diario, todavía, con el desafío al desempleo.

Todo este presupuesto, quiero decirle, tiene esta coordenada, hacia las que nos tienen que llevar los vientos que, como decía, empiezan a ser un poco más frescos. Vamos a trabajar, todos y cada uno de nosotros, para que sea así.

Nuestra principal preocupación: Andalucía. Y nos vamos a flaquear en seguir trabajando para que esta tierra y esta gente, de la que nos sentimos tan orgullosos, tengan igualdad de oportunidades: desde la escuela al mercado laboral; para que podamos cambiar el modelo productivo, alejándolo de coyunturas variables y estacionalidades, de manera que no seamos tan sensibles a situaciones como la sobrevenida.

Animo una vez más a que, en el transcurso de la tramitación, trabajemos conjuntamente las iniciativas que quieran incorporar, para que se dejen..., no se dejen tentar por el no por el no, sino que aporten ideas, aporten propuestas y aporten esperanza.

Señorías, tenemos que demostrar a los ciudadanos que hemos entendido su mensaje, que hemos aprendido que la regeneración democrática pasa por el acuerdo y por el avance. En definitiva, que miremos en la misma dirección, cada uno con sus ojos distintos, pero todos intentando enfocar un futuro mejor para los ciudadanos, y este presupuesto no pretende más que ser un cristal. Les pido que lo miren así; depende de ello su generosidad. Y, por tanto, confío en que den el voto favorable para que los ciudadanos, durante el año 2016, puedan tener más oportunidades para el empleo, más oportunidades para el bienestar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Bien. Señorías, procedemos, a continuación, conforme establece el artículo 111.3 del Reglamento de la Cámara, a la votación conjunta de las enmiendas presentadas a la totalidad y la propuesta de devolución que se ha presentado.

Así que, señorías, que todas sus señorías sepan que vamos a votar las tres enmiendas a la vez.

Se inicia la votación.

Bien. Pendiente de la comprobación efectiva del voto emitido por su señoría, el señor Maldonado.

El resultado de la votación: han sido rechazadas, por tanto, las tres enmiendas a la totalidad presentadas, con 53 votos a favor, 55 votos en contra y ninguna abstención.

Por tanto, señorías, finalizado el debate y con el rechazo de las enmiendas, el Proyecto de Ley de Presupuestos queda fijada la cifra global, según establece nuestro artículo 130.6 del Reglamento, en 31.285.389.177 euros, como quedan también fijadas las secciones, que no podrán ya ser alteradas, sin acuerdo, entre esta Cámara y el Consejo de Gobierno.

Por tanto, señorías, el citado Proyecto de Ley de Presupuestos para la Junta de Andalucía y para el Gobierno andaluz en el año 2016 pasará a la Comisión de Hacienda y Administración Pública para que prosiga su tramitación.

[*Aplausos.*]

Señorías, suspendemos la sesión hasta mañana a las nueve y media de la mañana.

